EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.638 — Montevideo, Miércoles 15 de Noviembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO—Se arriendan 450 hectáreas. Tiene poblaciones, buenas aguadas, pasturas finas, campo sin piedra. Sin tránsito. A 30 kilómetros de Estación Melles. Rondeau 1594. nov.15

HERMOSA CASA-QUINTA con 10 grandes piezas, 2 de servicio, claraboyas corredizas, 2 patios, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, gran sótano, jardín de familia, gran cochera y caballeriza — aptos para garage — con conejeras, palomar y gallinero, cuarto de quintero y gran quinta de árboles frutales, forestales, verduras y gran viñedo en plena producción, se alquila junto o separado, la casa independiente de la quinta. Tratar: Av. Rondeau 2160. 3295-Nov.16.

MAIZ AMARGO especial, recién recibido, garantido legítimo. No lo come la langosta y es de mucho rinde sobre su cosecha. Para pedidos, Zabala 1597. 3385-Nov.19.

A LOS DUEÑOS DE MONTES — Compro leña de espinillo, coronilla y eucaliptus en troncos grandes y chicos cualquier cantidad puestos en estación. Dirigirse por carta o personalmente a A. De Arturo, Rocha 2369. Montevideo. h.n.o.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id mayor $ 12.00. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 1.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

6050 hectáreas se arriendan en "La Constancia", 1.a sección judicial de Paysandú, a 20 kilómetros de esta ciudad. Linda, en parte, con los ríos Uruguay y Queguay. Divididas en diez potreros alambrados. Buenas poblaciones y galpones. Monte negro para consumo y reparaciones de alambrados. Disponibles el 1.o de Enero próximo. Tratar con Carlos Sanguinetti, Montevideo, calle Rincón número 684. 3319-Nov.17.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Cursos de caligrafía. Reforma de letra en 2 meses y clases prácticas de inglés, Misiones 1528. 3243-Nov.23.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Prepara rápidamente para Bancos, otras contabilidades especiales y comerciantes para llevar sus propios libros, Misiones 1528. 3242-Nov.22.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

TRASLADO — El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy, EL REY.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id altos, id id, 1.50; Id de cazuela, id id, 1.00; Sillón de platea con entrada, 0.60; Tertulia balcón con entrada, 0.60; Id altas id id, 0.40; Entrada general, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO — Hoy, UN HOMBRE HONESTO Y EL DISTINGUIDO CIUDADANO.
Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
— Hoy, EL GENIO ALEGRE.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 3.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.30; Id de Paraíso, 0.10

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: Misiones 1561. 1139-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados.—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1064-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados—Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 664. 672-pte.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 521-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1819-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

ENSEÑANZA

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 3021-Nbre.28.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc.
1775-d-p-mDic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1294. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-Enl1.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 836. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 884) Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2. Ronceau 1522. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Cindadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. RUCKER— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono La Uruguaya 1439, Central. 1047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 833. 930-pte.

Dr. JUAN BERRETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 2 p. m. 2257-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4082-hno.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3274-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas

El Domingo 19 de Noviembre

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 6.25; Yatay, 6.34; Pando, 7.20; Pedrera, 7.47; Tapia, 8.3; Migues, 8.23; Montes, 8.37; Solís, 8.59; Ortiz, 9.11; Minas, 9.30.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 18.30.
Boletos de ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 3399-nov.18

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— **La Gerencia.** 3551-hno.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Lealtá" terminó la descarga en el depósito núm. 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 16 de Noviembre de 1916, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas de contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Noviembre 10 de 1916.— Los agentes: **Dodero Hnos.** 3403-nov.15

AL COMERCIO

El vapor italiano "Wardha" terminó la descarga en el depósito núm. 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 15 de Noviembre de 1916, de 2 a 4 p. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas de contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Noviembre 10 de 1916.— Los agentes: **Dodero Hnos.** 3402-nov.15

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Primera clase, Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., Calle Piedras esq. Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Diciembre a las 17 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

COMERCIALES

DISOLUCION SOCIAL—Participamos al público y al comercio en general, que con fecha 20 del corriente y ante el escribano Angel C. Asuaga, hemos disuelto por amigable y común acuerdo y por terminación de contrato, la sociedad "Prandi y Fernández", establecida con ramos generales en la octava sección judicial del departamento Florida, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio H. Luis Prandi.
Hacemos esta publicación a los efectos de la ley de Setiembre de 1904.
Pantanoso de Castro, Octubre 20 de 1916.—H. Luis Prandi, Ramiro Fernández. 3269-Nov.18.

PROMESA DE VENTA—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan T. Mengotti, don Andrés Blengio prometió vender a don Román Cazalás todas las mercaderías, útiles, patentes y demás enseres que constituyen el "Bazar Liverpool" sito en la calle Constituyente número 1641 de esta ciudad. Por lo que se cita a todos los acreedores del referido comercio, para que con los justificativos de sus créditos ocurran a la escribanía del señor Juan T. Mengotti, calle Sarandí número 380, a fin de serles satisfechos dentro de 30 días a contarlos desde hoy, pues pasado dicho término no se oirá reclamación alguna.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1916.—Andrés Blengio, Román Cazalás. 3391-Dic.3

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que por escrituras de fechas 19 de Octubre del corriente año autorizadas por el escribano señor Federico Prando hemos disuelto la sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía.", formándola los señores Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto como socios colectivos, y la señora María Catalina Grondona de Quartino como socia comanditaria y en los ramos de Barraca de maderas, aserradero, casa importadora, casa armadora, haciéndose cargo la nueva sociedad referida de todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía." que a su vez la constituían los señores Ambrosio y Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 492 del Código de Comercio se hacen estas publicaciones a los efectos legales.—Montevideo, Octubre 31 de 1916.—(Firmado): Quartino Scarlato y Cía. 3259-Nov.28.

Avisos del día

Superintendencia del Lloyd Brazileiro

(LICITACION PUBLICA)

Llámase a licitación pública para la venta del casco del vapor "Río Verde" naufragado en las canteras del Arroyo Seco en ésta ciudad.
Las propuestas, en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán en ésta Superintendencia, hasta el día 30 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora, serán abiertas por el Sr. Superintendente en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Superintendencia del Lloyd Brazileiro, se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses de la Empresa. Montevideo, 14 de Noviembre de 1916. — p.p. Lloyd Brazileiro, Romaguera, Superintendente. 3430-v.30.N.

Ferrocarril Central del Uruguay

Cambio de Horario

Se hace saber al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre entrará en vigencia un nuevo horario de trenes. Por itinerario ocurrir a las estaciones.
Montevideo, Noviembre 13 de 1916.—C. W. Bayne, Administrador General. Dic.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Avisamos al comercio y al público en general que hemos resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que tenemos establecida en esta ciudad, en el ramo de compra y venta de quesos y otros artículos bajo la firma de Manuel C. Couto y Cía. quedando el activo y pasivo al exclusivo cargo del socio José Ferrés Carrau, a la vez se advierte que el socio Manuel C. Couto reabrirá la casa de su propiedad en Colonia Suiza, y que todos los acreedores de la sociedad deben presentarse dentro de 30 días de la fecha en la casa social calle Santa Lucía N.o 1221 a cobrar sus respetivos créditos so pena de lo dispuesto en la Ley del 26 de Spbre. de 1904. Montevideo, 14 de Noviembre de 1916. —Manuel C. Couto, José Ferrés Carrau. 3429-v.S.D.

Gomensoro y Castells

Muebles nuevos y usados

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 17 de Noviembre, a las 2 p. m. Gran variedad de artículos diversos, adornos, loza, porcelana, cristalería, metales, cuadros, óleo, grandes espejos, muebles de fantasía, alfombras colchones, relojes pared, amueblados de sala, comedor, escritorio, vestíbulo, y demás que estará en exhibición. Seña a todo comprador: 25 por ciento. Comisión: 5 por ciento. En exposición varias cajas hierro nuevas.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Pregunta—Montevideo, Noviembre 10 de 1916.—Señor Director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO.—Hace más de un año sembré unos carozos de duraznos y hace unos días al irlos a ver los encontré podridos. Como tengo algunos carozos más de esa misma clase, de los que quisiera obtener algunas plantitas, le pido quiera indicarme como tengo que sembrarlos para tener resultado. Agradeciéndole desde ya, saludo a usted atte.—Un viejo suscriptor.

Respuesta—Seguramente sus carozos estaban podridos antes de ser plantados. Rompa usted unos cuantos de los que le quedan disponibles y verá que probablemente es así. Tal cosa ha pasado con la mayoría de los carozos sembrados últimamente.

Si no fuera así el momento sería ahora inapropiado para la siembra y le recomendaría esperar a la primavera. Estratificar los carozos antes de plantarlos es un procedimiento conveniente para que las semillas se abran y empiecen a germinar.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—¿Considera usted conveniente el enfardaje de la arena?—Agricultor.

Respuesta—El mejor momento para cortar la avena es el de la floración. El estado de sequedad necesario para conservarla es el mismo que para la alfalfa.

Añade el informe que la conservación de la avena depende de las circunstancias y no de la época de siembra, pues es más económica la producción de forraje verde; de manera que el enfardado solamente se hará en momentos de gran demanda de forraje y cuando no se cuente con animales para consumirlo verde. Pudiéndose consumir en ese estado no es de aconsejar el enfardado y por consiguiente no debe sembrarse con ese objeto, sino utilizar aquella que esté disponible.

Se aconseja finalmente que en el caso de tener probabilidades de conseguir un mercado seguro y con buenos precios es preferible la siembra de otoño.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Tengo algunas vacas a las cuales se les forman unas nubes blancas en los ojos y empiezan a lagrimear. ¿Qué podría darles para curarlas?

Lo saluda.—Un lector agradecido.

Respuesta—Lave los ojos a las vacas enfermas con una infusión de té que usted puede hacer en una tetera cualquiera, filtrando después el agua por algodón.

En los ojos no es prudente emplear remedios muy enérgicos cuando se trata de animales a campo.

Pregunta—Señor Director de la "Página de la Campaña".—Considera usted que los olivos deben ser abonados? ¿El estiércol sirve para ellos?—Un suscriptor.

Respuesta — Teniendo como norma fundamental la necesidad de suministrar a los olivos los elementos nutritivos indispensables para mantener una buena vegetación y fructificación a la vez que resistencia contra sus enemigos animales y vegetales, algo vamos a decirle acerca del abonado económico de este vegetal, empezando por recordar que "todo" conviene a los olivos: los estiércoles de corral, las pajas, las plumas, el trapo de lana, las cenizas, los residuos de toda especie, abonos químicos, etc., etc., todo esto responde perfectamente a las necesidades de la planta.

El abono más generalmente empleado—por aquellos que abonan—es el estiércol de corral.

Desgraciadamente la gran mayoría de nuestros olivicultores no abonan el olivo ni le dispensan el más pequeño cuidado cultural porque creen erróneamente que el olivo es completamente diferente de cualquier otra planta, teniendo, sin embargo, la pretensión de exigirle una buena fructificación, que crezca y se desarrolle y que se mantenga sano y robusto.

El estiércol de corral, en sus diversas calidades de mayor o menor valor fertilizante, es todo lo que como favor, en todo caso, se le suministra a esta preciosa planta para restituir lo que la vegetación le llevó.

Sin embargo, es útil reconocer que los estiércoles cuando están bien conservados y bien curtidos apenas contienen término medio 0.05 por 100 de azoe, 0.3 por 100 de ácido fosfórico y 0.5 por 100 de potasa, y por otro lado recordaremos que el olivo entre fruto y poda extrae anualmente del terreno 180 gramos de potasio, de manera que abonar el olivo con abonos que tengan en cantidad esta substancia, es de buena previsión.

Un "record" de la ganadería

3 novillos en 78.000 pesos

En los anales de la ganadería rioplatense se han registrado pocos casos análogos al de la venta realizada ayer en la exposición de Palermo, consistente en tres novillos de la cabaña "El Espartillar", ganadora de los precios "Compañía Swift" y "Armour" de La Plata, adjudicados en 78.000 pesos. Tal precio marca un "record" de importancia excepcional y basta para acreditar en términos definitivos los productos de una cabaña que por segunda vez se presenta a concurso. Los ejemplares vendidos, de cuya raza, estampa y presencia parece inoportuno hacer comentarios, provienen de la estancia "Los Oscuros", en el Ferrocarril Oeste.

Asociación Rural del Uruguay

Para el concurso hípico y de atalajes que la Asociacion Rural del Uruguay ha organizado para el 31 de Diciembre han sido constituidas las siguientes comisiones:

Comision delegado de la Asociacion Rural del Uruguay: Sr. Tomás W. Jefferies, Dr. Elias Regules, Dr. José Z. Polero, Teniente coronel, Isaac Lopez Castillo, Sr. Alberto Peixoto.

Comision organizadora del primer Concurso Hípico: Dr. José Z. Polero, presidente; Dr. Elias Regules (Presidente de la Sociedad Criolla); Teniente coronel, Isaac Lopez Castillo; Sr. Hector Ortiz Garzon (Presidente del Gentlemen Club); Sr. Enrique Clarck (Presidente del Club Hípico), vocales; Teniente David Colombo; y Sr. Rogelio Gonzalez Mourigan (Presidente de la Asociacion Uruguaya de Ginetes), secretarios.

Defensa Agricola

Marcha de la langosta

La Defensa Agrícola recibió en el día de ayer los siguientes telegramas que informan de la marcha de la langosta y sus desoves:

Canelones: Comunico a Director D. Agrícola que por Santa Lucía han pasado rumbo al Sur, pequeñas mangas de langostas.—Jefe Político.

Florida: Por la primera urbana, primera, segunda, cuarta, quinta, sexta, décima y décima primera rural, se han visto muchas mangas de langostas pequeñas; demas secciones no tengo comunicaciones.—Inspector.

Maldonado: Comunico a Director D. Agrícola que pequeñas mangas de langostas aparecieron en esta ciudad.—Intendente Municipal.

Colonia: En la novena seccion (chacras), acamparon varias mangas de voladora pesada.—Inspector.

San José: En la décima sección acampó una gran manga de langosta la cual desova; en la cuarta y quinta seccion rural está desovando otra manga.—Inspector.

Ferro Carril Central: Comunico a Director Defensa Agrícola que en los kilómetros 12 y 19 acampó una manga de langosta bastante compacta y en estado liviana.—Administrador.

Sesion de la Comision Central

Ayer celebró sesión la C. Central de la D. Agrícola bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores C. W. Bayne, Urbano Echenique, F. Schelotto, Alberto Basso, Ing. Agr. Jaime M. Serrasin y Carlos del Castillo, faltando con aviso Pablo Varzi y Roberto Sundberg.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesion anterior, la Comision se enteró del movimiento de materiales langosticidas y personal dispuesto por la Direccion en los últimos 8 días, aprobándose todo lo obrado.

Enseguida se pasó a considerar la orden del día que la constituían numerosos asuntos de orden interno y de trámite, tomándose las siguientes disposiciones:

Delegar al Inspector General para efectuar de inmediato y personalmente el pago de las cuentas pendientes en campaña, por concepto de gastos realizados en la invasion última. A ese efecto salió anoche para el Salto el Inspector General.

Reiterar a la superioridad un pedido anteriormente relacionado con la venta de materiales a los particulares.

La Comision solicita autorizacion para poder vender a particulares y a precio de costo, materiales langosticidas.

Pasar nota a la administracion del Ferro Carril Central pidiendo el concurso de los agrónomos de la seccion Fomento de esa empresa, en los trabajos de extincion langosta.

Designar las siguientes comisiones de zona:

Rivera: Máximo Arman Ugón, Alejandro de Carlos, Nazario Leal, Salvador Gomez y Raymundo de Mendoza.

Soriano: Pedro Hors, Marcos Dutto, Luis Piñeyrúa, Antonio Rubio (hijo), y Juan A. Barú.

Artigas: Silvio Guerra, Teófilo Real, Hipólito Ipar, M. Ramos, Francisco García, F. Menese Borges, Anselmo Tafernaberry, Augusto Carámbula.

Se aprobaron también diversos nombramientos de Comisiones Seccionales de Florida y Paysandú.

La Comisicn, una vez terminada la orden del día, presenció el ensayo de una nueva máquina langosticida a kerosene inventada y presentada por el señor **Vicente Lacains**.

Mercado de cereales argentinos

BUENOS AIRES 14—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil a $ 13.50. Para Europa, a $ 15.20. Para pan, a $ 15.20. Para Europa, a $ 15.10. En Bahía Blanca, a $ 15.10. Para Europa, a $ 15.10. Para Brasil, a $ 15.20. Avena en Bahía Blanca, a $ 7.50. En Dársena, a $ 7.50. Lino a $ 24.50. Maíz, a $ 10.05.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Noviembre, a $ 15.25. Para Diciembre, a $ 15.45. Para Enero, a $ 15.90. Para Febrero a $ 15.45. Disponible, a $ 15.25. Maíz para Noviembre, a $ 10.30. Para Diciembre, a $ 10.40. Para Enero, a $ 10.85. Para Febrero, a $ 11.15. Disponible, a 10.30. Lino, para Noviembre, a $ 25.30. Para Diciembre, a $ 25.40. Para Enero, a $ 8.40. Para Diciembre, a $ 8.40. Para Enero, a $ 8.90.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 460 bolsas de trigo barleta en el Once a $ 15.60; 3227 bolsas de trigo de varias clases en Sola a $ 15; 2143 bolsas en el Once, de $ 11.50 a $ 15.

Los jabones

en el desgrase de lanas

La interesante revista "Progreso", de Barcelona, trae en su último número las siguientes observaciones sobre los jabones empleados en el desgrase de lanas:

Las impurezas de la lana en sucio o en pieza, unas orgánicas otras inorgánicas, deben eliminarse de la fibra por medio de lavajes enérgicos. Antiguamente para esta operación se empleaba la orina fermentada; luego se adoptó el amoníaco, que es lo que producía la acción de la orina, y hoy, en fin, se utiliza el jabón y la sosa. Para no atacar el nervio de la fibra debe procederse a temperaturas relativamente bajas: 40° C. es el tipo y la cantidad de jabón empleado, oscilando alrededor de 5 por 100. Es del dominio público que los jabones a base de sosa resecan la fibra, mientras que los de potasa la dejan más suave. También es conocido que la solubilidad de los jabones potásicos es superior a la solubilidad de los jabones sódicos.

Según Fr. Raschig, 20 partes de jabón de sosa necesitan 1.000 partes de agua, y dice el autor que añadiendo 0'5 por 100 de cresylol al baño indicado se obtiene una disolución de jabón de gran potencia lixivial, que admite sin precipitar, o mejor sin que se separe el jabón del baño una adición de 12'5 por 100 de solución de sosa a 10 por 100.

La solubilidad de los jabones sódicos es muy importante, debiendo llamar la atención hoy que se emplean casi exclusivamente las sosas a causa del elevado precio de las potasas.

En la elección de la materia grasa hay diversidad de opinión sobre si es mejor la oleína o el aceite de oliva.

Probablemente los que se ocupan del desgrase de la lana, tanto en rama como en pieza, han adoptado aquel jabón que en sus ensayos les ha dado más satisfactorio resultado, y esta elección ha sido influída más o menos por lo que se ha oído decir o se ha visto particularmente en el extranjero.

Por mi parte, en la elección de la grasa soy, por decirlo así, cosmopolita. He visto que cada nación fabrica sus jabones con los aceites y grasas comerciales del país o extranjeros que resulten a precios módicos.

En Brun, Austria, Cotbus, Sajonia, Aachen, Alemania, Leiden, Holanda, Bradfort, Inglaterra y otros centros laneros que personalmente he recorrido, los aceites de oliva, tan preconizados en nuestro país y en Italia, casi no se emplean. Las oleínas, el aceite de sésamo, de algodón y otros por el estilo, hacen la base de los jabones usados en la industria lanera. El resultado es siempre el mismo, una materia grasa animal o vegetal saponificada, en totalidad con potasa o mezclada con sosa.

Los jabones, y sobre todo sus efectos, se conocen aquí más por la práctica que científicamente. Por eso no he podido obtener una razón demostrándome cómo se conoce cuando un jabón está o no está bien saponificado.

Las razones que influyen en la elección de la grasa también son deducidas de la práctica, como vamos a ver:

Tiene partidario la oleína, alegando ellos, en su apoyo, que si por un descuido del obrero que enjuaga una pieza desgrasada, da el famoso filete de agua demasiado rápido, por ejemplo, el jabón se precipita en el tejido y en el almacén se enrancia, dando el olor característico a la pieza. Esto, en efecto, se produce, pero el aprestador corre constantemente peligro porque las circunstancias del desgrase no están encauzadas de manera que la operación no se tuerza: 1.o Si el jabón está perfectamente saponificado, 2.o Si no se emplea un exceso de sosa que lo precipita o mejor lo hace insoluble en el baño como lo hace el agua de sal común que todo el mundo conoce. Si se enjuagara con aguas puras o corregidas para prever la formación de jabones calcáreos; con tales circunstancias que el obrero diera, en lugar del famoso y fino filete, el agua a discreción, no pasaría nada.

Que se emplean jabones de fabricación incorrecta no hay duda. Ejemplo: se ha empleado la oleína que hoy, por las circunstancias, no se puede obtener fácilmente; se ha substituído ésta por el aceite de oliva. Se ha preparado un jabón en iguales circunstancias, esto es, sin prever la concentración de las legías que la oleína acepta a cualquiera concentración sin empastar, mientras que el empaste necesario del aceite de oliva requiere lejía de bajo grado. ¿Qué resultó? Que se ha fabricado jabón insoluble el cual se aloja durante el desgrase de la pieza en los poros del tejido y enranciará en el almacén. Estas piezas se podrán corregir ciertamente, pero esto supone otro trabajo.

A propósito de oleínas, hay también quien siente predilección por el empleo de la oleína concentrada, como le llaman, pero que no es tal, sino lo que químicamente llamamos el ácido isooleico. El primero es derivado de la saponificación con el ácido sulfúrico concentrado, mientras que la oleína o ácido oleico proviene de la saponificación por la cal o el vapor de agua a alta presión, pero entre ellos en el jabón no hay diferencia.

Resúmen: Deben emplearse jabones de saponificación perfecta estudiados a tal punto que el exceso de alcali que se junta a ellos sea suficiente para el desgrase, sin que incolubilice el jabón. Así con su poder lixivial desgrasa, dando a la lana o a la pieza un tacto dulce y ayudando al batan para el rápido enfieltro.

En nuestro laboratorio del Acondicionamiento nos es fácil clasificar estos jabones y precisar el exceso de alcali que pueden soportar sin insolubilizarse y conservando sus propiedades.

Las predicciones de Martín Gil

Su trasmisión a la Federación Rural

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer el siguiente decreto considerando como comunicaciones oficiales los telegramas que envíe Martín Gil a la Federacion Rural transmitiendo sus pronósticos sobre el tiempo:

Vista la gestion iniciada por el Consejo de la Federacion Rural por la que solicita liberacion del porte para los telegramas que reciba de don Martín Gil conteniendo predicciones climatológicas y para su retrasmision a las diversas zonas de la campaña;

Considerando que los propósitos perseguidos por la Federacion Rural al pretender la rápida difusion de los informes del ilustrado meteorologista argentino con otros que dar satisfacción a una intensa aspiracion de los trabajadores rurales que es, al mismo tiempo, una necesidad apremiante de la industria agrícola;

Considerando: que ese servicio de informacion meteorológica debe ser considerado por el Poder Ejecutivo como complementario de los servicios a cargo de dependencias administrativas y, por ello, como servicio público generosamente prestado al país por el distinguido meteorologista argentino por intermedio de la Federacion Rural; Se resuelve:

Considerar a las informaciones telegráficas de la referencia, a los efectos de la prioridad en la trasmisión y de la exención del porte, como comunicaciones oficiales. Comuníquese y publíquese.—Rubrica del señor Presidente.—Justino Jiménez de Aréchaga.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado mercado continuó manteniéndose ayer en la favorable situación que abriera en el día anterior, en general para la colocación de todos los ganados de buenas condiciones de estado y máxime para los que a estos unen la clase.

Por novillos especiales se obtuvieron hasta 143 y 145 milésimos por kilo, habiendo correspondido, el último precio a un lote de 44 mochos, que, en virtud de esta condición merecieron ademas una bonificacion de $ 2, por cabeza y con la cual la Compañía Swift estimula a nuestros ganaderos a descornar sus haciendas.

Por vacas especiales el abasto pagó hasta 135 milésimos, por kilo, y por terneros hasta 137 y 145 milésimos idem. El mercado cerró con buena demanda y precios sostenidos para los ganados de buen estado arriba, y siempre flojo y difícil para la colocación de lotes flacos o en general inferiores.

Precios anotados por kilo en pie:

Compañía Swift: bueyes, a 80, 90, 95, 100, 110, 115, 120 y 130 milésimos; novillos, a 90, 92, 105, 117, 120, 125, 143 y 145 milésimos; vacas, a 70, 72 y 80 milésimos; terneros, a 73, 85 y 90 milésimos.

Saladero de P. Ferres: bueyes, a 70 milésimos; novillos, a 65 y 85 milésimos; vacas, a 65 milésimos; terneros, a 68 milésimos.

L. Rapalini e hijo: bueyes, a 75 y 88 milésimos; vacas, a 65 milésimos.

Abasto: bueyes, a 96 y 100 milésimos; novillos, a 90, 105, 115, 125, 130 y 135 milésimos; vacas, a 80, 90, 95, 110, 115, 116, 118, 125 y 135 milésimos; terneros, a 50, 60, 82, 110, 11, 115, 118, 125, 137 y 145 milésimos.

Reparto de la entrada:

	Reses
Compañía Swift	752
P. Ferrés y C.a	41
L. Rapallini e hijo	14
Abasto	747
Interior	120
Servicio particular	6
Retiradas con pase	49
Total	1729

Para mañana se espera el arribo de 85 vagones de ganados.

Lotes notados ayer:

De Colonia: de Estancia Martin Chico, 15 novillos con peso de 578 kilos, a $ 0.145 k., $ 88.81 c/u; 29 novillos, con peso de 560 kilos, a $ 0.145 k., $ 81.20 c/u.

De Soriano: de Santurión P., 8 terneros, con peso de 193 kilos, a $ 0.115 k., $ 22.95 c/u; 37 novillos, con peso de 380 kilos, a $ 0.125 k., $ 47.50 c/u.

De Soriano: de T. Brucce, 12 novillos, con peso de 376 kilos, a $ 0.125 k., $ 47.75 c/u.; 47 novillos, con peso de 200 kilos, a $ 0.125 k., $ 25 c/u.

De Colonia: de J. Aramendeguy, 28 vacas, con peso de 275 kilos, a $ 0.111 k., $ 39.37 c/u.

De Colonia: de J. Dopes, 15 novillos, con peso de 452 kilos, a pesos 0.125 k., $ 56.50 c/u.

De Soriano: de J. P. Ruiz, 25 terneros, con peso de 294 kilos, a pesos 0.137 k., $ 40.27 c/u; 41 novillos, con peso de 405 kilos, a pesos 0.115 k, $ 46.58 c/u.

De San José: de Aramendia Hnos., 110 novillos, con peso de 505 kilos, a $ 0.143 k., $ 72.22 c/u.

Comisión Oficial de Semillas

Damos a continuacion el detalle de los nuevos pedidos de maíz seleccionado para semilla, despachados por la Comision Oficial de Semillas, y con destino a los agricultores que se indican a continuacion:

Teófilo M. Cuadra, de Nico Pérez, 100 kilos; Elias Téliz, de Corrales, 300 kilos; Aurelina Miranda de Díaz, de Mansavillagra, 100 kilos; Isidro C. Heredia, de Zapicán 150 kilos; Lino Pérez, de San Ramón, 180 kilos; Ernesto Bardier, de Barker, 180 kilos; Antonio Febler, hijo, de Fray Marcos, 150 kilos; Eugenio Fernández, de San Ramón, 240 kilos; Nicasio Vega, de Fray Marcos, 200 kilos; Aurora Pintado, de Fray Marcos, 300 kilos; Ramón Camacho, de Fray Marcos, 200 kilos; Manuel Pérez, de Fray Marcos, 100 kilos; Gervasio L. Pérez, de Fray Marcos, 200 kilos; Juan Hernández, de Treinta y Tres, 300 kilos; Pedro J. Badín, de Colonia, 300 kilos; Félix Daghero, de Colonia 300 kilos; José Gracian, de Montes, 300 kilos; Segundo Sepúlveda, de San Ramón, 100 kilos; Sebastián Laguaga, de Zapicán, 60 kilos; Elbio Pérez, de Zapicán, 200 kilos; Trifón Fernández, de Zapicán, 200 kilos; Leonel Ballesta, de Nico Pérez, 100 kilos; José María García, de San José, 120 kilos; José Letra, de Casupá, 200 kilos; Juan Letra, de Casupá, 150 kilos; Domingo Letra, de Casupá, 200 kilos; Manuel Nodal, de Casupá, 240 kilos; Pedro Escobal, de Casupá, 300 kilos; Isidoro Rijo, de Casupá, 100 kilos; Alejandro Marichal, de Casupá, 200 kilos; Gerlán Hernández, de Casupá, 300 kilos; Liborio Marichal, de Casupá, 100 kilos; Tristán Noseguí, de Casupá, 300 kilos; Pedro Gutiérrez, de Treinta y Tres, 300 kilos; Tiburcio Hernández, de Treinta y Tres, 200 kilos; Juan Curbelo, de Fray Marcos, 240 kilos; Fulgencio Hernández, de Fray Marcos, 240 kilos; Gregorio Laureiro, de Fray Marcos, 200 kilos; Inocencio Carmelo Alboa, de Chamizo, 200 kilos; Lino Cabrera, de Fray Marcos, 300 kilos; Juan Méndez, de Fray Marcos, 100 kilos; Doroteo Martínez, de San Ramón, 120 kilos; Gregorio Betancur Robaina, de San Ramón, 120 kilos; Eduvijes Robaina, de San Ramón, 240 kilos; Juan Bautista Gottero, de Colonia, 200 kilos; Victoria S. de Marinello, de Colonia, 150 kilos; Ramón Larrañaga, de San Ramón 60 kilos; Felipe S. Duque, de Fray Marcos, 200 kilos; Manuel L. Ferradans, de Fray Marcos, 100 kilos; Gregorio Hernández, de Fray Marcos, 300 kilos.

Señales para ganado menor

Los decretos de ayer

Por el Ministerio de Industrias se dictaron ayer los siguientes decretos relacionados con la ley que acaba de sancionarse sobre formación de un sistema único de señales para ganado menor:

Vista la ley de 7 del corriente, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o Desígnase a los señores doctor José Irureta Goyena, José Elorza, Federico Fleurquin, Leopoldo Caravia y Fermín Hontou, que constituían el jurado de estudios de los sistemas de señales para ganado menor presentados a concurso para componer la comisión a que se refiere el inciso C del artículo 1.o de la citada ley, quedando en consecuencia encargada de su ejecución.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—Justino Jiménez de Aréchaga.

Visto lo dispuesto por los artículos 1.o y 3.o de la ley de 7 del corriente, el presidente de la república decreta:

Artículo 1.o La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura pondrá a disposición del Ministerio de Industrias la suma de "mil quinientos pesos" ($ 1.500) que tomará de las entradas que por concepto de ventas de marcas y señales percibe de acuerdo con la ley de 16 de Diciembre de 1913.

Art. 2.o La dicha inspección retendrá de esas mismas entradas hasta la suma de "treinta mil pesos" ($ 30.000) para el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 1.o de la ley de 7 del corriente citado.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.—RUBRICA DEL SEÑOR PRESIDENTE.—Justino Jiménez de Aréchaga.

Las lanas en la Argentina

Resumen semanal

Nos comunican de Buenos Aires:

En lana madre las abundantes entradas que diariamente se registraron, como asimismo el monto de las ventas, permiten manifestar que ya se ha entrado en el período álgido de la cosecha.

En cuanto al tono de la plaza, y no obstante la mayor concurrencia de compradores y más competencia, no se diferencia mayormente del de las anteriores semanas.

Continúa destacándose notablemente la demanda de lotes de lanas claras, limpias, sin semilla y bien acondicionadas.

Es tal el interés que por ellas hay, que tan pronto como se descarga una partida, sean cuales sean su procedencia y calidad, inmediatamente encuentra numerosos compradores dispuestos a adquirirla, pagando por ella precios desconocidos en nuestra plaza hasta la fecha.

Este año las lanas en su gran mayoría llegan en muy malas condiciones, pues casi todas son obscuras, grises, terrosas, flacas, semilludas, sufridas, etcétera; así que lo poco bueno que viene encuentra un mercado fácil y corriente.

Así como la demanda es notable por los lotes superiores, también son notables el malestar y la pesadez que se notan en el mercado por todo lo demás; es decir, que aquellas lanas obscuras, terrosas y semilludas, que son las más abundantes.

Las grises, las con alguna cepa, las flacas y aun las sufridas, encuentran algún interesado que las adquiere con más o menos facilidad; pero las obscuras, y principalmente las semilludas, sólo por casualidad y a precios nominalmente bajos tienen comprador.

En esta semana se hicieron algunas ventas, muy pocas, pagándose por las obscuras semilludas entre 10 y 13 $, y por las claras de 11.50 a 14.50.

La mayor demanda se hace notar siempre por las cruzas gruesas y medianas, habiéndose pagado por algunas partidas finas hasta 22 $, y por medianas altas del sur de la provincia de Buenos Aires, 22.20, 22.30 y 22.50, y por la Lincoln definido 21.50 como máximum.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 14

1709 RESES VENDIDAS

151 bueyes, 726 novillos, 459 vacas, 373 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio Garcia—De Canelones: 12 bueyes remitidos por T. Martinez y vendidos a $ 0085 y 010 k., para saladero. De Soriano: 67 novillos remitidos por P. A. Sarazola y vendidos slp. para frigorífico. De Canelones: 5 bueyes, 3 terneros remitidos por C. Batista y vendidos a $ 009 k. b. y t., para saladero. De Canelones: 2 bueyes remitidos por C. Perez y vendidos a $ 008 k. y 5 bueyes a $ 008 k. para saladero. De San José: 24 bueyes remitidos por A. Peraza y vendidos a $ 007, 0095 y 0115 k., para saladero. De Soriano: 41 novillos, 25 terneros remitidos por J. P. Ruiz y vendidos a $ 0115 k. n., 0137 k. t., para abasto. De Canelones: 2 vacas, 10 terneros remitidos por B. Pedrazzi y vendidos a $ 004 k. v. y t. para interior. De Colonia: 3 bueyes, 18 vacas, 54 terneros remitidos por J. Lamique y vendidos a $ 008 k. b. y v., y t., para abasto, saladero e interior. De Soriano: 56 novillos, 1 vaca remitidos por el Frigorífico Montevideo destinados al mismo establecimiento.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—De Soriano: 5 novillos, 33 vacas, 5 terneros remitidos por P. Orona y vendidos slp. para abasto. De Soriano: 16 vacas, 9 terneros remitidos por C. B. de Madrid y vendidos slp. para abasto. De Rio Negro: 25 vacas remitidas por E. Quintana y vendidas a $ 0115 k. para abasto. De Colonia: 4 bueyes, 12 novillos, 12 vacas, 20 terneros remitidos por E. Bonjour y vendidos a $ 0115 k. v., 135 k. n., 0125 k. v. y t., para abasto y saladero. De Colonia: 22 bueyes, 1 novillos, 10 vacas, 3 terneros remitidos por E. Vazquez y vendidos a $ 012 k. b., 0115 k. n. y v. y t., para abasto, saladero e interior. De Florida: 2 bueyes, 25 novillos, 11 vacas remitidos por S. Primi Hnos. y vendidos a $ 0115 k. b., 009 y 0125 k. n., 009 y 011 k. v., para saladero e interior. De Colonia: 1 novillo, 23 vacas remitidos por J. Grisiano y vendidos a $ 008 k. n y v. y 7 terneros a $ 0115 k. para abasto y saladero. De Colonia: 3 bueyes, 38 novillos remitidos por E. A. Bonjour y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—De Durazno: 132 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos para frigorífico. De Florida: 3 bueyes, 21 vacas remitidos por Paladino Hnos. y vendidos a $ 0135 k. b., 011 k. v., para abasto y frigorífico. De Durazno: 12 novillos, 30 vacas remitidos por M. F. Cardozo y vendidos a $ 0085 k. n., 0082 k. v., para abasto, saladero e interior.

Justo Garcia—De Canelones: 1 buey, 2 novillos, 1 vaca remitidos por D. Cotelo y vendidos a $ 011 k. b., $ 10 n. y v. para saladero y servicio particular. De Montevideo: 13 terneros remitidos por J. Garcia y vendidos a $ 007 k. para saladero. De Canelones: 4 bueyes, 1 vaca remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 007 y 011 k. b., 07 k. v. para saladero. De Durazno: 7 vacas remitidas por A. M. Samari y vendidos a $ 0095 k. para abasto. De Colonia: 11 bueyes, 40 novillos, 8 vacas remitidos por F. Roman y vendidos a $ 013 k. b. y n., 135 k. v., para abasto y frigorífico. De Colonia: 15 bueyes, 12 vacas, 10 terneros remitidos por E. Gomet y vendidos a $ 012 y 013 k. b., 0118 k. v., 0116 k. t., para abasto y saladero. De Montevideo: 3 bueyes remitidos por S. Cat y vendidos a $ 011 k. para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—De Colonia: 44 novillos, 10 terneros remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a $ 145 k. n., slp. t., para saladero e interior.

Manuel Haro—De Colonia: 18 bueyes, 6 novillos, 26 vacas, 12 terneros remitidos por D. Bonjour y vendidos a $ slp. para abasto y frigorífico. De San José: 9 vacas, 10 terneros remitidos por E. de Leon y vendidos a $ 005 k. v. y t., para abasto y frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—De Cerro Largo: ... J. L. Silveyra y vendidos a $ 0117 k., para frigorífico. De Durazno: 21 novillos, 22 vacas remitidos por A. Noblía y vendidos a $ 009 k. n., 007 k. v., para saladero. De Treinta y Tres: 20 novillos remitidos por B. Diaz y vendidos a $ 105 k. n., para saladero. De Treinta y Tres: 1 buey remitidos por S. Diaz y vendidos a $ 0085 k. para saladero. De Florida: 4 vacas, 19 terneros remitidos por A. Vasquez y vendidos a $ 007 k. v., 0078 k. t., para saladero.

J. Bentancor e hijos—De Canelones: 4 novillos, 4 vacas, 43 terneros remitidos por A. Olmos y vendidos a $ 0065 k. n. y v., 0068 y 0082 k. t., para abasto y saladero. De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por P. Caserza y vendidos a $ 0102 k. para abasto. De Canelones: 4 bueyes remitidos por T. Barderío y vendidos a $ 0096 k., para abasto y saladero. De Montevideo: 5 bueyes remitidos por M. Hernandez y vendidos a $ 0102 k., para saladero.

Juan B. Bidart—De Cerro Largo: 30 vacas remitidos por A. Catalurda y vendidos a $ 0072 k. para saladero. De Durazno: 40 novillos, 2 vacas remitidos por M. Hernandez y vendidos a $ 0092 k. n. y v., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Clariget y vendidos a $ 0075 k., para saladero. De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por J. Bonifacino y vendidos a $ 0088 k. b., 0065 k. v., para saladero. De Montevideo: 8 vacas, 7 terneros remitidos por P. Olhague y vendidos a $ 24.00 v. $ 7.00 t. para interior. De Canelones: 2 novillos, 3 vacas, 13 terneros remitidos por C. Bonilla y vendidos a $ slp. para interior.

Alfredo O. Guichón—De Montevideo: 4 terneros remitidos por E. Villalba y vendidos a $ 006 k., para abasto. De Colonia: 39 vacas, 1 ternero remitidos por J. Harguindeguy y vendidos a $ 0115 k. v., slp. t., para abasto y servicio particular. De Colonia: 18 novillos, 18 vacas, 11 terneros remitidos por E. Fabre y vendidos a $ 0105 k. n. y v., 011 k. t., para abasto.

Hector Rousse—De San José: 119 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos a $ 143 k. para frigorífico. De Soriano: 60 novillos remitidos por J. A. Lopez y vendidos a $ 0125 k., para abasto.

Adalberto Rodriguez—De Soriano: 4 novillos, 23 vacas, 4 terneros remitidos por T. D. Bruce y vendidos a $ 009 k. n., 009 y 125 k. v., 135 k. t., para abasto. De Soriano: 1 buey, 37 novillos, 20 vacas, 8 terneros remitidos por P. S. Centurion y vendidos a $ 010 k. b. 125 k. n. ,0108 k. v., 115 k. t., para abasto.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 15 de 1916

INTERESES PARTIDARIOS

El proyecto de ley presentado por el doctor Antonio M. Rodríguez a la Cámara de Senadores, modificando la ley electoral vigente, encierra el propósito de dar al Partido Colorado una fuerza electoral capaz de disputar con ventaja el triunfo en las elecciones próximas al partido nacionalista. Es, pues, un propósito ajeno por completo a todo fin de mejoramiento general de las prácticas electorales. Se busca la unión de las fracciones en que está dividido el Partido Colorado, siquiera esa unión sea precaria, y no tenga más alcance que el de ganar las elecciones de legisladores. Es indudable, que para el objetivo perseguido por el distinguido senador, ese procedimiento es de habilidad indiscutible. Y si se supone que, dadas las disposiciones de la ley vigente, la fracción a que él pertenece no puede acariciar esperanzas de conseguir representación en las Cámaras por su sólo esfuerzo, preciso es convenir que implantándose dicha reforma, lograría, además de dar poderío a la fracción dominante, favorecer a su agrupación que podría así obtener unas cuantas bancas más. Analizando con espíritu partidario el proyecto del doctor Rodríguez, no es posible dejar de aplaudirlo. Empero, no es esto lo que al país interesa. No es esto lo que con criterio democrático se puede encomiar. Puestos a reformar la ley de elecciones, lo correspondiente es implantar la representación proporcional en el más amplio sentido de la expresión, o por lo menos en la forma en que rigió en las elecciones de Julio. Al país le están estorbando para entrar de lleno en el régimen democrático, las preocupaciones de quienes a todo trance están empeñados en la persistencia de dos únicos grandes partidos políticos en el país, temiendo que la existencia de más de dos, cause no sabemos que terribles trastornos y perjuicios, como si precisamente esa distribución de las fuerzas cívicas de la República en sólo dos bandos, sostenida artificialmente con la ley electoral que no reconoce más que mayoría y minoría, no hubiese acarreado a la nación quebrantos sin cuento. Por muy mala que fuera la disgregación de los actuales núcleos partidarios, y la formación de diversas agrupaciones políticas, no es posible suponer que fuese peor que la existencia de dos únicos partidos, que se equilibran en sus fuerzas y de consiguiente sienten el odio inherente a rivales que se consideran respectivamente superiores uno al otro. El partido que posee el poder, cree que la mayoría del país está con él. El que lucha desde el llano, atribuye sus derrotas a los recursos que el poder proporciona a su adversario. Y así estamos siempre, sin que haya posibilidad de salir de ese estado de oposición irreductible, porque el temor de perder fuerza hace se conserven por todos los medios esas dos organizaciones partidarias, e impide la formación de otros organismos políticos que respondan a las diferencias efectivas que en la opinión pública existen. Los diversos matices del pensamiento filosófico, sociológico y económico, no tienen vida en nuestro medio, ahogados como se encuentran por la disciplina férrea de los partidos tradicionales, que la ley se encarga de mantener, no permitiendo tengan representación en el Parlamento más que esas dos agrupaciones. Si el doctor Rodríguez pensase democráticamente, hubiera propuesto una reforma amplia de la ley electoral, en lugar de esa modificación que solamente tiene en vista intereses partidarios. Sin embargo, creemos que al fin se romperá el molde de los partidos legendarios y podrán tener personería todas las tendencias, todas las ideas, cual cumple ocurra en una democracia verdadera.

Concordatos preventivos

Exposición de las instituciones bancarias

He aquí el texto de la exposición presentada ayer a la Cámara de Representantes por varias instituciones bancarias:

Honorable Cámara de Representantes: Las instituciones bancarias que suscriben, en uso del derecho de petición consagrado por la Constitución del Estado, ante V. H. comparecen y exponen:

La iniciativa tomada por esa Honorable Cámara, hace varios años, para reformar la ley de Concordatos, reforma que ha sido sancionada, con el apoyo de todo el comercio honesto del país, porque ella representa un arma eficacísima para luchar contra el dolo, el fraude y la mala fe, parecía complementarse con el proyecto, ya sancionado por la H. Cámara de Senadores, según el que no se autoriza la homologación de los concordatos que no aseguren, suficientemente a los acreedores quirografarios el 50 o|o del capital adeudado, en un plazo no mayor de 18 meses.

Complementada, en una forma tan juiciosa y previsora, la ley destinada a regir el arreglo de los siniestros comerciales; garantizada, por esas sabias medidas, la seguridad y regularidad de las transacciones mercantiles, la Banca y el Comercio se sienten, ahora, justamente alarmados, por la inclusión en el proyecto a estudio de V. H. de dos nuevas enmiendas, que ha propuesto la Comisión de Códigos, y cuya adopción importaría, a juicio de los firmantes, desandar buena parte del camino ganado en la campaña por la moralidad comercial. Nos referimos a las modificaciones de los artículos 1541 y 1553 del Código de Comercio, en el sentido, la primera, de considerar homologado el concordato judicial, cuando una segunda reunión de acreedores para considerarlo, no concurran a ella la mitad más uno de los interesados, y en cuanto deja de hacer preceptiva la declaración de quiebra, caso de rechazarse el concordato, siempre que se hubieran vendido judicialmente los bienes del deudor y fuera notoria la insuficiencia del activo para cubrir los créditos privilegiados. Creen los suscritos, que esas disposiciones, en caso de ser sancionadas por el Cuerpo Legislativo, importarían una inexplicable reacción contra el criterio que ha presidido las anteriores reformas a la legislación de la materia, y un favor infundado a favor de los deudores menos dignos, por su conducta, de la protección legal. La demostración palmaria de la verdad de estas apreciaciones ha sido hecha por el abogado consultor de la Liga de Defensa Comercial, doctor Pablo De-María, cuya respetable opinión la referida sociedad ha llevado a conocimiento de V. H., circunstancia que excusa a los Bancos de fundar más extensamente esta gestión. Sólo nos interesa insistir en que, si se computaran a favor de los deudores y de los concordatos que ellos representen, las opiniones de todos los acreedores que dejen de asistir a las juntas, sea por hallarse ausentes del paraje en que la reunión se efectúa y no tener conocimiento de su realización, sea por la imposibilidad de trasladarse a ese lugar y hacerse representar en tiempo, sea por otras causas agenas a la voluntad de los mismos, sea también por desidia, olvido u omisión, se llegaría, como resultado, a la homologación de concordatos que no reunen, ni remotamente, las diversas mayorías establecidas por la ley, mayorías requeridas por todas las leyes del universo para que, la remisión de las deudas que todo concordato implica, pierda su carácter esencialmente voluntario y pueda ser impuesta a los acreedores disidentes. Por estas breves consideraciones, las instituciones que suscriben, suplican a V. H. no preste su aprobación a las reformas propuestas a los artículos 1541 y 1553 del Código de Comercio. — Montevideo, Noviembre de 1916. — Por el Banco de Londres y Río de la Plata, Edward Richards; por el Banco Italiano del Uruguay, Alejandro Tálice; por el Banco Británico de la América del Sud, Charles W. Drever; por el Banco Comercial, Arturo Davie; por London y Brazilian Bank, Limited, F. B. Hill; por el Banco Español del Río de la Plata, Mateo A. Roldós; por el Banco Francés Supervielle, Juan M. Gorlero; por el Banco Alemán Trasatlántico, P. Klappenbach; por The National City Bank of New York, W. F. Voorhies; por el Banco Italo-Belga, Willy Burhaus; por el Banco Anglo-Sudamericana, W. J. Matheson; por el Banco Popular del Uruguay, Esteban A. Elena.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer. — Modificaciones al presupuesto municipal. — Los ascensos militares.

Ayer sesionó la Cámara de Representantes. Abierto el acto, se dió cuenta de la exposición presentada por varias instituciones bancarias, cuyo texto publicamos aparte.

Presupuesto municipal

Enseguida se entra a la orden del día con la discusión general del proyecto que introduce algunas modificaciones al presupuesto municipal de Montevideo. Puesto a consideración de la Cámara el proyecto, pide la palabra el señor **Andreoli,** quien como miembro de la comisión informante, pasa a explicar por qué no había firmado el proyecto sustitutivo. Declara que hace algunos meses la Comisión de Presupuesto había abordado el estudio del asunto. Por su parte, hizo otro tanto, presentando algunas enmiendas, de las cuales, varias, merecieron la aprobación del entonces ministro del Interior doctor Brum, y del Intendente doctor Accinelli. Más tarde, se postergó la aprobación de las modificaciones porque el Poder Ejecutivo anunció que oportunamente sometería un estudio completo del presupuesto. Ahora, en cambio, tan solo se propone una reforma que dice relación con una sola repartición. Es debido a esta circunstancia que no ha querido firmar el proyecto, entendiendo que debía tratarse el asunto completo con el fin de contemplar las verdaderas necesidades de todos los servicios municipales.

El miembro informante señor **Antuña,** reconoce como cierto lo expresado por el señor Andreoli que la Comisión de Presupuesto se había reunido hace un par de meses y sin tomar resolución definitiva, estudió algunas modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo y otras de los diputados. Esa comisión volvió a reunirse hace un par de semanas para considerar un proyecto sustitutivo que él presentara, mereciendo la aprobación de la mayoría de sus miembros. Para el efecto, la Comisión tuvo en cuenta, en primer término, que en estos momentos bastantes precarios para las rentas municipales, no era conveniente hacer ningún aumento, mucho más teniendo en cuenta que el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo hacía algunos.

Señor Andreoli—Y dejaba de hacer otros justísimos.

Sigue diciendo el señor **Antuña,** que precisamente había sido por esa razón que no se aprobó el proyecto y si en éste se ha comprendido exclusivamente a la Dirección de Parques y Jardines, ha sido teniendo en cuenta su situación irregular. Hay en ella dos jefes, produciéndose continuamente conflictos de atribuciones, que perjudican la marcha administrativa de la misma. No se trata pues, de aumentar sueldos, sino de regularizar una de las más importantes oficinas de la Intendencia. Por otra parte, hace notar el señor Antuña, que tanto el Intendente doctor Accinelli, como el Director interino señor Guillot, habían declarado que no hacían cuestión de sueldo y que lo que convenía era regularizar cuanto antes la repartición aludida. Sin embargo, la Comisión teniendo en cuenta que el Director percibe actualmente 120 pesos, ha creído muy justo equipararlo a lo que ganan los otros directores, es decir a los sueldos de los directores que ganan menos, pues, otros tienen mayor sueldo.

Declarando libre el debate por moción del doctor Narancio, el señor Andreoli, observa que de las mismas manifestaciones del señor Antuña se desprendía que en el proyecto en discusión se hacían aumentos. No se corrije agrega, tan solo una deficiencia administrativa, sino que se hace un aumento a determinado funcionario. Es por esto pues, que deja constancia de su discrepancia.

Aprobado el proyecto en general, dado que la discusión particular tenía íntima conexión con aquella, el señor Antuña mociona para que se tratara también en ésta, resolviéndose así. En la discusión particular el proyecto no fué objeto de ninguna observación. Ahora pasa al Senado.

Ascensos militares

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley que reforma el Código Militar, en la parte relativa a los ascensos.

Se concede la palabra al doctor Salgado, que había quedado en el uso de ella al finalizar la sesión anterior. Este legislador, reanuda su discurso, manifestando que el P. E. persigue los más nobles propósitos con el proyecto sobre ascensos. Se quiere regularizar una situación imperfecta que sobre el particular se encuentran los militares. Observa que fué en la presidencia del general Rivera se dictó la ley sobre ascensos, estableciéndose como norma la antigüedad, aún cuando también se podía ascender por méritos especiales o servicios extraordinarios. Estas normas de conducta las establecía ya el gobierno de Rondeau. Dichas reglas rigieron hasta que se sancionó el Código Militar, el cual) en dos artículos autoriza para premiar servicios en tiempo de guerra frente al enemigo, pero no prevee el caso de tiempo de paz. E por esta razón que hay necesidad de una ley especial como la que propone el P. E. para abarcar los casos especiales de servicios extraordinarios prestados en tiempo de paz.

Como el señor Andreoli, preguntara cuales eran los casos heroicos, el señor Martínez Thedy recuerda dos casos elocuentísimos de la Argentina, en los que fueron ascendidos dos marinos. Uno, el alférez de navío Sobral, que acompañó a Nordenjold y el capitán de corbeta Irizabal que formó parte de aquella expedición. Están también, los marinos de la expedición a la Isla del Elefante, nuestros aviadores y los jefes que efectuaron otra obra más silenciosa, el Servicio Geográfico Militar.

Según el doctor Herrera, un hecho heroico rompe todas las reglas comunes.

El señor Andreoli dice que para los casos citados por el señor Martínez estaba de acuerdo, pero no así, en que se dicte una ley definitiva.

Continúa el señor Salgado manifestando que en los grandes ejércitos, los ascensos no se hacen por antigüedad sino por elección. Además, en todas partes se establece que en los casos de mérito extraordinario puede otorgarse el ascenso. Por otra parte, observa que el proyecto es transitorio, porque que en el relativo a los cuadros del ejército, se establece el ascenso previo informe de una comisión encargada de estudiarlos en cada caso. Recuerda luego una lista de oficiales a la que hizo alusión el señor Andreoli en una sesión anterior, afirmando que no se podía considerar como completa. Asegura que el P. E. conferirá los ascensos de acuerdo con el espíritu de equidad que inspiran sus actos. Así mismo, hace notar que el capítulo sobre ascensos del Código Militar queda como está y que solamente lo que se hace es completar el artículo 442, agregando los servicios extraordinarios.

El señor Cortinas no cree oportuno para la defensa del proyecto, el recuerdo de los decretos de Rivera y Rondeau.

Doctor Salgado: Es que ese ejército fué el que hizo la patria.

A juicio del señor Cortinas por el proyecto se da una facultad muy excesiva al P. E. Opina que por el proyecto se viene a suprimir lo preceptuado en el Código Militar respecto al otorgamiento de ascensos. Se declara de acuerdo con la iniciativa del P. E., aún cuando conceptúa que la forma establecida no es buena. Conceptúa que la hegomonía del P. E. sobre el ejército es perjudicial. Comenta que algunos gobiernos han regalado arbitrariamente los grados y que ahora no ha faltado quien insinuara la idea de que el Presidente de la República disolviera la Asamblea Constituyente.

Señor Pelayo—Cosas de América!

Como el señor Cortinas insistiera en que se derogaban los artículos del Código Militar, el doctor Alburquerque, le observa que lo único que se hacía era ampliarlos. Cree el orador que en materia de ascensos hay aquí una gran desorientación.

El señor Ferrer Olaís declara que pensaba proponer un inciso al proyecto, pero había desistido, en virtud de que el Ministro de la Guerra le hizo presente que se trataba de un proyecto transitorio y que en la ley sobre organización del ejército que está a estudio de la Cámara, se resuelve de una manera definitiva, todo lo relativo a ascensos.

A juicio del señor Cortinas es necesario asegurar la virtud del proyecto, mediante el establecimiento de tribunales de clasificación. No se opone a que se den ascensos prescindiendo de la antigüedad. Termina pidiendo que le acompañaran a incorporar al proyecto, el tribunal de clasificación y entonces le otorgaría su voto.

El doctor Salgado observa que el error del discurso del señor Cortinas consistía en creer que se hará mal uso del proyecto y sobre esto vuelve a repetir que el P. E. procederá bien. Por otra parte observa que no se le otorga una facultad absoluta, desde que se exijen méritos y servicios extraordinarios. En cuanto al agregado del señor Cortinas, la comisión lo tendrá en cuenta en la discusión particular.

El doctor Herrera declara que en general daría su voto con toda complacencia al proyecto. Entiende que el Gobierno está haciendo una obra importante con la organización del ejército. Opina que en particular debían introducirse algunas enmiendas al proyecto, suprimiendo por ejemplo, las palabras "u otros análogos" sustituyéndolas por las de "se garantizarán esos grados con el estudio de una comisión clasificadora".

El doctor Salgado promete que la Comisión tomaría en cuenta las palabras del doctor Herrera.

Habla después, el doctor Alburquerque para negar la afirmación del señor Cortinas, sobre que con el proyecto se derogaban los artículos del Código Militar.

El señor Andreoli pronuncia luego, un largo discurso atacando el proyecto y subrayando la necesidad de limitar su alcance. Cita varias legislaciones sobre la materia, que no permiten pasar sobre las razones de antigüedad. Trae a colación también, algunos casos de arrojo y heroísmo que no han sido premiados con grados militares, por no permitirlos las leyes. En cambio, se les han otorgados condecoraciones que tienen más valor que todos los grados. Después de largas consideraciones, termina manifestando que había que hacer una ley completa sobre ascensos.

Acto continuo se aprueba en general el proyecto.

La sesión que había sido prorrogada por moción del doctor Alburquerque, se levantó siendo las 6 y 10.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

Exportación de trigo y harina

Permisos concedidos

En el acuerdo celebrado ayer por el subsecretario encargado del ministerio de Industrias con el Presidente de la República, se concedió autorización a los siguientes señores para exportar las cantidades de trigo y harina que a continuación se expresan:

A los señores Moretti, Ruiz y Cía., 1200 sacos de harina con destino a San Pablo (Brasil).

A los señores P. Mañé y Cía., con destino al Puerto de Buenos Aires, una partida de 600 toneladas de trigo.

A Jorge Maclean, para embarcar con destino a Buenos Aires, la cantidad de 31.748 bolsas de trigo adquiridas para tal fin entre los días 27 de Setiembre y 8 de Noviembre del corriente año.

Política de actualidad

Reportaje al doctor Antonio M. Rodríguez

En nuestro próximo número publicaremos un reportaje que EL SIGLO ha hecho al doctor Antonio M. Rodríguez, y que contiene importantísimas declaraciones de este distinguido compatriota sobre cuestiones políticas de palpitante actualidad.

MINISTERIO DE RELACIONES

Movimiento de cónsules

Ayer se expidieron por el Ministerio de Relaciones Exteriores varios decretos, por los cuales se reconoce al señor Guynot de Boimenu, en carácter de agente consular de Francia en Paysandú.

—Se acepta la renuncia del señor P. W. Torreans Ross, vicecónsul honorario en Montreal (Canadá).

—Se nombra cónsul honorario en Toulouse (Francia), al señor José Legrand.

—Se cancela la patente del vicecónsul honorario en Tronhijen (Noruega), señor Eyvind Jenssen.

Legación suiza en Montevideo

Nuevo secretario

Comunicaciones oficiales hacen saber que Emilio Traversiño, empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores en Berna, ha sido nombrado secretario de la legación Suiza en Montevideo, en reemplazo de M. Batzenberger, trasladado a Madrid en igual carácter.

POUR LES SOLDATS DE FRANCE

IMPORTANTE ENVIO DEL URUGUAY

En el último paquete francés que ha salido de nuestro puerto, el Comité de Damas francesas, ha remitido a Francia, dirigidos al general Foch, comandante de los ejércitos del Norte 11.000 bultos conteniendo paquetes de tabaco, cigarros y cigarrillos.

Estos paquetes serán distribuídos entre los soldados que luchan en el Somme.

El Comité de Damas, siempre atencioso, ha enviado también un régalo personal para el valiente general Foch y los jefes de su Estado Mayor.

El mismo Comité ha enviado 800 paquetes conteniendo dulces, conservas, abrigos, etc. Estos van dirigidos a la señora Ivonne Sarcey, para que los haga llegar a los soldados huérfanos de parientes que se encuentran en el campo de batalla.

El Comité de Damas francesas, ha querido en ocasión de las fiestas de Navidad, llevar un pequeño recuerdo de este lejano país para aquellos abnegados soldados que no conocen días de descanso desde 28 meses. Merecen por ello, un especial agradecimiento.

PRECIO DE LOS DIARIOS

Lord Northcliffe, el famoso propietario del "Daily Mail", describe en sus interesantes memorias, publicadas recientemente, la sensación que causó en Fleet Street y en toda Inglaterra el primer diario informativo que se lanzó a la venta al precio absurdo y revolucionario de un penique. Los elementos conservadores del periodismo inglés pusieron el grito en el cielo ante la innovación y predijeron la ruina para el temerario que había hecho tal cosa. Pero, con general sorpresa, el primer diario a un penique adquirió una popularidad inmensa. El "Times", que hasta 1862 o 1863 había mantenido su precio a tres peniques, se encaminó por la senda de este nuevo periodismo y rebajó su precio inmediatamente, multiplicando sus ediciones, mejorando sus servicios informativos e imponiéndose a todos. Cuando lord Northcliffe, muchos años después consternó al mundo periodístico lanzando a las calles sus diarios a medio penique, instalando talleres y hasta fábricas de papel para atender a la demanda del público, la segunda tradición de la prensa inglesa se vió amenazada de muerte. Los setenta diarios del revolucionario periodista vivieron en una prosperidad creciente. Pero el "Times", formidable y solitario en su largo y viejo prestigio, no abandonó su segunda tradición, la que recogiera de las enseñanzas de 1862, y siguió vendiéndose a un penique, sin que su nombre, su fuerza y su fama sufrieran en lo más mínimo. Repentinamente, anuncia el cable, el "Times", el primer diario del mundo, ha salido de su tradición y ha elevado su precio de venta a un penique y medio, rindiendo así su tributo a las dificultades universales en lo que respecta al papel. Añade la información que otros grandes diarios ingleses de un penique seguirán este ejemplo. Este nuevo episodio en la larga y gloriosa existencia del "Times" no deja de ser interesante, por lo que significa en sí, y por la relación que tiene este hecho respecto de las dificultades enormes y crecientes que obstruyen la marcha de la vida universal.

CRONICA

EL ARTE Y LA MORAL

VIII y último

"Un mismo objeto,—dice Schiller, —puede disgustarnos si le apreciamos desde el punto de vista moral, y ser muy atractivo para nosotros, desde el punto de vista estético"; un objeto, "no es moralmente satisfactorio porque tenga un valor estético y no tiene valor estético porque sea moralmente satisfactorio." De todas las piezas escénicas que la "Censura Teatral" condena por "inmorales" ¿cuántas no hay de un purísimo valor estético? "El juicio moral y el juicio estético,—agrega Shiller—lejos de corroborarse uno a otro, se contrarían y son un obstáculo; porque imprimen en el alma, dos direcciones opuestas." Es imposible, pues, sujetar la belleza artística a la moralidad, aunque entienda el ilustre Brunetiére que no todo es lícito al arte, y aunque sostenga que el pintor o el poeta es primeramente "hombre" y que como tal no tiene derecho a "deshumanizar" las almas; ejemplos: Flaubert, que no receló "deshumanizar", es un artista superior a Alejandro Dumas (hijo), que "humanizó"; Zola fracasó, cuando se puso a "humanizar", y Bourget comenzó a descender, desde que empezó a predicar.

Los intolerantes fariseos del arte, los descabales teóricos de la belleza moral, desvanecidos por los falsos esplendores de la utilidad, no se habrán tomado la molestia de preocuparse de estas pequeñeces estéticas, ni menos parecen haberse fijado en otro defecto de su evangélico sistema: la identificación, aun parcial, de lo bello con el bien, trae consigo la de lo feo con el mal; y ¡no es decible a cuanto alcanza esta consecuencia!...

"La solicitud constante de la belleza, ha sido el rasgo característico de la raza griega; el arte ha formado en este punto, parte integrante de su vida y se ha mezclado tan íntimamente a todo cuanto tenía de noble y elevado, que el error de sus filósofos, es perfectamente excusable" (Bray).

Mas, después de los sublimes horrores imaginados por Dante, por Shakespeare, por Holbein o Velázquez, ¿cómo explicar la ciega obstinación de muchos pensadores y críticos modernos, que confunden dos cosas tan desemejantes como el bien mortal y la belleza? El sentido moral, puede favorecer el amor a la belleza, rechazando los vulgares instintos groseros, pero, por sí mismo, y por su sola influencia, no podrá jamás producir la belleza. Siendo la belleza principio del arte, no hay razón alguna para exigir del artista propósitos morales, y mucho menos para tratar de imponérselos, siendo así que aquella tiene su camino abierto a la conquista de la felicidad y, no ha, por obligación, ponerse al servicio de nadie. Cierto, en verdad, que esta independencia es muy relativa y que no puede librar al arte de las leyes esenciales de la ética y de la ciencia, tan grabadas en la mente humana, que su violación no satisface, ordinariamente; pero, de uno u otro modo, las consideraciones que debieran impedir a los escritores tratar determinados asuntos, dice Brunetiére, "son puramente morales, en modo alguno estéticas, y es injusto confundir ambas cosas, como es injusto censurar en nombre del buen gusto, lo que se pudiera censurar en nombre de la moral pública."

Y para terminar: tómese por arte, todo lo que tiene por objeto producir belleza, sin preocuparse nada de la trascendencia psicológica, ni de las consecuencias morales que puedan resultar de sus distintas manifestaciones; no se excluya de la belleza, principio alguno idealista o naturalista, ni se tengan a menos los fundamentos estéticos de las diversas escuelas o tendencias artísticas; admítanse, enhorabuena, todos los universales puntos de vista históricos y filosóficos, comprendiendo y amando, el idealismo cristiano que tan acabado ejemplo de belleza presenta, el espiritualismo pagano, luz y gloria del mundo antiguo, el misticismo español, sublimado en los lienzos de Murillo y en las odas de Fray Luis, el naturalismo profano, el ardiente romanticismo, el clasicismo austero, todo el arte, en fin, que con distintos nombres, se halla esparcido por el universo. Llámese a esta disposición "ecléctica" o como más cuadre, que lo mismo dá, pero véase en ella la guía más amplia, segura y cabal, que conduce a la belleza estética sin obstáculo y preocupación alguna, buscando al arte por el mismo arte, y no por la moral, ni por el bien, ni por la proporción, ni por la simetría, ni por la conveniencia, ni por la simpatía ni por la utilidad.

"El arte por el arte", se dice aquí finalmente, manteniendo la atinada fórmula, 1.o porque el arte no debe gobernarse por leyes propias de las ciencias; 2.o porque el hombre y sus acciones morales, en cuanto no se relacionan con la obra artística, nada tienen que ver con el arte; 3.o porque el fin del arte, es la manifestación de la belleza; y 4.o porque "el arte" es el fin remoto y principalísimo del mismo.

El Bufón.

Perico—Del modo que usted indica, resultaría aquello de "peccato di carne, non é peccato", como decía cierto venerable cardenal a una artista francesa, lo cual es muy cómodo y agradable. "Que es solamente un capricho amoroso", agrega usted; pero Persico ¿qué es el amor sino un capricho que de caprichos se vale? Por un capricho comienza y por otro capricho termina, dejándonos encaprichados; y así, por capricho, todo lo hacemos en vida menos morir, que es término y fin de los terrenales caprichos. Buenos y todo, los naturales caprichos para quitarnos el tedio, no conviene sin embargo buscarlos, que ya harto hacemos con cumplirlos cuando llegan, porque las más veces nos pierden, ofuscándonos el sentido, mostrándonos racionales las cosas inverosímiles y turbando toda noción de justicia. Y lo peor está, que a estos necios caprichos, solemos llamarlos con los pomposos nombres de "dignidad" y "amor propio", para disfrazar nuestro extravío y engañarnos a nosotros mismos, por puro capricho, también. En fin: después de esta filosofía caprichosa, quede usted en paz con su antojo, y que la suerte le proteja.—Vale.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 15 de Noviembre de 1866

Abasto y Tablada

He aquí el estado de las entradas de ganado vacuno y caballar, a las tabladas de la capital, durante el mes de Octubre de 1866: yeguas, 562; vacunos, 6.416; con el siguiente destino: para saladeros, 343 cabezas; para abasto, 5.872 ídem; para el exterior, 135 ídem; para el servicio público, 66. Las 5.872 cabezas destinadas al consumo de la capital, representaron 189,42 por día, y una cabeza por cada 395 1|2 habitantes, (calculando la población de la época en 78.000 habitantes). El producto de los derechos de abasto y matanza, recolectados en dicho mes, ascendió a pesos 8.125,84.

Crimen

EL SIGLO se ocupaba editorialmente, de un atentado contra el comisario Felipe Ferrer, de Nueva Palmira. Y decía: "Ha sido asesinado alevosamente, el comisario Felipe Ferrer, a la una y media de la tarde y en plena calle. No satisfechos con ese crimen, los asesinos que eran hermanos, encontraron a un vecino del pueblo y le recomendaron que no dijera el camino que llevaban, pero a pocos pasos se volvieron, y uno de ellos le dió una puñalada. Este hecho es de una gravedad tal, que no puede menos de preocupar la atención del gobierno, especialmente acerca de las policías del interior; porque de lo contrario, o será preciso abandonar el país, o armarse contra ese vandalaje, disfrazados con los atributos de guardianes del orden. Repetidamente hemos insistido en la necesidad de organizar las policías. No es el primer vago que se encuentra a mano, al que debe confiarse un cargo tan importante, como es de garantir el orden público, sino por el contrario, debe tenerse la mayor escrupulosidad en la elección de los celadores, porque vale más que sean en poco número y se muestren dignos del cargo que se les confía. Según el corresponsal, el comisario Ferrer merecía las simpatías del pueblo de Nueva Palmira, por su celo y buena conducta,—y se atribuye el crimen, a individuos de la misma policía. Hasta el presente, no hemos presenciado un castigo ejemplar, que sirva de correctivo para cortar no sólo los abusos, sino los crímenes que repetidamente se cometen."

Retrato

El siguiente suelto de EL SIGLO, informa a los lectores, acerca de las maravillas fotográficas de la época: "Hemos tenido el gusto de admirar un retrato fotográfico de una hija del señor Zumarán, de tamaño natural, sacado con la máquina solar por el señor Masoni y pintado enseguida por el señor Valenzani. Por este doble medio, se consigue un retrato al óleo de la más perfecta semejanza y lleno de expresión."

El sistema métrico decimal

Hace cincuenta años, el gobierno decretaba el establecimiento del sistema métrico decimal. "Parece,—decía EL SIGLO,—que se trata de presentar al gobierno, una solicitud en contra del establecimiento del sistema. Un amigo,—que se dice bien enterado, nos asegura que la solicitud profetiza nada menos que la ruina del comercio, si en vez de comprar o vender por varas, se efectúan las transacciones por metros."

Manifiesto del ciudadano D. José Bove

A mis conciudadanos, correligionarios y amigos del Departamento de San José y de la República

Correligionarios y amigos:

Próxima la fecha de Enero de 1917, en la que la voluntad de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Departamental de San José y en los demás de la República va a manifestarse, eligiendo a los ciudadanos que constituirán la nueva Asamblea Nacional Legislativa; me considero en el deber, como ciudadano natural y como hijo del Departamento de San José, donde he vivido, fundado un hogar, y donde he trabajado tanto y batallado por el progreso moral y material de mi pueblo, aportando a su mejoramiento todo el concurso sincero que me fué posible adquirir en la lucha honesta de la diaria labor y con la ilustración que adquiere el ciudadano en la observación constante de sí mismo y de los demás, y, con el firme propósito de ser nuevamente más útil a esos patrióticos intereses morales y materiales invocados de mi Departamento, de mi país; de expresaros, mi modo de pensar y de sentir, ante el magno acto electoral que va a realizarse.

Ciudadanos y correligionarios, sois electores soberanos!!

Cada uno de vosotros llevará su voto a las urnas para contribuir a la elección de los compañeros de causa que mejor confianza os merezcan por su ilustración, por su civismo y por su amor al Departamento y a sus progresos.

Conscientes y patriotas, como lo sois de verdad, debeis elegir para los dignos cargos de senador, diputados y miembros de la Junta E. Administrativa a ciudadanos del Departamento principalmente, a ciudadanos de vuestro conocimiento, que sean patriotas, que no os engañen, que algo bueno hayan hecho por el Departamento, por sus intereses, por sus mejoras y que estén dispuestos a hacer más y mejor no solamente por él si no también particularmente por vosotros. No sea el caso elegir a recomendados que no tendrían mayor interés en ocuparse del Departamento y de vosotros, que poco o nada harían (y nada van a agradeceros) sino que os dirían, como más de una vez ha sucedido al solicitar su apoyo pecuniario o moral al pedirlo para alguna mejora departamental o para impedir determinado perjuicio: **"No os molestéis en pedir nada; no nos incomodéis; si somos senadores o diputados por el Departamento no os lo debemos a vosotros si no a quien os mandó que nos eligiérais."**

He ahí la consecuencia funesta de aceptar muchas veces recomendaciones inconsultas e inconsideradas.

Si no podeis poneros de acuerdo en que algunos de los ciudadanos por quienes vais a votar sean hijos del Departamento, procurad que con vuestros votos sean elegidos ciudadanos de méritos propios, ilustrados, generosos, que estén vinculados a vosotros por su prestigio, por su talento, pos sus obras y por su amor al país.

Hechas estas declaraciones fundamentales respecto de vuestra actitud cívica en presencia del gran acto electoral próximo, permitidme conciudadanos y correligionarios, que lo sois todos los colorados del departamento de San José y de la República, pertenezcan a la fracción que fuere, permitidme que os exprese lealmente mi deseo, cuya realización depende de vosotros.

Mi deseo, mi propósito es pediros que me honreis con vuestros votos para diputado por nuestro querido departamento.

Considero que tengo méritos bastantes para acreditar mi pedido. ¿Merezco ser electo diputado por el Departamento de San José?

Vosotros lo resolveréis.

Bien sé yo que muchas veces la elección de Diputados se produce en favor de ciudadanos consagrados por compromiso oficial o por obsecuencia a una disciplina partidaria mal comprendida y no por la libre y sincera voluntad de los ciudadanos, lo que sucede cuando se prefiere contentar o complacer a autoridades partidarias agenas al departamento.

Esto, que antes sucedía, hoy no tiene ya razón de ser. Hoy el pueblo y el ciudadano han recobrado su imperio y su prestigio. Sabe el ciudadano que su voto unido al de sus compañeros, es decisivo en la contienda electoral.

Al pediros, pues, vuestro voto, debo justificar mi pedido.

A ello voy.

Nací en San José, en la casa que fué y ocupaba con su familia un colorado de probados méritos: el coronel Ramón Arenas, pasando mis primeros años en el estudio y cultivando la relación de familias tan respetables y meritorias como las de Arenas, Larriera, Bruné, Sierra, Laguarda, Callorda, Fernández, Rodríguez, Cardoso, Tabares, Roquero, Freire y, otras cuyo nombre es timbre de honor para San José y el país entero. Asistí a los colegios con casi toda la juventud que fué compañera de mi niñez. Tengo el honor de acreditar que fuí alumno aprovechado del Instituto de San José de Mayo, en el que en unión con la más ilustrada juventud maragata, cursé casi todas las asignaturas del bachillerato, bajo la dirección de los inolvidables profesores Azcárate, Zavala y Becerro de Bengoa.

Agradándome la carrera de farmacéutico, la estudié en Montevideo, teniendo por profesores en la materia a don Mario Isola y don José Arechavaleta y en Física y Letras al doctor Alvarez y Pérez y a don Luis D. Destéffanis. Terminé mis estudios completos a los 21 años, en que recibí el título como premio a mis afanes.

Regresado a San José, mi ciudad natal, establecí mi farmacia y fuí favorecido con la protección del pueblo, que premió mi reputación de bueno y estudioso permitiéndome adelantar en mis negocios y estudios. Allí establecí a poco tiempo la primera Fábrica de Aguas Gaseosas y Refrescos que se instalara en la ciudad.

Pasados algunos años en el ejercicio de mi carrera y el comercio, venciendo mi despego por los cargos públicos, fuí electo miembro de la Junta E. Administrativa, pasando a ocupar la presidencia de la Comisión de Instrucción Primaria, en la que en unión con el Inspector Departamental de Escuelas, el inolvidable don Genaro Calvo, tanto bien hicimos a la instrucción pública del departamento.

Joven, rico y lleno de ilusiones generosas, volví a Montevideo, con el propósito de hacerme médico e ingresé en la Facultad de Medicina, asistiendo con asiduidad a las aulas. Tuve la fatalidad, algún tiempo después de hacer un mal negocio para mí, que fué la adquisición de la Empresa "Mercado de Abasto de San José", que me obligó a suspender la carrera de médico; y ya no tuve paz ni sosiego durante veinte años, con pérdida ingente de intereses. Abandoné mis estudios y volví a San José a defenderme en una lucha injusta, en la que intereses en pugna me obligaron a ello. Proseguí sin desmayo perfeccionando mis conocimientos y ampliando mis relaciones, hasta que con motivo del ingreso a senador del diputado doctor don Prudencio Ellauri, en el año 1892, fuí convocado por el H. C. Legislativo, como diputado por el departamento de San José, cuyo cargo desempeñé hasta el fin de la Legislatura. Tuve entonces ocasión de relacionarme con los hombres de más valer del país, lo que me valió nuevo adelanto en la nueva ruta que recorría.

La nueva situación política me consideró en muy favorables condiciones para acreditarme su delegado en el departamento de San José y, en consecuencia, fuí nombrado por el Poder Ejecutivo, a principios de Marzo de 1894, Jefe Político y de Policía de dicho departamento.

Acepté agradecido el cargo, pues me propiciaba ocasión para hacer todo el bien posible a mi departamento, demostrando mi agradecimiento a todos aquellos que me habían favorecido en mi niñez, en mi juventud y mi labor.

Entre las muchas mejoras, fruto de mi labor como delegado del Poder Ejecutivo, sólo señalo las siguientes:

Reorganización de la policía departamental.

Mejoramiento del local y moblaje de la Jefatura.

Instalación de la primera red telefónica policial.

Adquisición de local propio para las comisarías de la 1.a sección y la de Libertad.

Erección del monumento a Artigas.

Adquisición del reloj público, colocado en la iglesia principal.

Formación de la Banda del pueblo, etc.

Puntualizaré más algunas mejoras que han tenido y tienen patriótico significado en San José:

Erección del monumento a la memoria del general José Gervasio Artigas.—Dicho monumento se levantó en la Plaza Artigas de San José y fué el primero que se erigió a la gloriosa memoria del heroico Jefe de los Orientales. ¡Ese monumento ostenta la única y verdadera efigie de Artigas!

Cábeme la honra de haber sido el iniciador de los trabajos de tan hermosa obra, en forma tal que no fuera sólo representativa del Prócer, sino que además fuera valiosa por su concepción y realización artística. Declaro que fuí secundado en mi tarea, por una meritoria comisión de compatriotas.

Faltaba en la República la imagen cierta que representara a Artigas de pié, como era de faz y de cuerpo y, con su habitual indumentaria de blandengue. No existía modelo alguno que lo representara y ofreciera sus rasgos propios, varoniles, su expresión guerrera, no había un bronce que diera idea de aquella cabeza inconfundible, pues sólo existían modelos, creación caprichosa de sus productores. Respecto de Artigas, sólo existía el recuerdo que de él nos dejó el naturalista Bonpland en su trabajo descriptivo y en la fijación de sus rasgos característicos. Había necesidad de encomendar a alguien que fuera un verdadero artista y patriota quien, recogiendo antecedentes, estudiando reliquias del Prócer, compulsando obras que a él se refiriesen y consultando con personas que hubiesen vivido cerca de él,

aportasen los elementos más verídicos para poder hacer la perfecta figura qu más se acercara a la imagen real, al verdadero cánon para la representación perdurable de Artigas.

Trabajé con ahinco y con todo empeño con nuestro gran pintor y artista Blanes, para que me secundara en mis deseos y obtuve de él que tomara sobre sí el trabajo y nos modelara la figura veneranda de Artigas. Hay que creer, después de aquella obra, que el genial artista, en su empeño patriótico, no omitió esfuerzo alguno para obtener el trabajo perfecto con que honró a la Patria y al arte nacional.

Nos cabe la honra de haber aportado a dicho trabajo, todo nuestro concurso y haber legado a la convicción de que Blanes hizo obra perfecta y por tal la tuvo antes de que fuera consagrada oficialmente como el tipo único, la real y verdadera figura de Artigas; para que su labor no fuera abandonada, como tantas otras, al olvido del tiempo.

Son sus palabras: y en comprobación de ello, he aquí el documento relativo:

Montevideo, Diciembre 12 de 1895.

Señor don José Bove, jefe político de San José:

Mi estimado señor: El telegrama de V. S. que recibí ayer, encontróme indispuesto, razón porque recién hoy puedo contestarlo.

La figura de Artigas histórico, y no fantástico, que el pueblo de San José de Mayo debe elevar monumentalmente en una de sus plazas públicas, a objeto de hacer conocer a la presente y las futuras generaciones el héroe nacional y verdadero que la patria recuerda con devoción patriótica y nacional, no está, para mí, en el caso de las composiciones comunes, y luego fuera de las rutinas del boceto; si es que, realmente mi autoridad de artista bien conocido ha merecido la confianza de la comisión que V. S. es tan dignamente Presidente Honorario.

Así, y sabiendo que V. S. y los demás señores, a cuales condiciones filosóficas y artísticas contraigo el compromiso de dirigir esa obra de consecuencias trascendentales para la historia, V. S. y los señores de la Comisión deben suponer que puede a cualquier momento darse principio a la ejecución del encargo a Europa, siempre que se llenen los requisitos que se contienen en mis comunicaciones, y que V. S. conoció en nuestra última conferencia.

Es en servicio de los intereses morales, patrióticos, artísticos e intelectuales del pueblo San José de Mayo; y no en servicio de ningún interés privado mío, qüe yo insisto e insistiré, porque la estatua primera, que toca el honor a San José de Mayo de levantar a Artigas, sea el cánon, el arquetipo de las otras que en adelante se elevarán sin duda, al batallador por la libertad Oriental del Uruguay.

. . . .

Me es grato saludarlo con mi más especial estima.

J. M. Blanes.

El Reloj Público—Fué ésta otra mejora que se llevó a cabo con mi concurso y esfuerzo, y que ostenta con orgullo nuestra Iglesia Parroquial. A ella aportó también su prestigio el doctor Presbítero Betancur, con el de otras personas progresistas y entusiastas.

Se recurrió a la propaganda, a la suscripción pública, a la instalación de Bazares, constituídos con regalos de las familias y donativos de comerciantes, ganaderos e industriales, y es así como se realizó y terminó la obra artística y social que costó con sus espléndidas campanas más de diez mil pesos.

Ahí está la obra útil y hermosa, que hace honor no sólo al pueblo de San osé, sino a la República entera, pues es la única en su género.

Creación del Arzobispado—Cuando se consagró la capilla de Nuestra Señora del Huerto, fuí padrino de la ceremonia y obsequié a la institución con un magnífico Armonium que durante tantos años ha sido su órgano de servicio.

Oficiaba en aquella consagración el doctor Mariano Soler y fué después de aquella memorable fiesta religiosa, que hice promesa al digno prelado de trabajar ante el Poder Ejecutivo por la creación del Arzobispado y de las dos Diócesis que pretendía la Iglesia se crearan en la República, y para que fuera elevado al cargo de arzobispo. monseñor Soler. Amigo particular del Presidente de la República, conseguí, después de persistente empeño, la resolución favorable. Fué así como se creó el Arzobispado de la República y la promoción del doctor Mariano Soler.

Más tarde, éste me demostró la gran estima en que me tenía, al concurrir revestido de todas sus insignias a la casa del señor Clodomiro de Arteaga, el 12 de Octubre de 1895, a consagrar y bendecir mi unión matrimonial con la distinguida señorita Lucía María Arteaga, mi digna compañera de hogar. Fecha memorable fué para mí ese día, en que ví realizados los dos halagos más poderosos que he recibido en mi vida: el da que tomé esposa, acompañado de las primeras autoridades del país, Presidente de la República, Arzobispo, Ministros, Senadores, Diputados, jefes y familias distinguidas de la sociedad y del país.

Banco de la República — Por la amistad que me ligaba al señor Presidente de la República, me fué dado prestar todo mi concurso para la creación de esta poderosa y progresista institución de crédito.

Don Bernardo Caymarí, que tanta intervención tuvo en la fundación, se sirvió varias veces de mi concurso como intermediario ante el Poder Ejecutivo. De aquí conocía yo el valioso apoyo y concurso que prestaba el gran banquero Cassel a su fundación y el rol que prestaban favorable a su gestión, el Ministro Vidiella y el señor Lessa.

En mi Administración Departamental, procuré siempre ser respetuoso de los derechos de mis conciudadanos, nunca por mi voluntad se cometió ningún acto que importara un desconocimiento de la ley. Y. cuando se realizó aquella gran manifestación que hizo en San José el Partido Nacional, el 8 de Setiembre de 1896, en la que se reunieron más de 10.000 ciudadanos nacionalistas llegados de todos los departamentos de la República, tuve el agrado de oir, hallándome frente a la Jefatura, presenciando aquella manifestación, que vivaban varias veces al Jefe Político que les había dado plenas garantías, respetando la ley. Acto bien sencillo éste, por cuanto todo mandatario está en el deber estricto de respetar los derechos de los ciudadanos, para que también los suyos sean respetados.

A la iglesia de mi pueblo y al clero, presté siempre el apoyo legal, a fin de que no fueran injustamente molestados, y para que los creyentes que concurriesen al templo a orar, según sus creencias o su fé, no fuesen perturbados en el uso de un legítimo derecho consagrado en la Carta Fundamental.

Al terminar mi mandato, habiendo sido electo diputado por el departamento de Canelones, después de San José, donde recibí demostraciones de aprecio y agradecimiento que jamás olvidaré.

En ellas me fué regalado por mis correligionarios y muchos que sin serlo me testimoniaron su simpatía, un Album cuya dedicatoria dice así:

"Al señor Jefe Político de San José, ciudadano don José Bove

Dedicamos este Album los correligionarios políticos y demás habitantes del departamento de San José, como testimonio perenne de nuestro aprecio y consideración al funcionario público, que prescindiendo de círculos e intereses de secta, procuró el bien general de su departamento ,dotándolo de una red telefónica, de terrenos propios para comisarías y de otras mejoras que, con el monumento al fundador de nuestra nacionalidad, general don José G. Artigas, vinculan estrechamente el nombre del señor Jefe Político con el progreso de nuestra localidad y lo hacen acreedor al aprecio y consideración de todos los buenos.

San José, Abril 1º de 1915."

En mi actuación como diputado por el departamento de Canelones, presté siempre mi apoyo y concurso a toda obra meritoria, tratando por cuanto medio tuve a mi alcance, de aminorar los males que la guerra civil ocasionaba.

Amigo siempre de la paz entre los orientales, procuré según mis alcances a que elal reinase cuanto antes, y no cesaba de expresarlo así, cada vez que tenía ocasión de hablar con el Presidente de la República.

Pocos días antes de morir éste, le instaba yo, como muchas veces lo había hecho, a que cediera en homenaje a la fraternidad nacional. En la creencia errónea, que se le había sugerido, de que si hacía la paz habría sido traidor a su partido, acabó sus días. Así, de un ciudadano bueno y bien intencionado, accesible a todos, se hizo por su acción partidaria, un combatido gobernante.

Se hizo la paz, voté con alegría su confirmación y me retiré de los puestos públicos a ejercer nuevamente mi profesión y atender mis intereses.

Al principio del gobierno del doctor Williman, presenté al Poder Administrador mi propuesta, de construir una red de tren eléctrico en San osé, con ramales a las localidades vecinas de Rodríguez, Libertad y Santa Ecilda. Mi propuesta, basada en la misma reglamentación en que se encuentran comprendidas las empresas La Comercial y La Transatlántica de Montevideo, fué apoyada por todo lo más representativo de San José en su comercio, industria y población. Algunas observaciones de simple detale y de oposición, merecieron ser aclaradas por mí, pero desgraciadamente, apesar de haber sido favorablemente informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, la empresa no pudo prosperar, porque otros que prestigiaban la instalación de tranvías de tracción a sangre, contaban con influencias que me faltaban a mí.

El asunto quedó así demorado en el Senado, donde aun se halla, y el departamento de San José perdió así, una oportunidad única de incorporar a sus progresos, un adelanto tan precioso.

Liquidada desastrosamente para mí, la Empresa del Mercado de San José; emprendí viaje a Europa con mi familia visitando y residiendo en las principales ciudades de Italia, España y Francia, observando los principales centros de cultura, sus museos, sus monumentos y centros fabriles, haciendo acopio de conocimientos aplicables al progreso de nuestra patria.

San José, la hermosa ciudad, está llamada a sufrir con el tiempo una gran transformación y ser la Chicago de la República, el día que pueda tener una red de tranvías eléctricos, se canalice su río y se construyan sus obras de saneamiento y de aguas corrientes.

Las fábricas y talleres: las industrias con sus núcleos de obreros; sus obrajes y edificación surgirán como por encanto. Y, si todo esto no se propicia y no se alienta seguirá vegetando en desarrollo mezquino, falta de iniciativas y de vigor.

Hechas estas manifestaciones, trasunto de mi pasado; en las que sé que he expresado la verdad; creo que tengo razón para decir a mis correligionarios y amigos patriotas del departamento de San José: que si me otorgan su voto para ser electo diputado en la próxima Asamblea Legislativa y formo parte de ella, ahora más que nunca, seré un activo defensor de los intereses departamentales y trataré de obtener por todos los medios lícitos a mi alcance el mejoramiento y progreso de nuestro rico y laborioso departamento.

Las cuantiosas fuentes y veneros de riqueza de San José están aun esperando como Lázaro una voz que les diga: "Levántate y anda!"

Mucho hay todavía que hacer y mucho que perseverar para que esta tierra generosa pueda recompensar con holgura a todos sus hijos de buena voluntad.

!Correligionarios y amigos:—honradme con vuestro voto para la próxima Legislatura y yo consagraré el máximo esfuerzo patriótico al progreso moral y material del departamento de San José.

José Bove.

Montevideo, Noviembre de 1916.

LOS ALEMANES Y LOS BELGAS

CONFERENCIA DE SOIZA REILLY

Sobre la tercera y última conferencia dada por nuestro distinguido compatriota el original escritor Soiza Reilly, en Buenos Aires, escribe lo que sigue, "La Nación" de esa ciudad:

"Crecida concurrencia se congregó anoche en el Coliseo para escuchar la tercera conferencia del señor Soiza Reilly, sobre "Los alemanes y los belgas".

Con la misma facilidad de palabra exteriorizada en sus anteriores disertaciones, narró el señor Soiza Reilly sus impresiones recogidas en Bélgica durante la invasión alemana, solicitando antes del auditorio que, como habría de rozar la susceptibilidad del patriotismo alemán, refiriendo episodios universalmente conocidos y condenados—dijo—como crímenes de lesa humanidad, deseaba evitar un rato desagradable a las personas que simpatizaran con esta causa. La advertencia había sido hecha ya, por lo demás, días pasados, y nadie se movía de su asiento. El conferencista continuó, entre nutridos aplausos, su narración de la dolorosa "vía crucis" de Bélgica, de la heroicidad de su pueblo, aniquilado en su mayor parte, pero nunca amedrentado.

Hizo referencia el señor Soiza Reilly a los hechos en que se ha visto obligado a intervenir don Roberto J. Payró, como asimismo a los referentes al ingeniero Barbará y al fusilamiento del señor Himmer, en Dinant.

Se extendió luego, citando cuanto viera de más triste y torturante en la tierra belga: sus campos devastados, sus ciudades destruídas, su pueblo aniquilado en la invasión sangrienta, y detalló su impresionante narración, acompañándola con proyecciones luminosas tomadas personalmente en el teatro de la guerra.

El señor Soiza Reilly habló luego de los mil y un episodios trágicos sentidos por el pueblo belga, y del heroísmo de su pequeño ejército ciudadano, y describió el éxodo de las familias belgas que huían ante la ola invasora de los ejércitos de Alemania.

Al final, la concurrencia, de pie, le tributó una calurosa ovación."

NOTAS DE FENIX

Los tratamientos

Hace algunos años que en nuestro osario parlamentario yace un proyecto, digno de mejor suerte, presentado por el doctor Melián Lafinur, proponiendo un saneamiento democrático en los títulos que es de usanza,—no siempre legal,—aplicar a los ciudadanos que desempeñan tales o cuales cargos en la administración pública. No ha sucedido lo mismo en la tierra incáica. La prensa de Lima comunica que allí ha entrado en vigencia la ley que suprime tratamientos, y en consecuencia desaparece el "honorable" que se adosaba al nombre del diputado o senador, e igualmente el "Excelentísimo", que llevaban el presidente de la República y sus ministros, quienes deberán contentarse con un "señor", a secas, así como también los miembros del Poder Judicial. El arzobispo tenía el tratamiento de "Ilustrísimo y reverendísimo";"Ilustrísimo" simplemente eran los obispos y "Venerables" los cabildos metropolitanos. La iglesia también pierde en titulación con la reforma.

Es casi obvio indicar que se dirá, únicamente, "Señor arzobispo"; "señor obispo".

Con respecto a su tratamiento, las municipalidades dejan, también, de ser "Honorables concejos" para quedar como "Concejos". Los alcaldes, quedan de alcaldes, pero pierden el título de "honorables".

Cuando un solicitante se presente por escrito al gobierno y encabece su memorial con las palabras "Excelentísimo señor", la oficina receptora del recurso debe devolverlo con esta anotación: "Preséntese en debida forma"...

Exactamente lo mismo deben hacer los tribunales de justicia y las cámaras, las oficinas municipales y eclesiásticas.

Colonia de leprosos

El gobierno del Estado de Paraná (Brasil) ha dispuesto la creación de una colonia agrícola en la cual serán localizados los leprosos. Con ese fin ha adquirido dos islas cuyo suelo es arable y en las que existen algunas habitaciones y plantíos. La leprosería se dividirá en tres departamentos, respectivamente para hombres, mujeres y niños, estos últimos no afectados por la enfermedad. Dirigirá el servicio médico el doctor Heraclidos de Souza Araújo, quien cuenta con la valiosa cooperación del sabio higienista brasilero doctor Oswaldo Cruz.

Un dique colosal

El depósito de agua para riego construído en Texas por los norteamericanos, hará fértiles 150.000 acres de terreno, hoy incultos e improductivos. Dicha obra, la mayor de albañilería que existe en el mundo, ha sido inaugurada el 14 de Octubre próximo pasado. El dique tiene una extensión de 1674 pies de largo, con un ancho que va desde 215 pies en la base, disminuyendo hasta 18 en la parte superior, que, a su vez, se mantiene a una altera de 304 pies y 5 pulgadas sobre el lecho del río. Esta parte superior, que es como un puente cruzando el río Grande de una a otra orilla, será utilizada como camino carretero. La inmensa mole que pesa un millón de toneladas, y que está formada por 610.000 yardas cúbicas de mampostería, al detener las aguas del río, forma un lago con un promedio de seis millas de ancho y una profundidad de 66 pies, lo cual equivale a 200 millas de orillas y a una capacidad de $62.200.000 000 de galones de agua; cantidad bastante para cubrir 2.642.292 acres con un pie de líquido. Es una masa dos veces mayor que la formada detrás del dique Roosevelt, en Arizona, y cuatro veces superior a la que detiene el célebre dique de Assonan, en Egipto, que costó 17.000.000 de pesos oro.

El dique que nos ocupa fué comenzado en 1910 y hasta el presente lleva absorbidos cinco millones de dólares, faltando algunos trabajos complementarios que estarán listos en Marzo próximo. La fuerza producida por la caída del agua en las compuertas será aprovechada para originar energía eléctrica.

Mujeres uniformadas

El "Temps", el grave "Temps", se indigna contra las nuevas modas femeninas. Una dama, según parece, entró, anoche, en un restaurant del Bulevar, vestida con un traje "chocante en tiempo de guerra"... Un traje chocante en tiempo de guerra, pensaréis, sin duda, debe ser algo así como un disfraz de pacifista... ¿Llevaría la dama las insignias de los compañeros de Mr. Ford, el hombre de la nave evangélica?... ¿Iría ataviada con una toga romana?... No, señor... La dama iba "metida en un uniforme de oficial del antiguo cuadro negro, con bicornio airoso, con túnica de botones dorados, con falda amazona y botas de charol". Es el "Temps" mismo quien así nos describe la "toilette". Y agrega: "Hay damas que no quieren darse cuenta de que ya no estamos en la época de las excentricidades: de que estamos en plena guerra." Esto (continúa Gomez Carrillo) es cierto. Hay damas... Pero en mi alma y conciencia, la del restaurant, la del tricornio, la de las botas, no es una de ellas. Porque si hay algo que no resulte fuera de su centro en esta época en que todos los hombres de Francia llevan uniforme, es una mujer uniformada.

En todas las épocas históricas, la parisiense ha tenido un privilegio igual al de Henrique Heine, que "con sus grandes penas hacía pequeñas canciones". Las tragedias más terribles han servido siempre a las lindas damiselas de este pueblo (que sabe, por un privilegio divino, sonreir bajo la metralla y bajo la guillotina), para crearse disfraces armoniosos. Sin remontar a las épocas de las cruzadas y sin buscar en las contemporáneas de San Luis la huella de la influencia bizantina o sarracena, hasta recordar las "toilettes" del Terror, las "toilettes" del primer imperio, las "toilettes" del Directorio, para notar la gracia con que Ninette y Ninon, y hasta las que no eran Ninette ni Ninon, sino duquesas y princesas, sabían vestirse de descamisadas, de ganaderas y de ninfas griegas. Las memorias de los amigos de Murat nos hablan de las muchachas rubias que "remedaban los uniformes de la guardia nacional hasta el punto de parecer disfrazadas para un baile republicano". Y si algunos de ellos se burlan de tanta escarapela tricolor, de tanto gorro frigio, de tanta falda escarlata, ninguno se indigna en nombre de la gravedad del momento contra la fantasía femenina.

No queda títere con cabeza

El general Carranza, gobernante de Méjico o por lo menos de una parte de Méjico, pues con la otra corre su rival Villa, ha expedido un decreto que declara nulos en todo el país los actos ejecutados por particulares y en los cuales hayan intervenido prestando su autoridad los funcionarios de los Poderes Judiciales, federales o locales de las administraciones usurpadoras huertista y convencionista y de los llamados Gobiernos neutrales de Oaxaca y Yucatán.

Son nulos conforme a esta declaración, los actos del estado civil, las actuaciones judiciales y los contratos celebrados ante Notarios o Corredores, siempre que la autoridad que en ellos haya intervenido sea ilegítima.

Por razones de órden público se exceptúan de esos rigores los actos de carácter penal, las anotaciones de estado civil, los actos practicados a solicitud de tribunales extranjeros y algunos otros de mero interés individual y de ínfima importancia.

La obra del tiempo

En la capital del Brasil ha dado motivo el reciente día de difuntos a extensísimas crónicas de las que se desprenden cifras que denotan la obra del tiempo en una forma que no puede menos de impresionar y de sugerir lúgubres reflexiones. En un rólo cementerio de Río Janeiro, el de San Francisco Xavier, se han sepultado 734.527 cadáveres, desde su fundación hasta el 30 de Octubre próximo pasado. Para comprender mejor la enormidad de ese total que día a día se ha ido engullendo el sepulcro, pensemos que equivale numéricamente a dos veces la actual población de Montevideo, acumulada allí en la superficie de 260.000 metros cuadrados.

El cementerio referido dispone actualmente de espacio para más de veinte mil sepulturas rasas y tiene en actividad 700 carneros u osarios destinados a adultos y 1.500 a niños.

FENIX.

La navidad de los soldados belgas

Donde deben entregarse los donativos

Se previene a las personas generosas que tengan la intención de contribuir con sus obsequios para celebrar la Navidad de los soldados belgas, que sus donativos deberán ser entregados hasta el día lunes 20 de Noviembre, sea en la Legación de Bélgica, calle Capurro 94, sea en el Consulado de Bélgica, calle Misiones número 1332.

Allá como aquí

El Parlamento en España

Pertenece a "El Imparcial" de Madrid lo siguiente:

"Primera parte de la sesión de ayer en el Congreso: "Un diputado habla. De los demás que hay en la Cámara, unos discuten, otros escriben cartas, otro dormita".

Este es más elocuente.

El sueño es una opinión".

Club de almuerzos panamericanos

Iniciativa femenina

Leemos en el último número del "Boletín de la Unión Panamericana" que se edita en Wáshington:

"La ciudad de San Antonio, Texas, merece ser felicitada con motivo de haberse organizado en ella por un grupo de damas de significación el Club de Almuerzos Panamericanos, fundado con el objeto de discutir y estudiar la historia, las tendencias y las aspiraciones de las naciones americanas. El plan de la asociación mencionada es original. El club tendrá 21 miembros y 2 funcionarios. Cada uno de los miembros representa a uno de los países de la Unión Panamericana y ocupará en la mesa el sitio señalado especialmente al país respectivo. Celebrará reuniones dos veces al mes en uno de los principales hoteles, destinándose cada sesión a un país distinto. La dama que represente la nación escogida, formulará el programa de la sesión y la presidirá. La señora de J. C. Griswold, quien concibió la idea de fundar dicho club, fué elegida por unanimidad de votos directora general del mismo. La señora de A. C. Pancoast fué elegida subdirectora".

CLUB ITALIA

Se hace saber a los socios de este club, que no hayan satisfecho la mensualidad de Setiembre, antes del 29 del corriente, que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea verificada el día 13, perderán el derecho de elegir y ser electos en la próxima asamblea, que se realizará el día 28 del mes en curso, para elegir autoridades definitivas. La Tesorería está abierta todos los días hábiles, en la calle Treinta y Tres núm. 1316.—La Comisión provisoria.

Instituto N. de Agronomía

Mesas y orden de exámenes para Diciembre

Primer año — Día 1.o, Química: Schroeder, Walther, Goslino; suplente: Fromel, 5, Dibujo: Carcavallo, Iglesias, M. Lecoq; suplentes: Kessissoglou, 11, Mineralogía: Walther, Schroeder, Olea; suplente: Kessissoglou, 14, Botánica: A. Rimbach, Maimó, Gauthier; suplente: Kessissoglou, 18, Ingeniería: Iglesias, Carcavallo, E. Monteverde; suplente: Delharpe 22, Meteorología: Morandi, Zolesi, Schroeder; suplente: Kessissoglou. 26, Zoología: Delharpe, Sundberg, Butler; suplente: Saralegui, 29, Veterinaria: Butler, Seoane, Delharpe; suplente: Saralegui.

Segundo año—Día 2, Ingeniería: Iglesias, Carcavallo, F. A. Bruno; suplente: Delharpe, 4 Fitopología: A. Rimbach, Maimó, Puig Nattino; suplente: Gauthier, 6, Viticultura: Gauthier, Fromel, A. Abella; suplente: Saralegui, 11, Mineralogía: C. Walther, J. Olea, J. Schroeder; suplente: Kessissoglou, 14 Rurales: C. Carcavallo, Iglesias A. Maini; suplente: M. Lecoq, 19, Zootecnia: J. Delharpe, T. Alvarez, R. Boccia; suplente: P. Butler, 26, Agricultura: T. Kessissoglou, T. Alvarez, E. Gauthier; suplente: Saralegui, 29, Veterinaria: P. Butler, P. Seoane, J. Delharpe; suplente: Saralegui.

Tercer año — Día 1.o, Química: J. Schroeder, Puig Nattino, Walther; suplente: Goslino; 6, Agricultura: T. Kessissoglou, Otamendi, Gauthier; suplente: Saralegui, 9 Maquinaria, Kasdrf, A. Sundberg, Kessissoglou; suplente: Delharpe, 13, Bromatología: Delharpe, P. Butler, T. Alvarez; suplente: T. Kessissoglou, 18, Silvicultura: E. Etcheverry, Sapriza, E. Gauthier; suplente: P. Butler, 22, Tecnología: J. Fromel, Delharpe, Puig Nattino; suplente: Kessissoglou, 29, Economía: J. A. Alvarez, E. Acevedo, Sapriza; suplente: Kessissoglou.

Cuarto año — Día 1.o, Química: J. Schroeder Puig Nattino, C. Walther; suplente: Goslino; 6, Agricultura: T. Kessissoglou, M. Acosta, C. Saralegui; suplente: J. Alvarez, 13, Zootecnia: J. Delharpe, R. Boccia, Pérez Butler; suplente: Kessissoglou, 18, Maquinaria: O. Kasdorf, Abel Fernández, T. Kessissoglou; suplente: Fromel, 22, Tecnología: J. Fromel J. Delharpe, T. Kessissoglou; suplente: J. Alvarez, 29, Economía: J. Alvarez, E. Acevedo, S. Sapriza; suplente: Kessissoglou.

Facultad de Derecho

Examinandos aprobados (Previos)

Filosofía del Derecho—Justo J. Damiano, Eduardo P. Donadini, Luis Citraro.

Derecho Romano — Rafael Pereda, Carlos M. Juanicó.

Derecho Constitucional, 1er. curso—Pablo Bonavía, Carlos Zumarán, Miguel A. Acevedo.

Derecho Constitucional, 2.o curso—Agustín Solari, Martín Horacio del Cerro, Carlos J. Alonso, Juan Azevea (hijo) Carlos Romay, Ricardo Jalabert, Raúl Bastos.

Derecho Penal, 1er. año—Juan Landó Tiscornia.

Economía Política, 1er. curso—Ernesto Copello, Raúl Eduardo Baethgen, Cesáreo Villegas Suárez, Héctor E. Tosar Estades, José M. Durán Guani.

Derecho Civil, 3er. curso — Rodolfo Schekleton, Daniel Cardoso.

Procedimientos Judiciales, 1er. curso —Enrique Armand Ugón, Aníbal Abadie Santos.

Derecho Comercial 1er. curso—Silvio E. Reta, Héctor Plaza.

Derecho Comercial, 2.o curso—Enrique Cardoso, Rosendo Díaz, Héctor Brito.

Derecho Civil, 4.o curso—Carlos A. Pittamiglio, Marcelino Leña Barba, Modesto Villero.

Economía Política, 2.o curso—Federico C. Carbonell, Oscar Rachetti.

Universitarias

EXAMENES DE E. SECUNDARIA

Los aprobados

Matemáticas, primer curso—Oscar J. Silveira, Luisa Palermo, José L. Sosa Amonderain, Julio César Simona, José M.a Solaro, B. Felisberto de Souza Olivera, Juan Miguel Soto, Héctor Supicci Sedes, Rafael Terra Arocena, Florentino de la Torre, Miguel A. Villar, Héctor Vera Salvo, Eugenio Renée Zerboni, José Augusto Zalduondo, Pedro [illegible]iva, Julio Héctor Savio, Juan Campomar, César Durán Rubio, Carlos A. Du Pré, Santos A. Errandonea, Raúl Farriols, Roberto Flores, Carlos Galffetti, Cecilio García Recarte, Mariano A. Guerra, Juan José Gari, Pedro Galluzzo, Héctor García Pico, Mario González, Enrique Gómez, María I. Bustos, Braulio Artecona, Juan Aubriot, José P. Argul, Alberto Ayala, Julio G. Aznárez, Mario Arocena, Juana Amestoy, Carlos A. Bemporat, Luis P. Barbé, Julio Braga, Antonio C. Boncearrere, Orestes P. Bianchi, Felipe A. Barrabino, Pílades Cesconi, Mario C. Crosta, Oscar G. Cash, Luis Casaravilla Estrada, Alfredo B. Cuñarro, Raúl Caravia, Mario Gallaretta, Tulio Idiarte Borda, Manuel Larravide, Joaquín M. Lataillade, Martín J. López, Pedro Martins, Hugo Méndez Schiaffino, Joaquín Martínez, Eduardo Miranda, Domingo J. Mattos, Nelson Castro, Juan M. Diez, Aramís J. Mancebo, Jaime Mateos, María E. Mateos, Francisco C. Nicola, Arquímedes Cora, Dándolo Mónaco, Julio Otero, María C. Oyharzabal, Andrés Piaggio Blanco, Roberto Pareja Calamet, Víctor A. Pfeif. Héctor Pagani, Carlos Paganini, Eduardo Picardo Ruano, Gervasio Posadas, Adolfo G. Presa, Elbio Piegas, Luis A. Raffo, Lauro Rodríguez, Raúl Raffo Arrosa.

Química, primer curso — Roberto Roldós, Antonio Rodríguez Correa, Alberto Serrato, Carlos Shaw Humberto Solaro, Máximo Servetti, Ramón A. Sierra, Carlos Sierra Gil, Carlos Trianon, Baldomero Tellechea, Eduardo Villegas Suárez, Florencio Martínez Bula, Vicente Mora Rodríguez, Enrique Martínez, Eduardo Mac-Coll, Silvio Moltedo, Ricardo G. de Mula, Alejandro Noboa, Fernando Ortiz de Taranco, Pantaleón Pérez, Carlos Ponseti, Fernando Pintos, Eduardo Paysée Reyes, Mario Abadie Santos, José Aguerre Escardó, Julio C. Arocena, César Arteaga Suárez, Raúl Ponce de León, Luis M. Baugartner, Carlos Bidegaray, Alberto Bianchi, Víctor de Basabe Castellanos, Rodolfo Casaravilla Estrada, Alejandro Crocco.

Historia Universal, primer curso—Alberto Arocena, Jesús Aguiar, Raúl Arocena Capurro, Hugo Arancibia Olmedo, Juan Alonso Vidal, Víctor A. Benavídez, Telmo Benedetto, Luis Batlle Berrés, Luis A. Beramendi, José P. Bernadá, Juan V. Chiarino, Julio Canessa, Ricardo Cat, Rodolfo Casaravilla, Ariel Cabrera, José Ituño, Juan A. De León, Mario A. Larghero, Toribio Mantrana, Carlos Monteverde, Lorenzo Martínez, Alejandro de Malherbe, Atilio Ottieri, Fausto Pérez, Francisco Pérez Parpal, Antonio Paradeda, Juan C. Ponce de León, Juan A. Pravia Garolla, Milia Píriz, Dolores Piria, Mario R. De Pena, Héctor Patrón, Enrique Ponce de León, José Rumassa, Alberto Ros, Edmundo Rivanera, Omar Rojas, Armando Romano, Hugo Saporiti, Roberto Cabot, Pedro Casal, Orestes Días, Alberto Echevarría Castellanos, Lucio Esponda, Vicente Echezarreta, Jorge Ellis, Cástulo Eizmendi.

Contabilidad y Teneduría de Libros—Héctor N. Caselli, Juan M. Acuña, Alfonso H. Arias, Atilio Arrillaga, Roberto Arocena, Gualberto Arribelts, Agustín Cardozo, Manlio Canto Stirling, Leandro Cantera, Arturo Clara, Orosmán Echevarría, Roberto G. Ellis, Enrique Ferreiro, Jaime Farell, Juan C. Fratelli, Alberto Fernández, Washington L. Giguens.

Exámenes para mañana

Mañana 15 del corriente, a las 8 horas, comenzarán en los Liceos los exámenes de 1er. y 2.o año de Esseñanza Secundaria de los alumnos que han cursado en esos establecimientos. En la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, a la misma hora, se instalarán las siguientes mesas para asignaturas correspondientes al plan de bachillerato de 1905: Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, Historia Americana 1er. y 2.o curso, Historia Universal 1er. año y Filosofía para Matemáticas.

Colegios Habilitados

Se iniciarán también mañana los exámenes reglamentados de 1er. y 2.o año de los Colegios habilitados de la capital. Los de tercer y cuarto año tendrán lugar el martes 28 del corriente.

Exoneración de derechos de examen

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, el Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución por la cual se exonera del pago de los derechos de exámenes, a los estudiantes libres de enseñanza secundaria, preparatoria y de las facultades superiores y ramas anexas. En esa resolución se dispone también que se devuelva a los interesados, la suma abonada por el referido concepto para los próximos exámenes.

El aniversario de hoy

RIO JANEIRO, 14—Con motivo del aniversario brasileño de mañana el Presidente de la República ofrecerá una recepción oficial.

Se ha convenido en que no se realizará desfile de tropas a causa de que éstas se encuentran cansadas pues acaban de terminar el período de maniobras.

LITERARIAS

LOS PREMIOS NOBEL DE LITERATURA

Una información telegráfica anuncia que los premios Nobel, de literatura, correspondientes a los años 1915 y 1916, serán adjudicados, respectivamente, al literato francés Romain Rolland y al poeta sueco Verner Heldenstam. La adjudicación del premio a Romain Rolland no es, por cierto, una sorpresa. Hace tiempo que ese vigoroso escritor, cuya obra capital, "Juan Cristóbal", es considerada como uno de los monumentos de la literatura contemporánea y aun por algunos entusiastas, como lo mejor que ha producido el genio francés desde Víctor Hugo, estaba designado como digno para esa y aun para más significativas consagraciones. Su fama, en este último tiempo, ha decrecido un tanto, a consecuencias de su actitud frente a los acontecimientos que se desarrollan en Europa. Francia lo acusa de frialdad, de germanofilia, y el escritor, desde su retiro de Suiza, no ha levantado el cargo. Pero esa impopularidad momentánea, como hija de la pasión, no quita mérito al insigne literato y profundo pensador, cuya obra monumental subsistirá en el tiempo por el dinamismo genial que la prestigia.

El poeta Werner Heldenstam es una figura menos universal que la de Demain Rolland. Es una gloria local de Suecia que la adjudicación del premio Nobel revela. Como la del poeta hindú Rabindhranat Tagore, premiado en 1912, su obra es poco conocida. Si el tribunal de los premios Nobel no ha tenido esta vez, como dificultad para su fallo, razones de orden político, originadas por el conflicto europeo que tanto pasionismo local despierta en todos los pueblos de Europa; si su elección ha sido madura e independiente de prejuicios; si ha tenido, en fin, el mismo acierto que para escoger al poeta hindú en 1912, el mundo habrá tenido una revelación nueva en ese poeta, Verner Heldenstam, hoy de fama nacional, que será mañana una figura mundial por el premio Nobel.

Federación Rural

Comisiones de Propaganda y de Hacienda

Se cita a los señores Nicolás Inciarte, Lauro V. Rodríguez, Domingo R. Bordaberry, Juan José de Arteaga, Alejandro Victorica, Carlos A. Arocena, Alejandro B. Larriera, Justo Sapriza Vera, José Elorza, Francisco Noriega Castaños, Braulio Tanco, para la reunión que se celebrará hoy miércoles 15 a las 4.30 p. m., en su nueva sede, calle Ituzaingó 1389, Plaza Constitución. — Los secretarios.

Los fletes

180 chelines y sin bodegas!

Londres. 14—Los fletes desde el Río de la Plata para Londres estaban hoy flojos.

Los comerc antes se resistieron a hacer ofertas para cargamentos.

Los precios nominales están a 180 chelines para los cargamentos desde el Río de la Plata hasta el Reino Unido, pero no hay bodegas disponibles.

El carbón de Virginia se mantiene firme de 55 chelines a 57 chelines 6 peniques hasta la entrada del Río de la Plata.

CRUZ ROJA URUGUAYA

INTERESANTES INFORMACIONES

El Comité Internacional de Ginebra, pone a la consideración de los Comités Centrales de las Sociedades de la Cruz Roja, la nota presentada por el Presidente de la "Cruz Roja Francesa", marqués de Vogüe, en la que manifiesta el buen trato que se da a los prisioneros que se hallan en Francia. A la Agencia Internacional de Prisioneros, se han pedido noticias de Hans Bornsen, alemán de la 48ª división de reserva; de Arturo Schmit, austriaco, del 99º regimiento de infantería y de la señorita Ivonne de Trieste, artista de canto que hasta el mes de Mayo último habitó en Barcelona.

—El Secretario Gral. de la Cruz Roja Uruguaya, pone a la consideración de la Dirección, que ha sido propuesto por una institución francesa para un título honorífico, el que fué aceptado.

—Con motivo de la invasión de la langosta, la Dirección resolvió repartir como en años anteriores materiales de curación a las comisiones del interior, empleadas en combatir el acridio en regiones apartadas de los centros de población.

—La Comisión de la Barra de Santa Lucía, anuncia el fallecimiento de la señora Josefina C. de Pascua y señor Esteban Amestoy, vice-presidenta y vocal, respectivamente, de dicha Comisión. Se acordó pasar una nota de pésame a las familias.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO
Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Reunión del Comité Ejecutivo

Sesionó ayer, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado Gral. Fructuoso Rivera bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, y con asistencia de los señores doctor Ramón P. Díaz, doctor Juan A. Cachón, doctor Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, Carlos E. Lenzi, doctor Adolfo H. Pérez Olave, Mario R. Pérez, doctor Gregorio L. Rodríguez, doctor Joaquín de Salterain y doctor Abelardo Vescovi.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de las Comisiones Departamentales.

La Comisión Departamental de Maldonado da cuenta del éxito obtenido en la asamblea realizada en José Ignacio el domingo último.

La Departamental de San José dirigió la siguiente nota: San José, noviembre 11 de 1916.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, doctor Pedro Manini Ríos.—Señor Presidente: Me es altamente grato comunicar a usted que esta Comisión Departamental que presido, en sesión de ayer y por el voto unánime de sus miembros asistentes, resolvió hacer llegar a esa autoridad partidaria su más decidida adhesión a lo resuelto por la H. Convención en 1.o del actual, y en consecuencia, su firme propósito de cooperar a la prosperidad del Partido, luchando en la vida cívica del país con entusiasmo y rectitud. El Partido General Rivera tendrá, pues, en esta zona de la República, el concurso que ha impuesto la situación política general. Saludo al distinguido correligionario y por su intermedio a los demás miembros de ese Comité.—S. Tajes, presidente; Carlos Schunk secretario.

Comité Ejecutivo de la 1.a sección

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy miércoles 15 a las 5.30 p. m. Local: Cerrito 714.

LA MUERTE DE UN POETA

SEPTIMIO DI VICO

Llega la noticia de Italia de que en uno de los últimos combates en el Carso, ha caído el popular poeta romano Septimio di Vico.

Este valeroso joven, a la par de muchos otros intelectuales italianos, había sentado plaza como soldado voluntario en el ejército italiano al estallar la guerra contra Austria.

Casa de gobierno

En la Presidencia

El Presidente de la República, celebró ayer acuerdo con los Ministros de Relaciones Exteriores e Industrias.

Postergó la audiencia de los diputados para el jueves a las 8 y 1|2.

Desde hoy rige en la Presidencia el horario de verano.

En el Ministerio del Interior

El encargado de este Ministerio, doctor Pablo Varzi (hijo), recibió al teniente coronel Quinteros, al señor Francisco Saenz, al Intendente de Rivera, señor Bica, y jefe político de San José, señor S. Benítez.

Municipalidad de la capital

Reunión de la Junta—La corporación municipal ha sido citada para hoy con el objeto de considerar los siguientes asuntos:

1.o Ensanche del Parque Hotel. Adquisición de un terreno de doña Enriqueta Compte y Riqué.

2.o Ensanche del Camino Larrañaga. Permuta de terrenos propuesta por la señora Elcira Fernández de Romay.

3.o Informe de la comisión especial sobre adoquinado de calles con el material que se extrae de las vías asfaltadas.

4.o Informe de la comisión especial sobre donación de un terreno del señor Vicente Domínguez, en la esquina de la Avenida Lezica y camino a Las Piedras.

5.o Informe de la comisión especial sobre rectificación de la calle Sierra.

El precio de la carne—Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población, a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de 0.18 a 0.23 centésimos el kilo.

Ferias francas—Mañana, en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones. El jueves, en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

LAS OFICINAS JUDICIALES

GESTIONES SOBRE EL HORARIO

El colegio de Procuradores y Escribanos ha tomado la iniciativa de solicitar de la Alta Corte de Justicia sea modificado el horario que rige actualmente en las reparticiones judiciales de la capital, cambiando el que ahora está vigente, por el verano o sea de ocho a once de la mañana. La corporación aludida, se dirigirá a la alta corporación de justicia, formulando este petitorio a la vez que basando esa solicitud en consideraciones abundantes y lógicas. Pretenden que se establezca el mismo horario para los Juzgados que rige en las demás reparticiones públicas, durante el período estival. Está demás decir la satisfacción con que el personal de las oficinas judiciales recibirá la noticia de tales gestiones. Es una aspiración general tal modificación al horario actual, por demás excesivo e inconveniente.

Las sorpresas de la guerra

Hace cuestión de muy pocos días el telégrafo nos informaba de que el ministro del tesoro italiano, hon. Carcano, se encontraba poco menos que moribundo. Los diarios adelantaban ya la biografía del "moriture", lamentando la ausencia del hon. Carcano en la organización del plan financiero para el nuevo empréstito que Italia lanzará de un momento a otro...

Pero el hon. Carcano se ha burlado del telégrafo y de los periodistas: el ilustre financista no piensa, por ahora, en morirse. Tanto es así que el hon. Carcano se encuentra hoy en París, en la plenitud de sus energías intelectuales, tramitando importantes asuntos con el gobierno francés, y mañana irá con idéntico objeto a Londres.

Mejor así, sin duda.

Es esta una de las tantas sorpresas de la guerra. El telégrafo, atareado en relatarnos día por día los episodios y las alternativas de la lucha armada, se olvida—por así decirlo—de las demás noticias. Después de habernos hecho saber que el hon. Carcano se encontraba gravemente enfermo, se "olvidó" de decirnos más tarde que el viejo e ilustre financista se había completamente restablecido.

PROTECTORA DE ANIMALES

La Sociedad "Artigas", tiene conocimiento que individuos de malos sentimientos, ocultamente llevaban a cabo "cinchadas", crueldad que concluye con los pobres animales. A fin de reprimirlas, presentará un proyecto a las autoridades. Aquella sociedad ha otorgado el diploma y la medalla social, a la señora María Caceturo de Blanco y al señor José García.

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE ANOCHE—

Como estaba previsto, fué una velada de arte y sociabilidad, la que anoche tuvo lugar en el Urquiza, a beneficio de la Cruz Roja Aliada, y de cuya organización se ocupó una prestigiosa comisión de Damas.

El acto se inició con el Himno Nacional, siendo ejecutados después, los himnos de los países aliados, que fueron estruendosamente aplaudidos. Se puso en escena la preciosa opereta inglesa "H. S. Peñafore" en cuya interpretación intervinieron un núcleo extenso de niñas, damas y caballeros de la colectividad inglesa, quienes cosecharon nutridos aplausos, que hicieron una labor verdaderamente artística. Se destacaron principalmente la señorita ...ra Vitale, que tuvo a su cargo uno de los papeles más importantes de la obra.

Hizo acto de presencia el Ministro de Inglaterra Mr. Mitchel Innes, a quién acompañaban todos los miembros del Cuerpo Diplomático y sus familias.

Entre la concurrencia recordamos a las familias de: Saavedra de Supervielle, Castro de Figari, Ximénez de Ellis, ...sch de Cooper, Hughes de Arocena, ...bini, Marshall de Lamond, Ingouville de Davie, Ingouville de Marshall, ...ssano de Fiocchi, Estrázulas de Piñeyrúa, Lefevre, Maestri Molinari, Wilson de Blanco Sienra, Navarro Nery, Shaw Villegas, Vaeza de Márquez, Bustos Vaeza, Azevedo de Ellis, Reyes de ...drízuez, Hernández, Vitale de Giuria, Lefevre, More Franco, Brito del Pino, Blanco Wilson, Wilson Platero, Dufourt Alvarez, Pareja, Rodríguez Suárez, ...lbert, Gordon, Figari Legrand, Cas..., ...o Caravia, Nadal Martínez, Hansen ...well, Ferrando de Biraben, Arancibia ...medo, Miller, Mac Gregor, Montero ...a, Ferrando, Sosa Díaz, Reyes Reis..., Van Dooselaar, Suárez Pérez, Hor..., ...n, Packard, Viana Castro, Towers, ...erry Neumann, Bruel Fernández Lacourdette, Ayala, Perckins, Ellis, Ximénez, Ferreira Correa, Crocker, Méndez, del Campo, Jones, Mazuchelli, Pérez ...omar, etc. etc.

LA ETERNA INQUIETUD—

Vive en eterna inquietud—el poeta,— gira su pensamiento—lo mismo que una veleta.

Y lo que era ayer pesar,—hoy se torna en optimismo...—¡Que la fuerza es cambiar—no está más que en uno mismo.

Es la norma, movimiento.—Huye la pasión estática.—Pensamiento y sentimiento—son dinámica.

Me enseñó la mariposa—a posar de vez en cuando.—Muere al parar toda ...sa.—Hay que seguir caminando.

Hay que sufrir y dudar,—y hay que gozar y reir...—¡Hay que amar,—y hay que negarse a morir!...

Que está la eterna inquietud—en lo cósmico y humano...—El agua mueve el molino,—y molino muele el grano.

Inquieto está el corazón.—Inquieta y ...na la idea.—Gira la constelación.— ...agita el mar la marea.

Y no existe una agonía—como sentir el tormento—de verse parado un día—a medio del movimiento.

Quiero la eterna inquietud.—Siempre ...esear un modo.—Y cambiarme mientras viva,—como todo.

Que en tanto sienta girar—dentro de ...i la veleta,—sé que no se ha de acabar—el poeta.¡Y ay si se llega a parar!...

Luis Fernández Ardavin.

DIPLOMATICAS—

Conmemora hoy el aniversario de su Independencia, la República del Brasil. Con este motivo, el Ministro de ese país entre nosotros, doctor Cyro de Azevedo, quién cuenta con tantos y tan merecidos afectos en los círculos oficiales y sociales, recibirá esta tarde en la Legación, a los miembros del *Cuerpo Diplomático*, a sus compatriotas *a todas las personas que deseen saludarlo en la gloriosa fecha.*

En cuanto a la esposa del distinguido diplomático, señora Clara Braga de Azevedo, no recibirá a sus relaciones, debido a su reciente duelo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Otra reunión lucida de la que participará buena parte de nuestro elemento joven que figura, tendrá lugar esta tarde en la elegante residencia que ocupan en la calle Daymán los esposos Shaw-Villegas.

Se reunirán allí, todas las niñas y caballeros que participaron de la brillante fiesta que últimamente ofrecieron dichos esposos en honor de su interesante hija Julia.

—Ayer de tarde se realizó una animada reunión en casa de la señora María Previtalli de Lagos con motivo de haber sido su día onomástico, pues acudieron a saludar a la distinguida festejada, un núcleo de sus amistades.

—La señora Matilde Escardó de Platero ofreció en su quinta de Villa Colón una fiesta íntima a un núcleo de sus amistades.

—Comunican desde Santiago:

Fué una brillante fiesta la ofrecida por la señora Sara del Campo de Montt en honor de don Fernando Díaz de Mendoza y señora María Guerrero de Díaz de Mendoza.

Sus elegantes salones se vieron concurridos por un grupo muy selecto de personas de nuestro mundo social, político y literario.

Se hizo buena música y exquisita charla; las horas de la tarde transcurrieron lijeras en medio de un agradable ambiente.

ENLACES—

El 15 del corriente se celebrará la boda de la señorita Zaida Romero García con el señor Juan C. Pallejas.

—El año entrante contraerá enlace la señorita María Julia Estapé con el joven Mario A. Tissone.

—Se han presentado al Registro Civil el teniente 1.o Arturo Rojas y la señorita Adela L. Frigerio. La boda se efectuará en breve.

BENEFICENCIA—

Un núcleo de distinguidas damas y niñas, organizan en estos momentos una gran rifa a beneficio de la Escuela de Niños Pobres de Atahualpa.

Con este motivo ha dirigido a nuestras familias la siguiente esquela:

Distinguida señora: La comisión que suscribe tiene el gusto de dirijirse a usted solicitando de su reconocida caridad, quiera enviar algunos objetos o muñeca vestida para la rifa que, a beneficio de la "Escuela de niños pobres" de Atahualpa, organiza esta comisión.

Agradeciéndole de antemano su generosidad, saludan a usted muy atentamente.—Elena Heber de Gallinal, Margarita Uriarte de Herrera, Blanca García de Heber, María T. de Deluchi, Paulina D. de Cardellino, Timotea T. de Castillo, Zulema O. de Lambrechts, Juana P. de López, Alina B. de Gorri, Pola Collazo Pitaluga y Paulina Algorta Camusso.

Dado el noble propósito que persiguen las organizadoras, es de esperar que toda nuestra sociedad responda al caritativo llamado, remitiéndoles objetos para dicha rifa.

Se previene a las personas generosas que tendrían la intención de contribuir con sus obsequios para celebrar la Navidad de los soldados belgas que sus donativos deberán ser entregados hasta el día lunes 20 de Noviembre sea en la Legación de Bélgica, calle Capurro 91, sea en el Consulado de Bélgica calle Misiones 1332.

CONCIERTO—

Tiene lugar esta noche en el Instituto Verdi, un gran concierto sinfónico, por la orquesta que dirige el sub-director de este importante establecimiento musical, señor Patricio Mendez Pérez.

He aquí el programa:

Primera parte—1.o G. Foroni, ouverture por la orquesta; 2.o Durand, Chacone por la orquesta; 3.o M. Hauser, Cradle Song solo de pistón con acompañamiento de orquesta por Vicente Ascone discípulo del profesor Aquiles Gubitosi; 4.o Hazebroucq, Bolero para clarinete con acompañamiento de orquesta por Roque Firpi discípulo del profesor José Valles.

Segunda parte—5.o Saint Saens, Danza Macabra por la orquesta. El solo de violín por Juan C. Fabbri, discípulo del profesor Méndez Pérez; 6.o Bonomi, Oda a Margarita Delfino; 7.o Volpatti, Souvenir de Nice; 8.o Brahms, Dance Húngara.

El pedido de localidades para este concierto ha sido bastante numeroso, lo cual garante desde ya el éxito social que ha de obtener.

PROXIMA CONFERENCIA—

Ha despertado en nuestro ambiente social gran interés la conferencia que dará el Dr. Puyol el sábado 18 a las 17 horas en el salón del Buckingham. El tema, "Protección a la infancia en el Uruguay" hicieron del trabajo científico que presentó el Dr. Puyol en Buenos Aires, una conferencia notable que mereció los elogios de los delegados extranjeros. El Dr. Puyol trata las diferentes formas de protección al niño en nuestro país, y muy especialmente en detalle cada una de las distintas obras de beneficencia, donde la mujer uruguaya coopera a su fin y demuestra su alma tierna y sensible de madre, amante a los niños.

Es de esperar que este solo motivo congregue en el salón del Buckingham a toda nuestra sociedad que oirá del notable conferencista datos concretos sobre su labor altruista y fecunda.

El doctor Puyol ha ofrecido el producido de su conferencia a una de nuestras instituciones más simpáticas.

VIAJEROS—

Partió para Concepción del Uruguay, acompañado de su familia el señor Pedro Rodríguez Diez nombrado cónsul del Uruguay en aquel punto.

—Mañana regresa del Salto, el doctor Jacinto Casaravilla, su esposa la señora María Elena Estrada y sus hijos, y los esposos Casaravilla Garzón Funes.

—De Maldonado llegó el señor Julio Durante García.

—De Canelones llegó el señor Ambrosio Fournier.

—Para Minas el señor Conrado Vaeza Pérez.

—Para el Salto se ausentó el señor Juan José Artigas.

—De Durazno llegó el señor Manuel Abella García.

—Para Buenos Aires salió el señor Julián Requena Anaya.

—Para Canelones el señor Roque Vega Castelló.

—De San José el doctor Francisco Giampietro.

—Regresó de Artigas la señora Celestina Rolando de Albistur y su familia.

—Para Florida la señorita Elena Ferreira de Villar y su familia.

—Se ausentó para Florida, la señora María Costa de Gutiérrez, acompañada de su hija Juanita.

—Para Flores el señor Manuel Fernández Alves.

—Para Río Negro el señor Mariano Vidal Stirling y su familia.

—Para Canelones el señor Javier Medina Vidal.

—Para Paysandú los señores Julio y Luis Soto, Eduardo Tradel y su familia.

—Del Salto son esperados los esposos Cuenca y Lamas-Secco Ellauri.

—De Minas llegarán en breve los esposos Herrera-Muñoz.

—Para Buenos Aires se ausentarán en breve las señoritas de Velazco Echenique.

—De la Argentina llegarán en breve el doctor Rodolfo Fonseca y su hijo Rodolfo.

—Para Minas el señor Arturo Rodríguez Preve.

—De Minas llegó el señor Alberto Montes de Oca Saliñas.

—Para Río Negro el señor Miguel Herrera Hernández.

—Para Dolores la señora Ramona R. de Podestá y su hija Justina y los señores José Palacio y Agustín Pedrera Olmos.

—Del mismo punto el señor Jacinto Montero.

—~~Para San Carlos el señor Angel Sa~~cias.

—Para Canelones la señora Hortensia Segarra de Latorre y su familia.

—De Mercedes el señor Rodolfo Ponce de León.

—Para Maldonado el señor Angel Pacheco Preve.

—Para el Salto los señores Antonio Correa, Eduardo Meralles Souto y Luis A. Ortiz.

—A fines del corriente mes llegarán de Buenos Aires el señor Eduardo Netto y su familia.

—De Nico Pérez el señor Julián Mariño.

—Del Salto llegarán en breve el señor Francisco Montaldo Capurro y sus señoritas hijas María Carlota e Ilda.

—Para Treinta y Tres el señor Remigio Paseyro Vidal.

—Para Colonia Suiza la señora Sofía H. de González y su familia.

—Para Florida la señora Beatriz Cantos de Vaeza y su familia.

—Hoy parten para Santa Lucía, el señor Jaime Roch y su familia, acompañado del señor Alberto Maciel y su señora esposa.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Alejo Rossell y Rius.

—Bastante mejorada la señora Elena Piñeyro de Artagaveytia.

—Restablecido el señor Julio Vivot Alcantara.

—Restablecido el señor Julián Marcenal Ponce.

—Comunican de Buenos Aires que es delicado el estado de salud de la señora Celia Ibarlucea de Gómez Cibils.

—Enferma la señora Elisa M. de Flangini. Le presta asistencia el doctor Rachetti.

—Mejorado el señor Gualberto R. Giralt.

—Guarda cama la señorita Rosario Márquez Ayala.

—Guarda cama la señora Enriqueta Echegaray de Pagola.

—Mejorada la señora Isabel Rolfi de Vázquez Berdia.

—Anoche era desesperante el estado de la señora Dominga Pigurina de Bazzano, madre del director del Instituto Meteorológico Nacional, señor Hamlet Bazzano. Se teme que de un momento a otro se produzca un fatal desenlace.

NECROLOGICAS—

A los 84 años de edad, dejó de existir ayer doña Teresa Mirassou, emparentada a numerosas familias de esta y de la otra orilla.

Arte y Artistas

SOLIS—

Hermoso aspecto ofrecía anoche la sala de nuestro primer coliseo. Salvat ha logrado imponerse y la concurrencia llena todas las noches la sala de su teatro. Para hoy anuncia «El Rey», comedia donde ha alcanzado uno de sus mejores éxitos. La representación de hoy será la última de la hermosa obra, detalle que no deben olvidar aquellos que aún no hayan aplaudido la labor que en ella realiza el señor Salvat.

Para el sábado se anuncia la función de gracia a la señora Olona, poniéndose en escena «El genio alegre», de los hermanos Quintero.

URQUIZA—

El maestro Maurice Dumesnil, que con tanto éxito ha actuado en nuestra capital, anuncia dos únicos conciertos para las noches de mañana jueves y la del sábado próximo.

El abono para los dos conciertos ha sido abierto en la secretaría del teatro a los precios siguientes:

Palcos sin entrada, $ 8; sillones de platea, $ 2,40; sillones de tertulia, $ 2,15; cazuela, $ 1,30; paraíso, $ 1,30.

18 DE JULIO—

El programa para hoy es exactamente el mismo de anoche, irá, pues, como comienzo del espectáculo, "Un hombre honesto" y a continuación "El distinguido ciudadano", obra que Arellano interpreta con acierto, conquistando muchos aplausos.

ROYAL—

Nuevo lleno en este varietés, Calcagno con sus comedias e Infantozzi con la orquesta ha conquistado nuevamente los prestigios que este teatro contaba.

El programa de variedades tendrá esta semana algunos cambios. La compañía de comedias, también ofrecerá el estreno de una obra bufa que actualmente se ensaya.

LA MUERTE DE EMILIO CARRERAS

He aquí los términos en que "El Imparcial", de Madrid, de fecha 21 de Octubre pasado, da cuenta de la muerte del festejado actor cómico Emilio Carreras, que el público montevideano aplaudió con toda justicia hace algunos años en el escenario de Solís:

"En el manicomio del doctor Esquerdo donde ingresó hace tres años en busca de alivio a su quebrantada salud falleció anoche, a las diez y veinte, tras penosa y larga enfermedad, el popularísimo actor cómico, ídolo que fué un tiempo del público de Madrid, Emilio Carreras. Exhaló Carreras su último suspiro rodeado de su mujer, de su hijo, recluído también en el manicomio, y de sus cuatro hijas. La enfermedad que ha llevado al sepulcro al popular comediante ha sido una parálisis general progresiva, que se inició hace poco más de tres años cierta noche que Carreras, de regreso de la Argentina, representaba en el Gran Teatro una de las obras en que más se distinguía. Pero la gravedad del genial actor hubo de acentuarse el día 9, acometiéndole un ataque cerebral. Mucho antes de este accidente ya había perdido la memoria, y en los últimos días de su vida la palabra no salía de sus labios. El cadáver del artista, encerrado en soberbia arca de caoba, fué colocado en una de las dependencias del establecimiento, convertida en capilla ardiente. Le velaban su viuda, sus hijos, algunos íntimos del finado y el personal del manicomio".

EL «FAUSTO» EN BERLIN—

Telegrafían de Amsterdam que por orden del kaiser, se está representando actualmente en la Opera de Berlín el "Fausto", de Gounod. Los críticos de los diarios publican juicios sobre esta obra, rindiendo tributo a la música francesa.

EL CINE Y LOS GRANDES ARTISTAS

Venciendo los escrúpulos que en un principio demostraron, todas las figuras más salientes de la escena van "resignándose" a ser «filmadas». Sara Bernhard, gloria del teatro francés, que ya ha tomado parte en la impresión de una película, se dispone ahora a interpretar la protagonista de una nueva cinta patriótica; Ellen Terry, la más grande artista inglesa de nuestro tiempo, se ha entregado también al "cine". Eleonora Duse, que hasta ahora resistió heróicamente, se resigna, al fin, a aparecer en la pantalla, y, por último, la Otero va a cobrar 50,000 francos por impresionar un "film".

MARIANELA, DE LOS HERMANOS QUINTERO—

Los hermanos Quintero han realizado la obra de dar vida escénica a la novela de Galdós, "Marianela" y hablando de su éxito dice un diario madrileño: "Todo el calor, toda la honda poesía, la suprema belleza de la obra de Galdós, han pasado al teatro. Los hermanos Quintero han dado insigne muestra de merecer poner sus manos en tal creación para echar sobre el roble de la labor del venerable viejo las rojas flores de su talento joven y fragante, vaciando la novela en los moldes escénicos con un respeto y un amor dignos del maestro a cuyo nombre asociaban el suyo. No caben más fidelidad, ni más escrúpulos, ni más arte tampoco en la dificilísima tarea. La emoción pura del gran libro late en el drama con igual intensidad; los personajes tienen igual vida, y la de alguno de ellos, como la del menudo Celepín, de una poesía graciosa e infantil, se ensancha al dar en un marco más amplio. La "familia de piedra", la del señor Centeno, que en la novela está solo esbozada, tiene en el nuevo cuadro el acentuado y duro perfil negro con que la vió la mente creadora de Galdós. Delicadeza, emoción, gracia melancólica, una como música triste y suave de notas que son llanto, dan la medida del acierto con que los Quintero hicieron esta labor hermosa y delicada. Sobre el blasón, sobradamente alto y brillante ya, de los ilustres dramaturgos puede ponerse cual florón glorioso el de "Marianela", con que, a la par que acrecieron su fama, rindieron homenaje de artistas y españoles a quien, en una vida esplendorosa que declina, fué ejemplo y cumbre de arte y de españolismo."

Deportes y deportistas

FOOTBALL

RUN-RUN

Se dice:

—Que Nacional venció una vez más imponiendo condiciones.

—Que al principio del match los albinegros llevaron la mejor parte, pero paulatinamente fueron cediendo ante el mejor juego de los parquenses.

—Que a los componentes del equipo de «Las Acacias» se les vió luchar con escaso entusiasmo.

—Que los «consagrados» jugaron con calma, con mucha calma...

—Que Pendibene parece estar cansado de tanto football.

—Que Gradín no siempre emplea aquellos violentos «rushs» que llamaron justamente la atención en el último internacional.

—Que Pacheco unas veces deja la convicción de que aun posee un juego eficaz y otras acusa visible decadencia.

—Que Gessue estuvo más acertado que contra Reformers.

—Que Romano corre en la cancha con la «ball» como si estuviera perdido.

—Que H. Scarone sigue destacándose como un forward de mucho porvenir.

—Que a Magariños ex-arquero bristolense, se le ofreció puesto en Peñarol para los matchs de Competencia.

—Que si este acepta el ofrecimiento el team de Peñarol contará con un buen goal-keeper.

—Que a Universal, Reformers River Plate y Dublin se les ha planteado una situación difícil.

—Que en el cuarteto mencionado está el club que le tocará descender a Intermedia.

—Que tanto los albi-rojos como los reformistas "echaron el resto" en sus últimos partidos.

—Que la victoria les sonrió sin que por eso salvaran su mala colocación.

—Que Vallarino estuvo a punto de darle un goal a Wanderers, «malgré» no haber entrado la pelota en el arco.

—Que la misma inseguridad demostró para fallar en otros casos distintos.

—Que los «bohemios» pagaron el domingo un retroceso decepcionante.

—Que su perfomance no está de acuerdo con las actuaciones anteriores.

—Que sus parciales se corrían una imperdible y el eleven no respondió en ningún momento.

—Que la ausencia de Aphesteguí restó poder a la defensa de Wanderers.

—Que se esperan con bastante ansiedad los partidos finales de las copas de Honor y Competencia.

—Que ya empiezan a escasear las noticias footballísticas.

Federación Deportiva Uruguaya

Esta noche se celebra en el local de la Comisión Nacional de Educación Física (calle San José 1118) la anunciada Asamblea de delegados de clubs nacionales afiliados o no a la Federación Deportiva Uruguaya, con objeto de proceder a la nueva constitución de dicha entidad, de acuerdo con lo que ya se ha hecho público. El acto dará comienzo a las 21 horas con la siguiente orden del día: 1.o Revisación de poderes. 2.o Lectura del informe del Consejo Directivo, instalado como Comisión especial organizadora, y 3.o Lectura del Proyecto de Carta Orgánica. Recordamos nuevamente a las Instituciones que deseen ser representadas en el acto que aunque no hayan recibido invitación especial, lo que debe atribuirse a la premura de las circunstancias, se tengan por invitadas y envíen sus delegados provistos de los respectivos poderes.

AVIACION

EN HONOR DE BERISSO

Varios miembros de la Comisión Directiva del Aero Club Argentino, se proponen efectuar un gran festival a realizarse en un teatro de la vecina orilla, en honor del teniente uruguayo Berisso, ganador del raid Buenos Aires-Mendoza.

En esa fiesta, que se ha retardado hasta ahora por causa del accidente que sufriera aquél, le será entregada la gran copa de plata, Premio Instituto.

SANTOS DUMONT

Se encuentra en la vecina orilla, el aviador brasileño Santos Dumont. Como se recordará, Santo Dumont es el verdadero precursor del vuelo mecánico. Se propone pasar la temporada veraniega en el Plata, de suerte que no sería difícil que viniera a Montevideo.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 19

El handicap

Premio Remate—1600 metros—Ibaseit $ 300, 46 kilos; Juramento 100, 48; Diálogo 500, 50; Torero 200, 44; Clown 200, 44; Carnaval 200, 49; Fierrazo 400, 51; Black Lady 300, 41; Infernal 400, 48; Duclere 100, 51; Frido 300, 46; Agua Pura 200, 45; Goshawk 100, 48; Cronos 700, 54.

Premio Don Severo — 1000 metros — Damasco 57 kilos, Rey Lear 57, Trapiche 57, Mister 57, Maragato 57, Hudson 57, Farolito 57, Paraguassú 57, Blandengue 57, Goal Keeper 57, Romeo 57, Sub 57, Alfred 57, Indus 57, P'c Nic 57.

Premio Kellerman — 1400 metros — Haruko 56 kilos, Miñonga ex Coronilla 56, Parrista 56, Hornera 56, Chinchivirra 56, Madreselva 56.

Premio Atención—1700 metros—Morronga 45 kilos, Retama 47, Neurótica 57, Agua Mansa 46, Carte d'Or 60, Porque sí 47, Alcancía 52, La Coqueta 49, La Souris 53, Pococa 47, Saframos 54, Lauracha 51.

Premio Quassia—1500 metros—Tiber 55 kilos, Taube 52, Petardo 55, Fast 58, Julito 55, Chingolo 50, Kilmayne 52, Due de Berry 53, Presidente 55.

Premio Necker — 1400 metros — Sam Langford 64 kilos, Petit 42, General Booth 53, Delta 42, Neurótica 40, Peugeot 40, Rosière 40, Taube 40.

Premio Verona—2200 metros—General Booth 60 kilos, Belkiss 55, Zortzico 52, Fanfarrón II 47, Martín Fierro 49, Dosel 44, Diálogo 40.

La declaración de forfeit hoy a las 15 horas.



POLICIA

UN DRAMA PASIONAL

En el Paso de Carpín — Homicidio y suicidio

En las primeras horas de la mañana de ayer la humilde vivienda de un modesto labrador del departamento de Canelones, fué teatro de un intenso drama pasional.

El teatro del suceso

Cerca del paraje conocido por Paso de Carpín, en el arroyo de Las Piedras, y a poca distancia del pueblo de este nombre, vivía tranquila y feliz una honesta familia de labradores, compuesta de Domingo Alvera, su esposa Josefina Blengio, y una hija de este matrimonio de nombre Antonia, oriental, soltera, de 18 años de edad.

La casa es, como todas las viviendas campesinas, de rústica construcción y se halla próxima al camino departamental.

Unos amores

No había llegado aun Antonia Alvera a los 15 años de edad, — hace de esto poco menos de cuatro años— cuando conoció a Manuel Hernández, oriental, de 24 años entonces, soltero y labrador como el padre de la joven.

Hernández desde entonces empezó a mostrar inclinación hacia la jovencita y poco después le declaraba su amor. Antonia, que recien sentía despertar su alma a aquellas emociones, no rechazó a Hernández, y, no de muy buen grado de parte de los progenitores de Antonia, se entablaron relaciones amorosas.

Rompiendo las relaciones

Sea porque Antonia no hubiera sentido hacia Hernández un cariño verdadero, sea porque hubiera sido influenciada por sus padres que habían llegado a tener conocimiento de que Hernández no era un sujeto de muy buenas costumbres y de no muy saneados antecedentes, la verdad es que un año después de entabladas las relaciones Antonia y Hernández tenían un serio disgusto que provocó el rompimiento.

Ello no obstante seguía Hernández visitando a aquellos labradores, en carácter amistoso.

Un nuevo amor

Se ha querido ver en la resolución de Antonia en romper el compromiso con su antiguo novio, unas nuevas relaciones, entabladas con el joven Félix Lemosnier, vecino de esos parajes, pero parece no ser ello cierto desde que estas últimas relaciones de la joven databan de poco tiempo.

La obra del despecho

No habría de ignorar, Fernández, pues ya en ello no habría misterio desde que el casamiento de Antonia Alvera y Félix Lemosnier se habría de efectuar en fecha próxima, y así se habría anunciado; que Antonia había dado por definitivamente rotas unas relaciones que él, sin duda alguna, creyó poder reanudar, y ayer de mañana, lleno de odio y de despecho llegó temprano a la casa de la familia Alvera y después de un saludo sin expresión, se dirigió a la joven y sin que ésta pudiera darse cuenta, le descerrajó un balazo a quema ropa dejándola muerta instantáneamente, pues la bala le atravesó al arteria aorta, al lado del corazón.

Hernández volvió el arma a sí y se suicidó de un balazo en la sien derecha. Su fallecimiento se produjo a los pocos momentos.

La policía en el lugar del hecho

Avisados del suceso, concurrieron inmediatamente al lugar de su desarrollo, el Juez de Paz doctor Juan E. Vidal, y los comisarios de Las Piedras señores Jerónimo A. Sanguinetti, Alberto Vigo Macso e Isidro Bessio.

El informe médico

El médico forense doctor Natalio Saetone, que reconoció ambos cadáveres, certificó que Antonia Alvera presenta una herida de bala en el tercer espacio intercostal derecho. El proyectil atravesó la aorta causándole la muerte instantánea.

En cuanto a Manuel Hernández, tiene una herida de bala en el parietal derecho con orificio de salida en la región parietal izquierdo.

Los cadáveres

Como a Hernández no se le conocen parientes ni allegados, la policía se ha hecho cargo de su cadáver.

El cuerpo de Antonia Alvera ha quedado en poder de su familia que le vela en la casa donde se desarrolló el trágico suceso.

RAMILLETE DE MOGICONES

El calor y sus efectos irritantes

Varios sucesos han ocurrido en las veinticuatro horas transcurridas y bien podían servir para demostrar la influencia de la temperatura sobre ciertos temperamentos suceptibles de gran irritabilidad nerviosa.

Antonio Peraza y Angel Marconi, concurrentes más o menos asíduos al café y restaurant denominado "Au Bon Jules", sito en la calle Minas 1472, armaron allí tan fenomenal escándalo que el ruido llegó hasta la parada de un agente de la sección 5.a.

Concurrió éste, y otro y otro, y entre todos, a duras penas, tanta era la influencia del calor sobre Peraza y Marconi, pudieron conducir a la Comisaría a los peleadores.

Allí la emprendieron a castañazos contra el comisario Lorenzo López y el cabo Pedro Medina.

Los funcionarios resultaron ilesos.

—Sixto La Cruz y Bernardo Bidart, se pelearon en la calle Agraciada esquina Panamá. Este La Cruz tiene mucha afición y excelentes aptitudes para "Fígaro" pues antes que Bidart pudiera darse cuenta, ya tenía una mandíbula "mondada" y un "barbijo" para lucir en los días de fiesta.

La Cruz, con el corta-plumas empleado, entró hoy al Cabildo remitido por la Sección 11.a.

—Pablo Milans, hombre tranquilo, que vive en la calle Asunción 1286, no tiene la culpa de haberse casado con una señora muy propensa a ser influenciada por las altas temperaturas. María Bayone, que así se llama y que estaba ayer hecha un áscua, tuvo un tiquimiquis con Milans, por nada, por eso mismo, por el calor, y zás trás, dos soberbios castañazos de la dama a su esposo. Pero el calor seguía y nuestra señora, que tiene los puños blandos, se lo durmió a Milans con una serie de botinazos que le dejaron el cuerpo lleno de "cardenales".

La policía de la 11a, con las precauciones que correspondían, "tomó" a la dama y la envió a la Jefatura.

—Golpes contra Golpe, podría titularse esta nota. Véase.

Antonio Golpe, que estaba en la calle Yerbal frente al número 512 recibió de idem y porrazo, una lluvia de castañazos que le aplicó por "sport" Pascual Rambert; quien fué después detenido por la 1.a.

—Otro botín en danza, pero esta vez lo "esgrimió" alguien que no lleva faldas. Alfredo Nuñez se peleó en la calle La Paz 2221 con su concubina, dándole una soberana tunda con un botín.

—Un quintero llamado Salvador Balla, que trabaja en una quinta de la Cuchilla Grande, tuvo un fuerte cambio de palabras con el chauffeur Raul García.

La cosa no terminó ahí pues Balla levantando la azada con que trabajaba se la adjudicó en la cabeza al chauffeur.

Tomó entonces intervención un hermano de García que quitó la azada a Balla y le dió a su vez un golpe en la cabeza, hiriéndolo.

—Dos estivadores, Marcelino Viana y Pablo Martínez, se pelearon en el Muelle B por asuntos del trabajo. Uno y otro se agredieron a golpes con los ganchos con que trabajaban, y los dos resultaron con heridas en la cabeza.

Los estivadores pelealores fueron presos por la 1.a.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Un menor que se incendia las ropas

Jugaba ayer con una caja con cerillas, el menor Secundino Dieste, de 3 años de edad, en el domicilio de sus padres, Avenida General Rondeau 2276, cuando a causa del calor y del frotamiento a que se sometió a los fósforos por los repetidos golpes que daba el chico a la caja incendiáronse las cerillas y diéronle fuego a las ropas.

El pequeño Secundino sufrió, por ello, una serie de quemaduras, algunas de importancia, en la cara y en las manos, quemaduras notadas al sofocársele el fuego que le había hecho presa, y que luego fueron curadas por la Asistencia Pública.

El menor quedó en el domicilio indicado.

LA "MOSQUETA" Y SUS CULTORES

Algunos detenidos

Habíamos notado en estos últimos tiempos, el recrudecimiento de los llamados "mosqueteros", especie de embaucadores truchimanes que con su conocido y engañoso juego se ponen en parajes frecuentados, a la pesca de incautos.

Era su campo de acción con preferencia, la escollera Este, los muelles, y las proximidades de la Estación del Ferrocarril, pero últimamente habían llegado a establecerse profusamente en varios puntos de la ciudad.

No hace muchos días fueron sorprendidos varios de estos estafadores, "ejerciendo" en un saloncito de la calle Zabala, y ayer el comisario de la 1.a sección, señor Cóppola, detuvo a otros de esos pillastres en la casa calle Colón 1562.

Conocemos los nombres de los detenidos, pero notamos que faltan entre ellos algunos de los más conocidos y que tenían esa casa como su campo de acción.

"El mudito" "Toronja", "Capdevila", "El rusito" y "El viejo" son harto conocidos como "tiradores de mosqueta" y el comisario Cóppola lo mismo que sus colegas de la 2a y 3a secciones, donde estos tienen sentados sus reales, no deben perderlos de vista, si no quieren pecar de complacientes.

Sería interesante saber si a los detenidos de anoche se les ha sometido a la justicia.

DEL TRABAJO

Obrero herido

El operario Modesto Ferrari, oriental, de 19 años, que trabajaba ayer en el aserradero de la calle Paysandú 921, tuvo la desgracia de herirse en la mano derecha, mientras hacía funcionar una sierra.

Ferrari pasó a asistirse a su domicilio, Nueva Palmira 1997.

FOLLETIN DE "EL SIGLO" 96

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

el miedo. Ella obedece a que yo salí del hotel de Arronces sin haber hecho mi primer desayuno matinal, que consiste, por lo regular, en una buena lonja de venado fiambre y un buen vaso de vino blanco. La verdad es que mi carácter y mis costumbres me inclinan a cumplir del mejor modo posible las funciones que a satisfacción de todos ejerzo en el hotel de Arronces. No me hubiera indicado monseñor de Bassignac para el cargo de intendente general, si no me reconociese como hombre probo y verídico en todo, salvo algunos ligeros aumentos en las cuentas del hotel, cuyo detalle revelo a mi confesor a fin de descargar la conciencia. No creo que haya un solo intendente capaz de confesarlo así, y me parece que con ello basta para demostrar mi buena fe. Además he jurado decir verdad, con la mano puesta sobre el devocionario de esta noble dama. Y ja diré, tanto más cuanto que nada tengo que decir. La cosa no puede ser más fácil.

Dije que la casa era fácil, y ya no me lo parece tanto. Cuanto más pienso en ella más difícil me resulta. Porque yo nada tengo que contar, y sin embargo, yo mismo, Santiago Aubriot, he jurado decir verdad y no tengo más remedio que decirla.

Cuando yo entré, pues, en este edificio de la "Casa Blanca", me preguntó la noble dama que lo habita, si yo sabía escribir; pregunta que, en verdad, me hizo sonreir. Escribir, sí sé. Lo difícil es saber que es lo que debo escribir, aunque en el fondo no veo que haya una apremiante necesidad de que yo escriba nada.

El hecho es que las cosas que ocurran me recordaban las de aquella noche que yo oí terribles gritos y, sin querer, me levanté para abrir la verja del parque. Yo salí del hotel de Arronces sin tomar mi desayuno y atormentado por la duda de no saber cual era el motivo de mi salida. En vano he querido resistirme, reflexionando en que nada ni nadie me llamaba fuera, y bien seguro, sin embargo, de que mi obligación era salir, aún no sabiendo a donde iría.

Salí pues, y en el mismo momento sentí, a pesar del frío, que un sudor abundante corría por mis sienes; al mismo tiempo noté que mi corazón batía con violencia y que mis piernas flaqueaban y que mi cuerpo entero se extremecía, no por miedo, en verdad, sino por convicción de que yo no era dueño de mi mismo, pues una voluntad extraña me impulsaba en dirección ignorada.

Al llegar entre la "Casa Blanca", me detuve indeciso, por no saber si debía seguir adelante o volver al hotel. Pero entonces ví que hacía mí venía esta noble dama. Entré en su morada, y al punto me pidió ella que llevase un mensaje al señor de Ponthus. A lo cual, yo le respondí: "Lo llevaré, señora, y lo entregaré a esa persona, de parte de mi noble ama doña Leonor de Ulloa". Pero apenas pronuncié estas palabras, sufrí como un desvanecimiento un extraño trastorno en mi pobre cabeza, pues bien me daba cuenta de que la señora de Ulloa no me había encargado de ningún mensaje. Sin embargo, no rectifiqué aquellas palabras; y lo más sorprendente fué que la dama a quien las dije me respondió al punto: "Yo creo, efectivamente, que es Leonor de Ulloa quien llama al señor de Ponthus".

En consecuencia, tomo el billete, y salgo en busca del señor de Ponthus, a quien entregaré estas cartas donde lo encuentro, diciéndole que me envía mi noble ama; con lo cual, si no digo la verdad, tampoco miento. Y en fé de todo ello, firmo a continuación. — Santiago Aubriot, Intendente del hotel de Arronces.

Nota bene.—Si esta relación sirve algún día en juicio de Dios o de los hombres suplico a los jueces que no me crean poseído de ningún espíritu maligno, pues habiendo mojado mis dedos en la pila del agua bendita que hay en el vestíbulo, no sentí quemadura, y pude recitar el recito aún sin dificultad ninguna la oración del Padrenuestro... Que Dios me ayude.

Santiago Aubriot

Con atención concentrada leyó Clother de Ponthus, línea tras línea, estas dos relaciones. Cuando concluyó su lectura, el joven preguntó:

—Quiere usted permitirme, señora, que conserve estos documentos?

—Para vos escribí la mía, y para vos he pedido al mensajero que redactase la suya. Guardad pues esos papeles, que a mí no me servirían de utilidad ninguna.

Y con tono vacilante preguntó:

—Puedo saber yo lo que pensáis hacer?

—Ir en busca de Leonor de Ulloa, ya que ella me llama!

—De modo que vos creeis también que es ella?

—Yo no creo nada ni sé nada!— murmuró Clother, con agitación.— Pero un día, no lejos de Brantome, un día que yo me puse en camino para París, con el propósito de hacer manchas forzadas pues tenía extraordinario apuro por llegar, me ocurrió que, sin quererlo, a despecho de mi formal voluntad de correr hacia París, me dirigí precisamente en sentido opuesto y llegué de este modo al albergue de la "Gracia de Dios", donde he visto a Leonor en el momento en que más necesitaba que la socorriesen. Ahora como entonces, yo obedezco a la bienhechora voluntad que me guía.

Cuando así hablaba, Clother miraba en derredor, como si esperase ver aprecer la persona que misteriosamente dirigía sin pasos.

Silvia, con ademán espontáneo, tomó una de las manos del joven y le dijo:

—Quien creeis vos que sea?

—Felipe de Ponthus —dijo Clother en voz muy baja, tierna y fervorosa.—El hombre bondadoso que ha velado por mí en vida, y que, sin duda, aún desde el fondo de su tumba...

—No!—replicó Silvia, estremeciéndose súbitamente, como si acabase de adquirir la intuición de la verdad.

Tembló Clother. Parecíale entrar en el mundo del misterio y verse mezclado con personas y cosas en que el mundo no piensa. Un indefinible espanto le invadió hasta la médula de los huesos.

Y Silvia, inclinada sobre él, Silvia con el rostro oculto otra vez bajo el espeso velo, con palabras vacilantes, apenas comprensibles, le decía:

—No es Felipe de Ponthus quien os llama!... Id, id pronto, pues Leonor necesita más que nunca vuestro socorro... pues Leonor está en peligro... en peligro de muerte, lo oís... peor que de muerte quizá... pues la que os llama junto a Leonor... es la muerta! Muerta de la temible pasión de Juan Tenorio!... La que ahora os llama es la hermana de Leonor... es Cristina!...

* * *

Instantes después salía Clother apresuradamente de la Casa Blanca y se lanzaba en dirección al hotel de Arronces. Con vigorosa mano, empuñaba su espada... la espada de Ponthus. Se sentía fuerte como el amor, fuerte como el derecho, más fuerte que el mal y la muerte... La potente alegría de la batalla iba con él!...

XLII

La condena por poligamia

Casa extraña! La poligamia que no es más que un hecho risible cuando es ilegal, conviértese en delito con pena de horca en cuanto es legal. Un hombre puede juntarse a diez, veinte, cien mujeres, a condi-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Nuevos detalles de la última victoria inglesa

Texto de la protesta contra las deportaciones en Bélgica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 14—La Corte de Casación celebró una sesión esta mañana presidida por el senador Gui con objeto de examinar el recurso interpuesto por José Larese condenado á ser fusilado y por Dante Pegazzano y Renato Gatti, condenados á la pena de presididio perpétuo por estar acusados del delito de alta traición.
El recurso de apelación fué rechazado aunque el defensor de los encausados, doctor di Benedetto sostuviera la incompetencia del tribunal militar fundándose que entre los delitos de que se acusa á sus patrocinados existía la competencia del tribunal civil.

ROMA, 14—El Consejo Municipal de Girgenti ha resuelto conservar en los archivos municipales el registro civil y los nombres de los hijos de esa población caídos en la guerra.
En este registro, figurarán los retratos de los héroes y las notas biográficas de cada uno.

ROMA, 14—La Gaceta Oficial publica un decreto por el que queda suprimida la autorización marital que el código establecía como indispensable para que la mujer casada pudiese desempeñar ciertas funciones y ejercer el comercio ó una profesión.
Se considera trascendental esta medida la que es un premio que el gobierno otorga a las mujeres italianas en reconocimiento de los méritos adquiridos por éstas durante la guerra.

ROMA, 14—Los Ministros del Interior y de Comercio y Comunicaciones están estudiando las medidas para reducir los horarios de las líneas de tranvías en el interior de las ciudades.
También se ocupan sobre la limitación de los espectáculos.

ROMA, 14—El comité que corre con la organización de la Exposición Garibaldina que se celebrará en esta ciudad, renovará oficialmente ante el presidente del Consejo de Ministros hon. Boselli, su pedido para que se le autorice á exponer en el Palacio de Venecia los recuerdos de este héroe nacional.

ROMA, 14—El diario "Nuovo Giornale" de Florencia narra que soldados italianos detuvieron en la frontera de Suiza á una señora alemana que pretendía hacerse pasar por inglesa.
Al ser registrada esta señora, se le encontró oculto entre las ropas un plano de las fortificaciones de Spezia.
El Tribunal Militar de Como, que entendió en el proceso, la condenó á la pena de muerte por espía y fué fusilada pocas horas después.
Otras informaciones dicen que esta señora era esposa de un acaudalado industrial de Liorna.

ROMA, 14—De Innsbruck se recibe la noticia sobre la muerte del profesor Leonardo Marzari causada por una caída que sufrió al perseguir a un prisionero italiano que se había evadido.
El profesor Marzari es natural de Trento y era famoso por sus sentimientos italófobos siendo un encarnizado adversario del establecimiento del lenguaje italiano en el Trentino.

ROMA, 14—Ha aparecido un decreto del Ministro de Agricultura ordenando que las autoridades comunales denuncien la existencia de arroz que cuenta las distintas municipalidades del reino.

ROMA, 14—El comandante del primer ejército, general Pecori Giraldi, hizo entrega de las medallas de oro asignadas al coronel Antonio Gioppi, muerto en la defensa del Monte Pasubio y al bersagliere Torcuato Cardelli, quién aunque se encontraba con dos graves heridas, llevó un asalto a una trinchera austriaca estimulando a sus compañeros a seguirlo.
El bersagliere Cardelli herido por varias balas en el interior de la trinchera cayó gritando: "Viva Italia".
Estas medallas fueron entregadas a los parientes de los muertos, siendo entregada la del coronel Gioppi a su nietecito.
Se hallaba presente también la madre del coronel Gioppi, una anciana octogenaria, por cuyo rostro no corrió ni una lágrima durante esta ceremonia.
La anciana señora decía altivamente:
"Mi hijo es un héroe y soy yo quien lo ha engendrado".
Estas dos medallas, han sido asignadas por el rey Víctor Manuel.

ROMA, 14—Comunican de Milán que una importante sociedad de esa ciudad ha resuelto destinar a obras de beneficencia y á las familias de los reservistas llamados bajo banderas, todos los beneficios que obtenga de los abastecimientos militares.

ROMA, 14—Anuncian de Venecia que en la playa Cava Zuccherino, cerca de esa ciudad, las olas arrojaron el cadáver del aviador austriaco Ensefli, cuyo aparato fué derribado en uno de los recientes combates aéreos.
Los restos de este aviador, fueron sepultados en el cementerio de Venecia, después de habérsele rendido honores militares.

ROMA, 14—Un corresponsal que sigue las operaciones de guerra, telegrafía:
Después de más de una semana de contínuas tormentas que convertían los caminos en verdaderos lodazales haciendo imposible toda operación amplia, ha vuelto el buen tiempo, lo que han aprovechado los italianos para iniciar una acción enérgica e inmediata. Los resultados del ataque no han podido ser mas felices. Nuestras fuerzas han avanzado en el macizo poionakusnick, habiendo rectificado la línea con el Monte Fait. Cayeron en poder de los italianos además de un número importante de prisioneros, tres cañones y buena cantidad de pertrechos de guerra.
La operación confirma el desconcierto en el campo austriaco producido por la última ofensiva italiana. En esta parte del frente han continuado en los últimos días los duelos de artillería alcanzando éstos en algunos puntos extraordinaria intensidad. En todas partes los austriacos se esfuerzan por desbaratar las nuevas posiciones organizadas por los italianos en el terreno que acaban de ocupar, pero sin conseguirlo. Donde quieran que han avanzado los italianos, han construido inmediatamente obras defensivas consolidándose en forma de ponerse al abrigo de cualquier contraataque.
Tanto los movimientos austriacos en el Carso como los que realizan en la región montañosa del Trentino, confirman plenamente la necesidad en que se encuentra el enemigo de mantener en toda la línea italiana unidades poderosas constituidas por elementos selectos. Esto da idea de la eficacia de la ayuda que Italia presta a los aliados inmovilizando en su frente fuerzas considerables del enemigo. Austria no solo no puede retirar tropas del Carso y Trentino, sino que hace esfuerzos sobrehumanos para no dejarse arrollar, habiendo llamado recientemente a banderas a las clases de 1866 a 1871.
Alemania por su parte se preocupa seriamente del frente italiano y no omite esfuerzo por adquirir el contralor preponderante en la dirección de las operaciones de esa línea. Con ese propósito, el general Gramon acaba de ser agregado al comando supremo austro-húngaro como colaborador del general Conrad von Hoetzendorf, indicio de que los austriacos sienten su debilidad, debilidad creciente ante la ofensiva italiana y preven la posibilidad de una retirada.

ROMA, 14—Comunican de Milán anunciando que el comité que corre con los trabajos para la erección del monumento á Cesar Battisti de aquella ciudad ha recibido la cantidad de dos mil quinientas liras enviada por el Círculo Trentino el cual ha pedido que en la base del monumento se agregue una placa que lleve grabados los nombres de los amigos y discípulos de Battisti caídos en la actual guerra.
El total de lo recaudado en esta subscripción para este monumentoa alcanza a 35.000 liras.

En territorio francés

PARIS, 14—Los franceses, conquistaron definitivamente á Saillisel apoderándose de unas diez casas establecidas á cada lado del camino que une esa localidad a la granja del gobierno establecida a mil quinientos metros al sudeste. La amenaza de rodear los últimos lugares de esta región bien caracterizada el sábado de noche, era un hecho cumplido. Durante la noche, los alemanes fueron cortados de sus comunicaciones y reducido sa defenderse ó á rendirse. Los alemanes ofrecieron una porfiada resistencia gracias al número de ametralladoras no destruídas que tenían en su poder. Dos horas fueron necesarias á los granaderos franceses para reducir sucesivamente a las casas organizadas en fortín y capturar un centenar de defensores ilesos. Los franceses evacuaron igualmente gran número de heridos enemigos y se apoderaron de ametralaldoras. La tenacidad puesta por los alemanes para defender á esta localidad al precio de pérdidas muy grandes, es explicada por la situación privilegiada del camino a la cumbre 153 la cual constituye un observatorio de una utilidad indiscutible hacia Mont Saint Quentin y hacia el norte, sobre toda la profundidad de las líneas enemigas. La captura de esta localidad sobre la cual toda la organización de trincheras del Bosque Saint Pierre Vaast se apoyaba, permitirá continuar el movimiento desbordante por el norte y prueba la suyerioridad de la infantería francesa continuando metódicamente su avance á pesar de los obstáculos acumulados por el enemigo. Esta pérdida, será tanto más dolorisamente sentida en Alemania por el hecho de que el estado mayor alemán presentó esta ventaja local momentánea el 5 de Junio como una gran victoria dando pretexto a los artículos ditirámbicos de la prensa. Los alemanes aceptan dificilmente la progresión de los franceses más allá de Ablaincourt é intentaron por medio de un ataque de fuerza particular de arrebatar entre Berny y Gomiecourt, la primera línea de trincheras. Las anteriores ganancias francesas son totalmente mantenidas.
El diario "Excelsior" insiste en que los alemanes reemplazan en una medida que vá diariamente en aumento a lo shombres por cañones y ametralaldoras en todos los sectores del frente occidental.

LONDRES, 14—"The Times" dice: odavía faltan detalles, pero sabemos que nuestras indomables tropas han obtenido un brillante éxito de gran importancia estratégica.
Hemos concluido la segunda parte del trabajo empezado en Julio, es decir, la destrucción de las líneas a las cuales los alemanes habían consagrado dos años de trabajo para hacerlas imposibles de capturar.
El éxito de ayer elimina la saliente de Beaucourt y por primera vez podremos continuar las operaciones sobre un frente relativamente extendido.

"The Daily Mail"

Dice: El ataque británico lanzado ayer con arrojo y con éxito, es, el mejor medio para ayudar a Rumania.
Acabamos de dar un golpe serio capturando una línea de fortificaciones en las cuales los neo zelandeses en Julio pasado lucharon con heroísmo pero en vano.
No nos engañamos sobre el significado de la victoria, no marchamos sobre Berlín, pero capturamos fortificaciones muy poderosas y a más matamos a un gran número de alemanes.
Este es un golpe serio para el Mariscal Hindemburg que declaraba recientemente que el Somme se cuidará bien por si solo.

"The Daily Telegraph"

Dice: El avance victorioso de las tropas británicas sobre el Ancre, es tanto más satisfactorio cuanto que las posiciones capturadas son las que resistieron al asalto del 1.o de Julio.
El número importante de prisioneros capturados prueba que el enemigo empieza a estar cansado de la guerra.
La importancia estratégica del nuevo éxito, reside en el hecho de que refuerzos tendrán que ser enviados a los alemanes en el momento en que esperaban poder enviar todas las tropas disponibles contra Rumania.

NUEVA YORK, 14—Un radiograma de Berlín da cuenta de que han sido rechazados dos sucesivos ataques ingleses a las posiciones alemanas en el frente de las colinas 127 y 141.
Las ventajas obtenidas son reducidas y las pérdidas son cuantiosas.

LONDRES, 14 — (Oficial). — Hemos capturado por asalto la aldea fortificada de Beaumont Hamel y hemos avanzdo hasta los alrededores de Beaucort sur Ancre.
El número de los prisioneros capturados aumenta y pasa ya de cuatro mil.
El combate continúa.

LONDRES, 14—Del frente de batalla británico anuncian que no obstante la resistencia del enemigo, los británicos han obtenido ventajas en la región Sudeste de Serre.
El número de prsioneros va en aumento, llegando actualmente a 4.300.
El botín de guerra caido en manos de los británicos es cuantioso.
La lucha prosigue en el sector de Serre, donde se libra un violento duelo de artillería.

PARIS, 14 (Oficial)—Hubo lucha de artillería en la región de Pressoir.
Hemos rechazado un fuerte destacamento enemigo que intentaba acercarse a nuestras líneas al oeste de Auberive.
La noche pasó en calma en el resto del frente.

La acción en Bélgica

NUEVA YORK, 14—He aquí un resumen de la nota exposición que el cardenal Mercier elevó a los países civilizados en protesta contra la deportación de ciudadanos belgas por los teutones:
Cada día, millares de ciudadanos inofensivos son departados de Bélgica por las autoridades militares y enviados a Alemania para ser sometidos a un trabajo forzado.
El trabajo forzado, al principio, éra impuesto solamente á los desocupados y estos debían trabajar solamente en Bélgica y en trabajos que las autoridades se reservaban el derecho de indicar.
Los contraventores eran condenados al pago de multa y á penas de prisión.
Protestó desde el 19 de Octubre, pero el general de Bissing se opuso.
Hoy, no se trata más de trabajos forzados en Bélgica, pero sí en Alemania y en provecho de los alemanes.
Los alemanes, para excusar su decisión pretenden que los desocupados constituían un peligro para el orden público y una carga para la asistencia oficial.
En una carta dirigida al general de Bissing refuta estos argumentos.
El general de Bissing abandonándoles entendió entonces que la desocupación prolongada haría perder á los obreros sus aptitudes profesionales.
Entonces repliqué que había otro medio para proteger nuestras finanzas y este era el de ahorrarnos las contribuciones de guerra que alcanzaron á miles de millones, las cuales continúan á razón de cuarenta millones mensualmente y ahorrarnos las requisiciones de tal naturaleza que suman varios miles de millones y que nos agotan.
El medio par poder conservar las aptitudes profesionales obreras era el dejar a la industria belga sus máquinas, acesorios, baterías primas y los productos de fábricas que han sido enviados a Alemania.
La verdad, es que cada obrero deportado es un soldado más para el ejército alemán, pues, él sentará plaza de obrero alemán el cual será soldado.
En resumen, 400.000 obreros a su pesar y sobretodo á causa del regimen de ocupación, reducidos a la desocupación soportan todo respectuosos del orden público.
La solidaridad nacional atiende á sus más apremiantes necesidades.
Estas gentes apacibles han sido arrancadas despiadamente a sus familias.
De esa manera miles de belgas son reducidos a la esclavitud.

En el Este europeo

PARIS, 14 — Eminentes polacos, jefes políticos y representantes de Polonia, Galitzia, Posnania y Silesia que residen en el extranjero redactaron una protesta vehemente contra la creación por los alemanes y austriacos del Reino de Polonia comprendiendo solamente los territorios ocupados á Rusia y declarando finalmente que consideran los proyector militares de Alemania y de Austria como un gran desastre para los polacos y su acto político, como una nueva sanción de la obra de división.

Turquía y los Balcanes

ATENAS, 14 — Un telegrama de Salónica trae la noticia de que dos aeroplanos Aliados y otros dos pertenecientes a las fuerzas del Gobierno provisionl griego bombardearon y destruyeron el viernes un puente en las cercanías de Boyao, lanzando al río un tren lleno de soldados búlgaros. Este tren fué destrozado y se ignora la suerte que la cabido a las tropas que conducía.

LONDRES, 14—Un radiograma de Roma dice que sepún informes de Petrogrado Mackensen continúa su desastrosa retirada en la Dobrudja. Las tropas germano-búlgaras están desmoralizadas y enfermas. El mariscal Mackensen pidió refuerzos pero no fueron enviados. Se calcula que los germano-búlgaros han perdido la tercera parte de sus efectivos en la Dodrudja. Los rusos han atravesado el Danubio por dos puntos al Sur de Cernavoda. La flota rusa ha reanudado el bombardeo de Constanza.

ATENAS, 14—Despachos de Salónica describen las ceremonias de presentación de las nuevas banderas a la 4.a división de Seres del ejército nacionalista. La multitud dando muestras de entusiasmo presenció la consagración de las banderas después de lo cual Mme. Vayanvie entregó una a Venizelos diciendo: "Desplegad esta insignia hecha por las madres y viudas de los soldados y ofrecida por ellas al regimiento en la esperanza de que pueda libertad nuestro suelo y restaurar el honor del país".
El señor Venizelos se aproximó entonces a las filas y presentó la bandera a Christodoulos con estas palabras: "Espero que esta bandera sea desplegada en Sofía".
Los miembros del Gobierno provisional y los otros dos triunvirs que acompañaban a Venizelos, numerosos oficiales británicos y franceses y muchas otras distinguidas personas, asistieron al aito.

ATENAS, 14—Se ha dado principio al retiro de las fuerzas francesas de marina que desembarcaron en territorio griego verificándose el embarco en el puerto de El Pireo.
Despacho de La Canea, dice que el gobierno provisional griego ha resuelto llamar a banderas a las clases y oficiales de la Isla de Creta.

LONDRES, 14—"The Morning Post", en un telegrama de Atenas, dice que en Salónica las fuerzas realistas obedeciendo órdenes del Gobierno tratan de extender las líneas al Norte de Grevena en Macedonia. El viernes, la infantería en Grevena se apoderó del pueblo de Oustana donde había un pequeño destacamento de tropas nacionalistas al que rodeó. El jefe del Gobierno de Salónica, señor Venizelos, no envía refuerzos a dicho punto prefiriendo que el gobierno de Atenas asuma la responsabilidad de ese acto por la promesa que hizo de no enviar tropas a Macedonia.

La guerra en el mar

MADRID, 14—Noticias publicadas por la prensa dan cuenta de que fueron detenidos en Gibraltar buques que llevaban para Inglaterra frutas de Valencia y se les obligó a regresar a España para devolver el salvo conducto al cónsul de Alemania.
Esto implicaría la ingerencia de Alemania en el comercio entre España é Inglaterra.
Los periódicos lamentan lo ocurrido puesto que la falta de salvo conducto expone a los buques á ser torpedeados.

SANTIAGO DE CHILE, 14—Un buque de la armada irá á Estados Unidos para traer la flotilla de submarinos los que costarán 933.333 pesos.
Se adquirirán también algunos hidroaviones.

Otras noticias

ROMA, 14—El diario "Tribuna" en un examen que hace de las manifestaciones, tendencias y pensamientos de los dos grupos de beligerantes observa que las revelaciones del primer ministro de Inglaterra, Mr. Asquith, acerca de los esfuerzos que hacen los agentes alemanes para provocar en la Gran Bretaña un movimiento a favor de la paz separada con Alemania y la coincidencia de la proclamación, después de tantas vacilaciones, del reino alemán de Polonia, confirman la suposición de que es el propósito de Alemania el conseguir un triunfo parcial en Oriente y resolver la guerra con el triunfo alemán y austriaco contra Rusia y en los Balcanes, renunciando a la victoria contra Francia e Inglaterra.
Si bien se ignoran los detalles, está fuera de duda que la política alemana se esforzó ante todo por obtener la paz separada con Rusia, calculando probablemente en eso con el estado de la política interior en Rusia y tratando de aprovechar la antigua influencia que tenía en los altos círculos del imperio. Este plan fracasó. La proclamación del reino de Polonia debe ser interpretada como la contestación a la declaración del zar Nicolás de Rusia, de que no arreglará la paz mientras haya un sólo soldado enemigo en el territorio del Imperio.
La tentativa de acercamiento con Inglaterra, a pesar del odio declarado de mil maneras, señala un nuevo cambio en la maniobra diplomática de Alemania.
"Tribuna concluye diciendo que la acción política y militar de Alemania, puede dividirse en tres momentos: El primero, tenía como programa la victoria total y decisiva contra Europa sorprendida y el establecimiento fulminante de la hegemonía alemna. La primera fase fracasó a consecuencia de la derrota del Marne, de las victorias rusas en Galitzia, de la caída de Lemberg y de la intervención de Italia en la guerra.
El fracaso de la embestida contra Verdun señaló el segundo momento de la política alemana, basada en una maniobra diplomática a favor de la paz por separado.

ULTIMAS NOTICIAS

Combates librados en los Balcanes

Mr. Grey contesta a los Estados Unidos

Persistencia teutónica-Barco cañoneado por los noruegos

Actividades teutónicas

VENTAJA PARCIAL

PETROGRAD, 14 (oficial)—En Narayvuka, regiones de Liplicadolna y Svistelniki, hubo actividad de parte de nuestras patrullas de artillería y lanza-minas.
En los Cárpatos hemos rechazado un ataque, en la región de Javornika, al sud de la montaña de Pneva.
En Transilvania, hemos rechazado ataques del enemigo en los valles Trotus, Oituz y Tirgujiuly.
Los ataques persistentes del enemigo en el valle Alt obligaron a los rumanos a retroceder lijeramente.
En el valle Jiul el enemigo ocupó Bumbeshti.
En la Dobrudja la situación no ha cambiado.

Alternativas

15 DIAS DE ATAQUES SUCESIVOS

BUCAREST, 14 (oficial)—En la frontera al oeste de la Moldavia, en el valle de Trotus y en el valle de Uzul hemos reducido a silencio a la artillería enemiga.
Entre el valle Uzul y el valle Casin el enemigo ataca sin interrupción desde el día 29 de Octubre.
Todos los ataques han sido rechazados sangrientamente.
Hemos contra atacado y capturado tres ametralladoras y 83 prisioneros.
En la región de Drgoslavele hemos cedido terreno en nuestra ala izquierda.

Vapor alemán cañoneado

POR UN TORPEDERO NORUEGO

COPENHAGUE, 14—El diario "Morgenbladt" dice que un torpedero noruego disparó contra un vapor alemán que se rehusó a pararse pasando por Stavanger.

Bombardeo

BUCAREST, 14 (oficial)—Una flotilla llegó ayer frente a Seimeni, al norte de Cernavoda, y bombardeó el flanco izquierdo del enemigo.

Oro que viene al Plata

NUEVA YORK, 14—Han sido retirados hoy de Subtrasury 2.500.000 dólares oro con destino a la Argentina, para el pago, según se cree, de pieles, cueros y otros productos vendidos a ingleses.

Progresos de los serbios

OTROS MIL PRISIONEROS

LONDRES, 14—El comunicado oficial serbio aunncia lo siguiente:
Se libraron sangrientos combates en Cernareka. Hemos tomado posiciones importantes cerca de Tepavci. Las pérdidas infligidas al enemigo son enormes. Hemos hecho otros mil prisioneros, en su mayoría alemanes.

El esfuerzo francés

VISITA DE MILITARES AMERICANOS

PARIS, 14—Los Agregados Militares del Brasil, Chile, Ecuador y Perú visitaron las usinas y fábricas de acero de la marina de la región de Lyon.
Dichos agregados militares expresaron su admiración por el esfuerzo considerable de la industria francesa y los magníficos resultados obtenidos.
Actualmente eso militares están en Chalons, Creusot.

Las listas negras

Defensa y argumentación britanica

Nota de Mr. Grey

Réplica a Norte-América

LONDRES, 15 — Respondiendo a la nota norteamericana que califica a la pretendida lista negra inglesa de interferencia arbitraria con el comercio de los neutrales, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, repite que la interdicción de negociar con ciertas personas en país extranjero es puramente una legislación municipal que se aplica solamente a las personas del Reino Unido.
Lord Grey declara: El Gobierno de Su Majestad no tiene ni la intención de poner trabas ni imponer sanción penal alguna a personalidades neutrales ó al comercio neutral.
La medida ordena simplemente a los que deben fidelidad a la Gran Bretaña, cesar las relaciones comerciales con las personas convictas de prestar servicio a los enemigos de la Gran Bretaña. El derecho de extender tal legislación en todo lo que el estado es soberano, es tan evidente, que estoy seguro de que las protestas, que me han llegado están basadas en un mal entendido en cuanto al significado y al fin de las medidas tomadas.
Haciendo alusión a los temores norte americanos de una posible extensión de tal sistema de interdicciones, Lord Grey hace observar que las ventajas derivadas de las transacciones comerciales entre un súbdito inglés y un extranjero son mútuas y que el prohibir a los súbditos ingleses comerciar con ciudadanos de un país extranjero cualquiera, disminuye necesariamente las oportunidades comerciales y en consecuencia constituye una pérdida para la Gran Bretaña, a la cual su propio interés o lo impedirla colocar en la lista a toda casa que opera en transacciones de buena fe con los neutrales.
Lord Grey prosigue diciendo: Parece haber personas en los Estados Unidos y en otras partes, a las cuales es casi imposible convencer de que las medidas que tomamos van dirigidas al enemigo y no tienen simplemente por fin extender nuestro comercio a expensas de los neutrales. Puedo solamente repetir lo que ha sido ya muchas veces explicado: que el Gobierno de Su Majestad no tiene ningún fin tan poco digno en vista. Hemos de hecho, en todas las medidas tomadas para impedir a los súbditos ingleses comerciar con esas casas especificadas, tenido buen cuidado de causar el menor inconveniente posible al comercio de los neutrales, lo que era tanto en nuestro interés como en el suyo.
Lord Grey dice todavía en otro pasaje: Permitidme repetir que el Gobierno de Su Majestad no pretende di ninguna manera dictar a los ciudadanos de los Estados Unidos o de los otros países neutrales, quienes son las personas con las cuales pueden o no hacer transacciones comerciales. El tiene y mantiene, por el contrario, el derecho, que en la crisis actual constituye también un deber hacia sus poblaciones y sus aliados, de retirar todas las facilidades a los que conducen sus asuntos para beneficio del enemigo. Si las casas señaladas aprecian de manera tal estas facilidades que prefieren renunciar a su comercio con nuestros enemigos que correr el riesgo de ser privadas de estas mismas facilidades el Gobierno de Su Majestad no puede admitir que su aceptación de las garantías a este efecto sea o arbitraria o incompatible con las Convenciones Internacionales.

Medios legítimos

Lord Grey hace enseguida alusión a la idea que prevalece en ciertos circulos, de que la posición militar es tal que no es necesario para el gobierno inglés tomar medida alguna que pueda molestar aún en ínfimo grado al comercio neutral, porque el fin de la guerra está en vista, y que la acción desarrollada en países neutrales lejanos no puede tener ninguna influencia en el resultado final. Lord Grey dice: Desearíamos ciertamente que tal fuese la posición, pero no es y aunque la posición militar de los Aliados haya mejorado grandemente, éstos deben todavía encarar una lucha larga y difícil que necesitará el empleo de todos los medios legítimos para aplastar al adversario.
Cualesquiera que sean los inconvenientes que el ejercicio del derecho de los beligerantes pueda causar a los neutrales, no pueden ser comparados un solo instante con los sufrimientos y pérdidas impuestas a la aumanidad por la prolongación de la guerra, aún por una simple semana.
Lord Grey discute enseguida la decisión de Inglaterra de renusar carbón a los barcos que transportan mercaderías a casas que se encuentran en la lista prohibitiva y dice. ¿Qué objeción legal puede ser opuesta contra esta medida? Es carbón inglés. ¿Por qué vamos a permitir su empleo por los que ayudan a nuestros enemigos?

Lo que hacen los alemanes

Se debe igualmente recordar que el gobierno alemán trata de disminuir el tonelaje mundial con su guerra sub marina. Los alemanes han hundido ilegalmente sin previo aviso a centenares de barcos mercantes pacíficos pertenecientes no solamente a los aliados sino a los neutrales. Noruegos, daneses, suecos, holandeses, españoles, griegos, de todos han sido hundidos, 263 barcos han sido destruídos por los submarinos alemanes entre el 1.o de Junio y el 30 de Setiembre de 1916. De ellos 73 eran ingleses, 123 aliados y 66 neutrales. Estos totales comprenden 10 barcos ingleses hundidos sin advertencia, resultando 81 víctimas 2 aliados, resultando una víctima; pero esta lista es incompleta y probablemente han sido hundidos otros barcos sin previo aviso y han resultado más víctimas que las que han sido mencionadas.
Se puede agregar que los que lograron salvarse, lo hicieron casi siempre embarcándose en chalupas.
Hasta navíos que transportaban víveres para la Comisión de Socorros de Bélgica han sido hundidos en varias ocasiones y a despecho de las facilidades especiales acordadas para el abastecimiento de carbón a los barcos al servicio de esta Comisión, ésta fué impotente para importar en Bélgica los víveres necesarios para el abastecimiento de las poblaciones hambrientas.

Control necesario

¿Es posible asombrarse entonces si el gobieron inglés se muestra ansioso por limitar el abastecimiento de carbón inglés de la manera posible y reservarlo para los barcos empleados en el comercio de buena fe entre los aliados y los neutrales?
Lord Grey hace finalmente alusión a la aprehensión existente entre los neutrales de que un control poderoso sobre los medios de transporte sea poseído por una sola nación, la que podría emplearlo para la desorganización del comercio mundial en su interés propio.
El gobierno de Su Majestad, dice Lord Grey, escogió en consecuencia esta oportunidad para declarar que él no ignora de ningún modo las obligaciones que incumben a los que poseen el poder marítimo no la política tradicional seguida por el Imperio Británico, según la cual tal poder es considerado como un legado cuyo ejercicio debe hacerse en interés de la libertad.
El gobierno no tiene necesidad de que se l recurden tals consideraciones, pero no puede admitir que su empleo de los recursos en carbón en las circunstancias actuales sea contrario a sus deberes o a sus declaraciones públicas a ese respecto.
Lord Grey concluye diciendo que espera que estas explicaciones destruirán toda presunción y corregirán las maneras de ver equivocadas que prevalecen en los Estados Unidos al respecto.

Las deportaciones continúan en Bélgica

LONDRES, 15—Trasmiten de Amsterdam que por comunicaciones recibidas de Maestrich, se sabe que por la frontera han pasado varios trenes conduciendo a belgas deportados por los alemanes.
Agregan que de Ostende y Namur también fueron desterrados muchos hombres hábiles.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Acción de una flotilla moscovita

Retirada teutónica

Campo abandonado—Bajas y botín

LONDRES, 15 — Posteriores despachos de Bucarest dan cuenta del éxito que obtuvo la acción de una flotilla de monitores rusos en la orilla derecha del Danubio.
Esa flotilla atacó en la noche del 12 al 13 a las fuerzas enemigas apostadas en la margen del Danubio, abriendo un fuego mortífero sobre las posiciones enemigas, cuyos ocupantes sorprendidos, abandonaron precipitadamente aquellos.
El ala extrema de la izquierda teutónica-búlgara se retiró hacia el oeste, apoyándose al noroeste de Sernavoda.
Esa acción permitió el avance de las fuerzas de infantería rusas y rumanas, quienes sin bajas ocuparon las posiciones que el enemigo abandonara.
En el campo abandonado se han encontrado muchísimos cadáveres, lo que hace creer de que el enemigo ha experimentado muchas bajas.
También abandonó muchas municiones y enseres.

El último triunfo inglés

LA LUCHA CONTINUA

LONDRES, 15—Del frente británico en Francia dan cuenta de que la batalla continúa encarnizada al norte del Ancre, entre Beaucourt y Serre.
La noche pasada los alemanes intentaron dos ataques contra las posiciones conquistadas en esa región por los ingleses, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.
El número de prisioneros hechos ha aumentado.
Entre el material apresado figuran varias ametralladoras y cañones de trinchera.

España y los beligerantes

LAS RELACIONES CON AMERICA

En la Cámara se habla de ello

MADRID, 15—En el Congreso de los Diputados, el señor Ventosa reclama la intervención del gobierno en sentido de fomentar las relaciones con América, donde existen grandes capitales españoles. Censura que los puestos consulares en Sud América se consideren como castigo y que los cónsules desconozcan las cuestiones comerciales que interesan a España, más deplorable aún todo esto en estos momentos que la guerra—de no haber descuidado esas vitales cuestiones—permitiría intensificar el intercambio y estrechar relaciones.
Afirma que la Argentina ofreció a España palacios para su embajada retardando la aceptción el tropezar con dificultdes para corresponder a aquella atención.
El ex-ministro La Cierva alaba la labor de los diplomáticos españoles que representan a los estados beligerantes y declara que las deficiencias de la organización diplomática y económica en América procede del abandono de los gobiernos.
Admira a la prensa americana que se ocupa de todos los asuntos de España, en tanto que la de ésta nada dice de América.
Recuerda y califica de bochornoso la deuda pendiente a la Cámara de Comercio de Buenos Aires y se lamenta del no cumplimiento de la ley de emigración, así como el abandono en que se tiene a los emigrantes.
El señor Santacruz pide que se seleccionen los diplomáticos, pues opina que después de la actual guerra empezará una nueva era de actividades comerciales que a España no le conviene descuidar.

El bombardeo de Padua

LAS VICTIMAS

ROMA, 15—El corresponsal que en Padua tiene "Il Messaggero" anuncia que las bombas que los aviadores austro-húngaros arrojaron sobre esa ciudad no causaron ningún daño de carácter militar pues cayeron en barrios puramente populares, uno de ellos compuesto de míseras barracas en que se alojaban pobres familias.
Entre los escombros fueron extraídos los cadáveres de las víctimas de la hazaña austriaca. Ellos se descomponen así:
31 mujeres.
11 hombres.
20 niños.
El primer ministro hon. Boselli telegrafió al ministro hon. Bissolatti, encargándole de trasmitir a Padua el saludo y simpatía del gobierno.
El Alcalde contestó agradeciendo a nombre de la población y asegurando que Padua, con esta inicua agresión y con el derrame de sangre de sus inocentes hijos, lejos de atemorizarle cobra mayores bríos para cooperar con mayor entusiasmo a la lucha que por la libertad y la civilización está empeñada la nación.

Los buques yanquis hundidos

Mr. WILSON ESTUDIA EL PUNTO

NUEVA YORK, 15 — Dicen de Washington que Mr. Wilson se ha interesado vivamente acerca de los recientes hundimientos en los que están afectados los intereses norteamericanos.
El hundimiento del vapor yanqui "Columbian" parece ser objeto de especial estudio de parte del gobierno de la Casa Blanca. El departamento ha recibido los primeros informes oficiales al respecto.

El conflicto yanqui-mejicano

NUEVA YORK, 15—De Atlanta-City refieren que los representantes de Carranza y los lomisarios americanos celebraron un acuerdo acerca de los diversos asuntos pendientes, pero el señor Cabrera se opuso formalmente a determinadas cláusulas. Se espera sin embargo que en una nueva reunión se solucionen algunos detalles.

El ejemplo argentino

La carestía del papel y el Círculo de la Prensa

BUENOS AIRES, 14 — El Presidente de la República, señor Irigoyen, recibió al presidente del Círculo de la Prensa, quien expuso al primer magistrado la difícil situación porque atraviesa la prensa en general, debido a la carestía del papel.
El primer magistrado expresó que se interesará en el problema.

LA EMIGRACION ITALIANA

LOS ULTIMOS DATOS

En el último Boletín de la Emigración, que publica el gobierno italiano, encontramos interesantes datos sobre la emigración italiana hacia los países del Plata, durante el segundo trimestre del corriente año.
En el referido trimestre salieron de Italia para el Río de la Plata tan solo 456 personas, así repartidas: Abril, 162; Mayo, 246; Junio, 48; llegando a Italia, desde puertos del Río de la Plata, durante el mismo período, 4.011 personas, de las que corresponden 1.185 al mes de Abril, 1.905 al de Mayo y 921 al de Junio.
Durante el primer trimestre de este mismo año habían salido de Italia para el Río de la Plata 1.432 personas, siendo 4.077 las que del Río de la Plata llegaron a Italia.
Como se ve, a medida que la guerra va reclamando el concurso de las reservas, disminuye notablemente el contingente de emigrantes, mientras aumenta el de los que vuelven a la patria.

MARINOS QUE REGRESAN

En el vapor inglés "Verdi", llegaron ayer de Norte América, el teniente de navío Oscar Tagle y los alféreces de navío Juan A. Batteone, y Federico Ugarteche, enviados hace algunos meses por nuestro gobierno para realizar estudios especiales en la armada yankee.
El teniente Tagle, especializóse en submarinos, y los alféreces Ugarteche y Batteone en torpedos, minas submarinas, artillería y defensas de costas.
Mañana los nombrados marinos visitarán en su despacho al Ministro de la Guerra.

Victoria carrancista

MEJICO, 14—Después de un encarnizado combate, en Ixtlan, los carrancistas se adueñaron del último reducto felicista, apoderándose de un valioso botín de guerra.—Aguirre.

La constituyente mejicana

MEJICO, 14—El Congreso Constituyente se reunirá el 20 del mes en curso.
La ceremonia inaugural tendrá lugar en el teatro Queretaro.—Corresponsal.

LECTURAS

Revistas europeas — La Agencia La Actividad de Manuel Fonseca, acaba de recibir una gran cantidad de revistas europeas ilustradas, entre ellas las siguientes: Les Annales, España, La novela corta, Alrededor del mundo, Le Rive, Le Péle-Miele, España, Historia de la guerra europea de 1914 por Vicente Blasco Ibañez, Le Miroir, etc.
Ultimos libros recibidos. — He aquí las novedades que ofrece la librería de La Facultad, de Maximino García: Antonio Hoyos y Vinet, El Oscuro Dominio; Felipe Trigo, Las Sonatas del Diablo y En Camisa Roja; Joaquín de la Llave y García, Balística de las Armas Portátiles; Maura?, Estudios Jurídicos; E. Grey, Fisiología; Pontes Dorvault, La Oficina de Farmacia; Gaston Leroux, Les Extranges Noces Routabille; Villaespesa, Mi Nuera y mi Querida; Julio Camba, Landres; S. y J. Alvarez Quinteros, Marianela; J. Y. Heredia, Memorias del Regente Heredia; F. Sánchez, Los Muertos y Barranca Abajo; Michelet, La Convention; Darío Nicodemi, La Enemiga, Cav. Pedro Aliquó Mazei, Motores de Aeronáutica; J. de la Llave y Sierra, Cetáceos y viveros de Langosta; Frugoni, Los Himnos; André Suárez, Cervantes, Azorín; Rivas y Larra, V. M. Carrió; Uruguay-Brasil, Alberto Tena, Pájaros sin alas; Martínez Zuviría, Flor de Durazno; José Francés, El Año Artístico; A. J. G. Bouchardat, Formulario magistral; Gilbert e Ivon, Formulario; Henri Pirenne, Les Anciennes Démocratis des Pays Bas; Henri Charriaut, La Belgique Moderne; C. Gloch, La Republique Romaine; Commandant D. Bournier, L'Afrique Noire; idem, Defense Organique et centres Nerveaux; V. G. D'Avenel Découvertes d'Histoire Sociale; García Calderón, Les Démocratis Latines; G. Alexinsey; Maurice Caullery, Les Problemes de la Sexualité Yves Delage, La Pasthenogenése.
"Relación oral de los procesos criminales".—Un utilísimo folleto de ciencuenta páginas, por el doctor Domingo González, el distinguido jurisconsulto, autor ya favorecido por varios comentarios al derecho penal, entre los que recordamos "Estudio sobre Constitución Orgánica y Reglamentación de la Justicia Civil y Criminal".
"Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", año IV, núm. 10. Octubre de 1916.
"El Quijote en las escuelas", por Mario Falcao Espalter; breve estudio crítico didáctico, que ya consideraremos oportunamente.
"Montevideo edilicio": año IV número XII.—Noviembre de 1916.—Publicación mensual de industria, comercio, materiales de construcción y artículos complementarios.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Noviembre 14 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

7.520 para mañana . 62.10 0|0

Banco Italiano

acciones para mañana 134.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

5.000	para mañana	89.70 0|0
3.000	idem idem	89.70 "
2.000	idem idem	89.70 "
5.000	para fin de mes	89.90 "
1.000	para mañana	89.80 "
5.000	idem idem	89.80 "
1.000	idem idem	89.80 "
2.000	idem idem	89.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

10.000 para mañana . 89.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

5.610 para mañana . . 62.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

1.000 para mañana . . 90.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

5.000	para mañana	90.10 0|0
2.000	idem idem	90.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

2.000	para mañana	89.60 0|0
2.000	idem idem	89.60 "
5.000	idem idem	89.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

1.000	para mañana	89.80 "
6.000	idem idem	89.80 "
2.500	idem idem	89.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

1.500	para mañana	89.70 0|0
2.000	idem idem	89.80 "
1.000	idem idem	89.80 "
5.000	idem idem	90.20 "
5.000	para fin Diciembre	90.20 "
5.000	idem idem	90.20 "
10.000	idem idem	89.80 "
2.500	para mañana	89.80 "
1.500	idem idem	91.20 "
5.000	para fin Diciembre	91.20 "
5.000	idem idem	91.20 "
5.000	idem idem	89.80 "
5.000	para mañana	

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.70.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 90.90.
Consolidada 3.a serie, 6 o|o, 77.
Cédulas K, 84.50.
Pavimentación Trimestral, 80.
Pavimentación Semestral, 74.10.
Obligaciones Banco Provincia, 67.
Certificados Municipales, 91.30.
Bonos Hipotecarios Provincia, 92.
Empréstito 2 1|2, 31.10.
Teatros Colón, 83.
Quebrachales Fusionados, 65.
Puerto Sastre, 3.25.
Banco Popular Argentino, 27.50.
Banco Galicia, 74.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Chèque
Londres	53 1/8	53 1/4
París	6.13	6.15
Italia	6.97	6.98
España	5.13	5.15
Nueva York	95.20	95

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.7/16	52.11/16
Francos	6.185	6.105
Francos (Amberes)		6.105
Liras		6.975
Pesetas Madrid y Barcelona		5.075
Marcos	5 83	5.78
Pesos americanos		95.85
Francos suizos		5.415

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00- hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.1/2	52.3/4
Francos	6.19	6.11
Francos (Amberes)		6.11
Liras		6.98
Pesetas Madrid y Barcelona		5.08
Marcos	5.855	5.78
Pesos americanos		95.75
Francos suizos		5.42

El cambio sobre Río de Janeiro 20.700.

Cambio de Río sobre Londres 11 29|32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1 1|2 o|oo.
Tomador: 3 1|2 o|oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2	0|0
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	0|0
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 14 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 9|16 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 86 1|2 francos.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 594 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 38 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.30 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|8 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.71 1|2 $.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 70 1|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.20 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.40 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	2	63.— ¼
"	3	63.— ½
"	7	62.375 "
"	10	62.25 "
"	14	62.75 "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3.871.	
Entrada	45.360
Saldo en caja	257.796.758.949
Ley 9.480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	59.034.373.620
Circulación $ m|l.	1.013.083.988.20

Las finanzas italianas

El profesor Luis Luzzatti acaba de publicar en el "Corriere de la Sera", de Milán, un artículo sobre las nuevas medidas financieras adoptadas por el gobierno italiano.

Hace notar el conocido escritor que Italia ha gastado en su guerra 1.000.000.000 de liras por mes, y felicita al gobierno, porque, según dice, la certeza de que nunca faltarán los medios para el arreglo de los intereses de las nuevas deudas que se contraen, viene a facilitar el crédito, concediéndose en condiciones relativamente equitativas.

"Nuestros empréstitos públicos, añade, encuentran siempre dinero a un tipo menos pesado que los de Francia e Inglaterra".

Movimiento de cheques en Londres

El movimiento de cheques en el "Clearing" de los Bancos, durante la última semana comercial, arroja un aumento de 43.759 libras esterlinas, comparado con el de igual semana de 1915.

Exportacion de lanas

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos hasta el 9 de Noviembre de:

	Fardos
1916	19.890
1915	13.182
1914	5.758

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1915-16	298.939
1914-15	304.517
1913-14	305.606
1912-13	312.972
1911-12	284.500

De puertos uruguayos hasta el 9 de Noviembre de:

1916	843
1915	1.701
1914	126

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1915-16	44.971
1914-15	72.716
1913-14	100.531
1912-13	122.201
1911-12	124.129

METALES

LONDRES, 14 — Plata en barras, onza, 34.
Cobre, cent. ton. lbs. est., 124.
Id, a 90 días, ton. lbs. est. 119.
Id, electrolítico 147.
Estaño, cont. d. id. lbs. est., 185.
Id, a 90 días, íd. id. 186.5.
Plomo, id 30.10.
Cinc, id. 55.10.
NUEVA YORK, 14—Plata en barras, onza, cent, 71 5|8.
Estaño, libra, cts. 42.65.
Plomo, idem idem 7.06.
Cinc, idem idem libra cts. 9 1|4.

En el Stock Exchange

El mercado monetario estuvo flojo. Los descuentos estuvieron más bien débiles, debiéndose a la fuerte demanda continental de letras. El empréstito de guerra de 4 1|2 o|o se encontró con que el nuevo avance no fué sostenido íntegramente, motivado en parte a que cubría un corto período. Los negocios generales estuvieron tranquilos, fundándose en la incertidumbre reinante respecto de la influencia que pueda tener la elección presidencial en Norte América.

El empréstito de guerra francés estuvo mejor, pero al cierre hallóse más bajo que la mejor cotización. Las emisiones de la Corporación Peruana aumentaron bruscamente, debido a las perspectivas del arreglo de la cuestión de depósitos de guano y los dividendos.

Los títulos del gobierno argentino estuvieron sostenidos, pero los ferrocarriles estuvieron más débiles, especialmente las emisiones inactivas. Las acciones de compañía argentinas de navegación demostraron alguna debilidad, como también la sde la Compañía Argentina de Tabacos, Tierras del Sur, Banco de Londres y Río de la Plata y el Banco de Londres y Brasil.

Las acciones de industrias canadienses estuvieron regularmente activas, y las de compañías de nitrato, más solicitadas.

Evolución comercial

Alonso Hnos.—Por disolución de esta firma establecida con almacén en la calle Río Negro esquina Cerro Largo, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Francisco Alonso.

Perna, Talice y Pasolini. — Por disolución de esta firma se ha hecho cargo del activo, el socio Oscar R. Talice.

REGISTRO DE MARCAS

Los interesados se han presentado a la Sección Marcas de Fábrica, solicitando el registro de las marcas "Pluto" y "Cristal".

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14—Para entregar en noviembre y en diciembre el algodón obtuvo 11.36 peniques la libra; para enero y febrero de 1917, 14.41 peniques; para marzo y abril, 11.48 peniques, y para mayo y junio, 11.47 peniques.

Se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 14—El algodón, para entregar en diciembre obtuvo 12.22 centavos la libra; para enero de 1917, 19.37 centavos; para marzo, 19.51 centavos, y para mayo 19.69.

VELEROS EN VIAJE

"Dudhope", fragata inglesa, procedente de Nantes, llegó anteayer a Buenos Aires.

Vapores en viaje

"Gotaland", sueco, anteayer llegó a Buenos Aires procedente de Santos.

"Ethoewunne", inglés, procedente de Orán llegó anteayer a Buenos Aires.

"Orita", inglés, de Liverpool para el Pacífico salió el 12 de Santos.

"Demerara", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata llegó anteayer a Río de Janeiro.

"Zeelandia", holandés, con destino al Río de la Plata salió el 8 del actual de Amsterdam.

Mercado de lanas

Persiste la perspectiva halagüeña para el mercado de este producto, particularmente para toda lana que reuna buenas condiciones. Cuanto al movimiento de operaciones realizado hoy, fué de menor importancia con relación al de los días anteriores, pero ello se debe en primer término a la menor oferta de artículo superior, porque apesar del pronunciado interés de los compradores, se observa mucha dificultad para la venta de lanas deficientes, que en realidad forman actualmente un stock de regulares proporciones. Los precios se mantienen firmes, rigiendo para cruzas especiales, $ 9.30 y por merinas id. $.30.

Como sucede, generalmente, algunos lotes sobresalientes mejoran éstos límites.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 295 bolsas, á N. Inciarte 82, a A. Bonilla 268, a Telelchea y Lessa 25, á H. y Goicoechea 87, a A. Olgui 52, á Taranco y Cía. 101, a A. O. Guichón 10, a G. y Plá 54, a Greia Munné y Cía. 377, a Viuda de Rodríguez 34, á J. Llaguno 34, a C. A. y Magariños 62, a M. Bonino 22, a H. Beramendi y Cía. 10, a F. B. Helguera 25, á V. de Aguerre 297, a R. Vidaurreta 21, á J. Bonilla 89, a G. Ponce de León 23, a A. B. y Dall 26, a S. Sosa 74, a A. Mautono 13, a R. Rodríguez 9, a J. Jonte 109, a E. Rivera 47, a Rodella y Cía. 10, a L. S. Martín 60, a L. Cadenas 43, a Saravia V. y Dos Santos 10, a V. de odríguez 46, a N. D. y Vidal 78, a L. Casas 61, a L. Rubio 64, a F. P. Arrosa 71, á Pesquera y Cía. 257, a Antanecio y Cía. 55, a A. Puig y Cía. 94, a R. Barreira é hijos 32, a V. aLtorre 14, á J. rAljón 57, a E. Armas y Cía. 91, a M. Maranón 35, a L. Silvera 45, Antonio Alvaz y Cía. 14, a E. Arocena 843, a J. D. Barragué 47, a Rospide Alvarez y Cía. 10, a D. C. y Sienrao 61, a E. Rivera y Cía. 21, a A. Gallinal 126 fardos id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Debido al mayor interés demostrado por los compradores los precios para este fruto se han elevado llegándose a pagar por lotes de matadero superior hasta $ 8.00 y de campo $ 7.90.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata.	$ 7.70
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata.	" 7.60 a 7.65
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata .	" 7.39 " 7.49
Id. id., con recargo de garrapata, seg. estado	" 6.60 " 6.80
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 8.40 " 8.50
Id. id. con garrapata	" 4.20 " 4.25
Id. nonatos al barrer	" 8.40 " 8.50
Id. id. de vientre é inservibles	" 2.—
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 7.20 " 7.30
Id. id.. según recargo de garrapata	" 6.80 " 7.10
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 7.20 " 7.40
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 6.55 " 6.75
Id. id. regulares, id. id.	" 6.10 " 6.30
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 6.35 " 6.55
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 6.— " 6.20
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 5.80 " 5.99
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 5.60 " 5.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Tanto la industria local como la exportación continúan operando con actividad. Los precios que se obtienen son de $ 10.00 a 10.10 los de novillos y de $ 9.00 a 9.10 los de vaca.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, al peso, etc.	$ 9.60 a 10.—
Vacas, id. id. id. id.	" 8.60 " 9.—
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.20 " 9.40
Vacas, id. id. id.	" 8.20 " 8.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.20 " 7.40
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.20 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.— " 2.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.— " 1.10
Id. id. id. regulares	" 0.80 " 0.90
Id. id. de vientre	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

Los lotes de merinos adelantados se cotizan entre $ 0.545 y 0.550, los de cruzas de $ 0.575 a 0.585, los fronterizos adelantados se colocan entre $ 0.536 y 0.540, corderitos a $ 0.65.

Merinas, estación, 1|2 lana arriba, s|conj.	$ 0.540 a 0.545
Id. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.570 " 0.580
Id. atrasados, s|conj.	" 0.515 " 0.550
Id. maldeshechos	0.080
Id. pelados	0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, adelantados	" 0.530 " 0.535
Id. id. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados	0.220
Id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	0.65

CUEROS DE POTRO

Se cotizan a $ 5.40.

	10 kilos
Sanos	$ 5.30 a 5.40
Mal deshechos	" 2.65 " 2.70
Inservibles	" 1.30 " 1.35
	Uno
Salados	$ 2.80 a 3.—
Potrancas saladas	" 1.40 " 1.50
Potrillos	0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Mercado sin cambio a $ 4.15.

	10 k.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15
De vaca, sin garra	" 4.15

PLUMA DE AVESTRUZ

Cotízase, a $ 3.80.

	Kilo
Manga especial	$ 3.70 a 3.80
Buena y fresca	" 3.— " 3.10
Regular	" 2.60 " 2.70

Mercado de Cereales

TRIGO

Solo se ha podido colocar unos pequeños lotes de artículo bueno a $ 5.20 quedando el mercado encalmado y con precios flojos.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.80
Buenos, id. id.	" 5.70 a 5.75
Regulares, id. id.	" 5.60 " 5.65
Superiores del interior	" 5.80
Buenos, id. id.	" 5.70 " 5.75
Regulares, id. id.	" 5.60 " 5.65
De fideos, bueno a superior, s|clase	Nominal
Id. id. regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. Alvarez y Cía. 43 bolsas, á R. E. Butler 129 id, á J. Etcheverry 75, a S. Urán 35.

Por Estación Bella Vista: á L. M. Campodónico 401, á J. Etcheverry 125.

Por Vía Fluvial: á J. Granara y Cía. 1950 bolsas.

EXTERIOR

WINNIPEG, 14—El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 103 1|4 centavos oro americano por bushel, contra 192 que cerrara el sábado.

CHICAGO, 14—Con mercado muy firme se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la primera rueda 191 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 195.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 189 1|2 y 193 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Plaza firme y precios sostenidos, por comunes se obtuvo de $ 4.60 a 4.70 y cuarentinos $ 5.00.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. id. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.20 a 4.25
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.25
Id. id. regular	No hay

ENTRADAS

Por Estación eCntral: á E. A Bunge y J. Born 20.090 bolsas á Pelufo y Cía. 8264 id, a Hijos de Carlos Ameglio 3130 id.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 14—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 95 3|4 centavos oro americano por bushel, cotizándose ayer en el cierre a 94 5|8.

SEMILLA DE LINO

Sostenido. La exportación ofreció $ 9.00.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . . . . $ 8.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Varela y Gómez 43 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 14—El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 292 centavos oro americano por bushel; y de embarque en Mayo, a 296.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 291 1|2 y 296 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

Nota—El busael equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Alfalfa según estado a $ 3.00 y 3.40, pastos idem idem de $ 2.90 á 3.30.

	100 kilos
Alfalfas nuevas s|estado	$ 2.80 a 3.40
Mezclas, id. id.	" 2.40 " 2.60
Pastos, id. id.	" 2.80 " 3.20
Pajas, según clase	" 2.19 " 2.39

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 3.50 a 4.—
Id. regulares, id.	Nominal
Granzas de campaña	" 2.70 a 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	"
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.40 a 0.45
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.92
Id. Extra, id. id.	" 0.86
Id. 1.a, id. id.	" 0.82
Id. 2.a, id. id.	" 0.72
Id. de maíz	0.64
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	" 2.70 a 2.80
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3 20 a 3.40
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central: 3265 bolsas lana, 126 fardos id, 13409 cueros vacunos secos, 946 id id salados, 121 cueros potro, 246 atados y 7 fardos lanares, 150 atados y 103 cueros becerros, 75 atados corderos, 4 atados varios, 12 cueros id, 51 bolsas cerda, 1 bolsa pluma, 282 bolsas trigo, 13 id lino, 187 fardos pasto, 160 atados paja, 19 id alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 526 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 1950 bolsas trigo, 22.084 id maíz, 11.094 fardos pasto, 1610 bolsas de afrechillo, 100 de afrecho.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, A. Bonilla 92 atados lanares, 929 cueros vacunos secos, 21 cuero potro, a Viuda de Aguerre 193 cueros vacunos secos, 22 cueros potro, á S. V. y Dos Santos 2 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 90 id id salados, 1 atado becerros, 2 atados corderos, a N. D. y Vidal 2 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, a A. R. Garra 165 cueros vacunos secos, a Pesqoera y Cía 208 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 5 atados becerros, á S. Sosa 211 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á Viuda de Aguerre 29 fardos lanares, 302 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a L. S. Martín 47 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á L. Silvera 1 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, á Tellechea y Lessa 4 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados y 16 cueros becerros, 1 atado cordero, á Varela y Gómez 5 atados lanares, 140 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 1 atado y 22 cueros varios, 1 bolsa cerda, a A. Alvarez y Cía. 39 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a L. S. Martín 11 atados lanares, 66 cueros vacunos escos, 1 cuero potro, 16 atados corderos, 2 bolsa cerda, a Viuda de Aguerre 6943 cueros vacunos secos, a V. Correa y Cía 1680 cueros vacunos escos, a V. y Gómez 22 atadosla nares, 203 cueros vacunos secos, 11 cueros potro, 2 atados becerros, a E. y Arocena 14 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, 127 id id salados, 2 cueros potro, a Viuda de Aguerre 144 cueros vacunos escos, a E. Armas y Cía. 23 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 30 cueros potro, 9 atados corderos, a L. Casas 74 atados lanares, 225 cueros vacunos secos, 44 atados corderos, á A. Bonilla 18 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 14 atados lanares, 3 atados corderos, a A. oBnilla 19 atados lanares, 384 cueros vacunos secos, 117 id id salados, 8 cueros potro, 15 cueros becerros, a H. y Goicoechea 1508 cueros vacunos secos, 23 atados becerros, 25 bolsas cerda, a R. Barreira é hijos 12 atados lanares 122 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 6 atados y 16 cueros becerros, 8 cueros varios, 3 bolsas cerda, a A. oBnilla 425 cueros vacunos salados, 3 cueros potro, 3 atados becerros, 4 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 13.

"CEYLAN"

Havre, vapor francés, de 5227 toneladas, capitán Jouan y 80 tripulantes, a Pedro Revert, con la carga siguiente:

De Havre:
Larroque y Maupeu, 15 cjs. droguería y farmacia.
Ferrati y Cía., 4 bolsas bayetón.
Bazar Colón, 1 cj. juguetes.
Sobrino y Varela, 4 cjs. cerrajería.
L. Libert y Deque, 2 cjs. muselina y mercería.
Usinas Eléctricas, 6 cjs. accesorios eléctricos.
Bulow Marañón y Cía., 5 cjs. juguetes botones y perfumería.
Sdad. Bally Ltd., 15 cjs. mercería y clavos de hierro.
Moretti, Catelli y Cía., 1 cj. muebles.
Luis Halty, 1 cj. tejidos.
E. C. Maglio y Cía., 1 cj. tejidos.
Ladislao Rubio, 2 cjs. cinta de algodón.
Luis Isolabella, 1 cj. cinta algodón.
Surraco, Rey y Colombo, 31 cjs. productos farmacéuticos.
A. J. Favaro, 3 cjs. perfumería.
A. Chiappori, 4 bolsas mechas para bujías.
Belsso y Cía., 17 cjs., 2 bolsas y 1 pipa farmacia y droguería.
E. Danrée, 27 cjs. conservas.
Carlos Pfeiff y Cía., 9 cjs. juguetes, perfumería y
Juan Marabotto, 3 cjs. perfumería y tejidos de seda.
Rosciano y Cía., 3 cjs. mercería, tejidos y muestras.
Juan Musante, 3 cjs. farmacia.
Santiago Tellechea, 9 cjs. creta paines y cubiertos de hierro.
Garavalde Hnos., 19 cjs. droguería y farmacia.
Angel M. Sanz, 1 cj. algodón para coser.
La Platense, 30 pipas yeso.
Quadri y Cía., 2 cjs. cinturones y cepillos.
Trabucatti y Cía., 29 cjs. hierro esmaltado.
Roch Capdeville y Cía., 1 cj. farmacia.
Dolores Pérez y Cía., 1 cj. arts. para flores artificiales.
A. Soury y Cía., 6 pipas aceite.
Domingo Díaz, 1 cj. bonetería.
A la orden: 16 cjs. farmacia, 10 íd. cuajo, 2 íd. farmacia, 4 íd. perfumería, flores artificiales y alfileres.
Carga de tránsito para Asunción:
Banco Mercantil del Paraguay, 6 cjs. y 1 pipa droguería herboristería alcanfor, 2 cjs. perfumería.
Gosset, 1 cj. accesorios de farmacia.
Alberto A. Grillon, 13 cjs. perfumería.
Justo A. Iglesias, 12 cjs. polvos de arroz.
De Burdeos:
José Villar, 1 cj. y 1 barril farmacia y droguería.
Caffera y Escalante, 1 cj. perfumería.
M. Vergara Algarate, 2 cjs. bordados de algodón.
J. Granara y Cía., 20 cjs. papel de fumar.
Ammy y Henderson, 1 cj. cotonados, 1 íd. íd. tejidos, 8 bultos rodillos estropajo.
E. Danrée, 7 cjs. conservas.
Brocqua y Scholberg, 2 cjs. cuchillería.
Banco de Londres, 1 cj. cuartos de aire, 77 balas sobres.
Senra Piqué y Cía., 1 cj. tapiz. 2 íd. camas de niño.
Banco Supervielle, 79 balas sobres, 3 cjs. cámaras de aire.
L. Libert y Deque, 1 cj. cintas seda.

"PRINCIPESSA YOLANDA"

Génova, vapor italiano, de 1751 toneladas, capitán Razzeto y 27 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente: De Génova:
W. Cooper Nhepews, 2240 bolsas de azufre.
Gallo Mezzano y Cía., 80 cjs. aceite.
Pedro Rosso, 15 cjs aceite.
Supervielle y Cía., 17 cápsulas para botellas.
Banco Italiano, 25 cjs. cápsulas para botellas.
Nicolás Roma, 1 cj. cuellos y puños.
Sosa Ponce y Cía., 22 cjs. farmacia.
Blengio Hnos. y Cía., 1 cj. tejidos.
J. A. Bonino, 2 cjs. tejidos.
Santo Rovera y Cía., 1 cj. bomboneras.
Martins y Cía., 2 cjs. cacao de avena.
Eulogio y Cía., 10 bolsas cola.
S. Tellechea, 20 bolsas cola.
A. Piaggio, 60 barriles aceitunas.
Carlos Crovetto, 1 cj. tejidos, 1 íd. hilados de algodón.
V. C. Cerizola, 2 cjs. tejidos.
Pedro Bozzolo, 10 fardos goma arábiga.
Banco Suizo Sud Americano, 3 cjs tejidos.
Taranco y Cía., 30 cjs. aceite.
Oneto Vignale y Canale, 30 cjs. velas, 50 bolsas almendras, 40 cjs. salsa de tomate, 20 barriles vino blanco, 11 cjs. conservas, 30 íd. aceite.
Morini, Barreiro y Lorenzoni, 25 cjs aceite.
F. Pollio, 100 cjs. salsa de tomates.
A. D'Antuoni, 25 cjs. vino espumante, 15 íd. íd. común.
Ferrati y Cía., 2 cjs. tejidos elásticos.
Viana y Pignone, 1 cj. cuellos para señoras.
Amigel Bende, 1 cj. tejidos.
J. N. Rossi y Cía., 59 cjs. achicoria.
Sdad. Bally Ltd., 3 cjs. ojales y ganchos de hierro.
Salvo Campomar y Cía., 1 cj. tejidos, 1 íd. extractos para tejidos.
Guerín y Cía., 4 cjs. tejidos, 3 íd. cintas, 1 paquete muestras.
Ammy y Henderson, 1 cj. tejidos.
Juan Marabotto, 2 cjs. bonetería, 2 íd. medias.
J. C. García e hijos, 1 cj. medias.
Nadal y Filippini, 3 cjs. tejidos, 1 íd. botones, 1 íd. cintas.
Angel Silva, 3 cjs. tejidos.
Juan Miguel, 3 cjs. tejidos.
Banco Italo-Belga, 30 cjs. agua mineral.
R. J. Solari, 4 cjs. tejidos.
Helguera, Arcelus y Cía., 2 cjs. tejidos.
Frugoni y Cía., 2 cjs. tejidos.
Campodónico y Frugoni, 1 cj. tejidos.
J. Campodónico e hijos, 2 cjs. tejidos.
A. O. y M. Lusrich, 8 fardos cuerdas.
Trabucati y Cía., 1 fardo tela, 70 íd. cuerdas.
A. Carluccio, 2 fardos papel secante, 2 cjs. papel.
Gallo Mezzano y Cía., 12 cajones conservas de tomates.
Bazzani y Cía., 45 cjs. vino espumante.
Z. Bado, 30 bordalesas de vino.
Chiarino y Cía., 410 cjs. aceite.
Bonetti Barzanti, 14 planchas mármol.
S. Del Bene, 22 cjs. mármol trabajado.
Oneto Vignale y Canale, 20 cjs. de pasta tomate.
J. Granara y Cía., 50 cjs. conservas, 100 bolsas semillas.
Fiocchi y Cía., 7 cjs. tejidos, 3 íd. medias.
Trabucati y Cía., 1 barril vino, 2 cjs. arts. de goma.
Repetto Vega y Cía., 1 cj. tejidos.
A. Soury y Cía., 6 cjs. papel.
E. Marelli y Cía., 36 cjs. maquinarias eléctricas, 1 íd. aparatos íd.
Juan Púrpura, 5 cjs. hilados de algodón.
Rosciano y Cía., 4 cjs. tejidos.
Juan Marabotto, 2 cjs. tejidos, 1 íd. botones y música.
Salvo Campomar y Cía., 20 cjs. tejidos, 1 íd. mercería, 1 íd. muestras.
L. Zabaleta, 1 cj. ligas.
Quadri y Cía., 17 cjs. arts. de caucho.
Juan Musante, 1 cj. arts. de caucho, 100 íd. magnesia efervescente.
Zerboni y Bergamino, 1 cj. cepillos, 1 fardo piezas máquinas.
Bazar Colón, 7 cjs. y 27 jaulas artículos de bazar.
F. Garabelli, 2 cjs. tejidos, 4 íd. agua mineral.
Costa y Genta, 2 cjs. tejidos.
Calveiro Carvini y Cía., 2 cjs. tejidos.
Rosciano y Cía., 3 cjs. tejidos.
Bulow Marañón y Cía., 12 fardos tejidos, 1 cj. muestras.
Frugoni y Cía., 4 cjs. y 3 fardos tejidos, 1 cj. muestras.
C. Bellmunt Golorens, 10 cjs. hongos secos.
Ammy y Henderson, 3 fardos tejidos.
Pacific Steam Navigation Company, 5 cjs. cigarrillos.
J. A. Iglesias, 1 cj. cintas algodón.
Dodero Hnos., 2 cjs. medicamentos, 2 íd. sombreros, 4 íd. tejidos, 150 fardos xelas, 200 cjs. vermouth, 10 íd. menta.

"CABO TRES FORCAS"

Barcelona, vapor español, de 1600 toneladas, capitán Astorquia y 27 tripulantes, a Carrau y Cía., con la carga siguiente: De Barcelona:
Prada Bervejillo y Cía., 2 cjs botones.
Ariani y Corneo, 1 cj. pañuelos, 2 íd. tejidos, 9 fardos papel.
De Cádiz:
Ballester y Molina, 511.750 kilos sal marina a granel.
De Málaga:
José M. Calvo, 1 barril vino, 4 cjs. pulpa de frutas.
Banco de Londres y Río de la Plata, 50 cjs. higos.
J. Granara y Cía., 10 barriles vino.
De Torrevieja:
Ballester y Molina, 700.000 kilos sal marina a granel.

"ORTEGA"

Callao, vapor inglés, de 4510 toneladas, capitán Kinnier y 182 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente: De Valparaíso:
L. Cadenas y Cía., 50 bolsas garbanzos.
C. de la María, 247 sacos descarozados.
Banco de Londres, 500 sacos nueces.
Montval y Cía., 50 sacos nueces, 25 íd. descarozados.
Tránsito para Buenos Aires: Banco Español del Río de la Plata, 77 sacos descarozados.
José I. Larroca, 250 sacos descarozados.

"OHIOAN"

Nueva York, vapor norteamericano, de 1200 toneladas, capitán Swinker y 41 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente: De Nueva York:
Trabucati y Cía., 93 cjs. juguetes, 2 íd. palo campeche.
Regusci y Voulminot, 20 cjs. metal.
A. Cantonnet, 6 fardos bramante.
Juan Púrpura y Cía., 4 fardos hilados de algodón.
C. Stamping y Cía., 46 cjs. vajilla enlozada.
Cervecería Montevideana, 200 cjs. malta.
Cervecería Uruguaya, 4 cjs. tubos.
Brocqua y Scholberg, 7 cjs. marcos.
Font Staricco y Cía., 9 cjs. marcos.
Jorge Barry y Cía., 2 cjs. termómetros.
Juan I. Risso, 98 fardos molinos de viento y accesorios.
Carlos Staff, 1 cj. artículos de goma.
Ganzo y Cía., 5 cjs. campanillas.
Carlos Mayeroff, 7 cjs. marcos.
Fernández y García, 7 cjs. material eléctrico.
Luis Carbone, 2 cjs. calcetines de algodón.
Luis Fidanza, 2 cjs. medias de algodón y seda.
Angel Silva, 1 cj. medias de algodón.
Surraco Rey y Colombo, 5 bultos ácido, sales, aceite, etc.
Roch Capdeville y Cía., 22 bultos ácidos, nitrato, vendas, droguería, etc.
Campomar Armanino y Cía., 7 cjs. colodion, acetona y aceite, etc.
Repetto, Vega y Cía., 5 cjs. tejidos.
Senra Piqué y Cía., 2 cjs. bonetería.
Mateo Brunet y Cía., 50 cjs. avena machacada.
Salvo Campomar y Cía., 61 bultos bonetería y tejidos.
Hijos de H. Ferber, 5 cjs. automóviles y accesorios.
Magno y Cía., 12 cjs. frascos vacíos.
Leoncio Gandós, 4 cjs. implemento para agricultura.
A. y Cerizola, 22 cjs. vajilla enlozada.
Bulow Hijo y Cía., 2 cjs. artículos de vidrio.
E. Bazerque, 1 cj. artículos de vidrio.
B. y Scohlberg, 3 cjs. arts. de vidrio y metal.
Bazar Pitameglio, 1 cj. artículos de vidrio y metal.
Mendiondo y Cía., 2 cjs. artículos de vidrio y metal.
Trabucatti y Cía., 4 cjs. lámparas incandescentes.
J. Pena Martínez, 2 cjs. droguería y artículos de goma.
Giudice y Cía., 3 cjs. artículos para automóviles.
Juan Miguel, 2 cjs. peines y juguetes.
L. Zabaleta, 2 cjs. juguetes.
Cooperativa Industrial, 2 cjs. cancados.
Font Starico y Cía., 14 cjs. cristalería, juguetes y accesorios.
Juan H. Patrón, 4 cjs. peines y lencería.
Carlos F. Alvariza, 5 cjs. tiradores, juguetes, mercería, etc.
Trabucatti y Cía., 22 bultos papel de seda, lámparas, juguetes, etc.
Senra Piqué y Cía., 15 cjs. tejidos de algodón.
Pianavia y Cía., 2 cjs. tejidos de algodón.
Viana y Pignone, 4 cjs. tejidos de algodón.
National City Bank, 12 cjs. tejidos de algodón.
Medeiros Hno., 5 cjs. colchas y tejidos.
P. Mañé y Cía., 20 cjs. carpidores.
Ambrosio y Cía., 2 cjs. papel para escribir.
Ferratti y Cía., 20 bultos betún para calzado, 25 cuñetes líquidos, 2 cjs. cerote, 18 cjs. cemento.
Eugenio Danrée y Cía., 10 cjs. automóviles.
Minelli González y Cía., 3 cjs. tejidos.
Santiago Pedrosa, 15 fardos papel.
P. V. Sancassano, 127 cjs. vidrios para ventanas.
Carlos Zukermann, 2 cjs. cuellos de celuloide.
Dellazoppa y Morixe, 4 cjs. gramófonos y accesorios.
Bereta Fratelli y Cía., 124 cjs. vidrios para ventanas.
Moretti Catelli y Cía., 178 cjs. vidrios para ventanas.
Zambra y Marenco, 99 cjs vidrios para ventanas.
Francisco Tucci, 3 cjs accesorios para billares y juguetes.
Mendiondo y Cía., 1 cj linternas.
Loyarte Hnos., 1 cj tiradores.
Juan J. Font, 2 cjs juguetes.
Juan M. Tronchou, 7 cjs juguetes.
Beretta Fratelli y Cía., 7 cjs juguetes.
Revello y Da Rosa, 1 cj marcos de metal.
Trabucatti y Cía., 17 cjs asientos madera para sillas.
Suárez y Cía., 1 cj hebillas.
Compañía Singer, 309 bultos máquinas de coser y accesorios, 4 cjs. impresos, 10 íd aceite para máquinas, 8 bultos agujas y accesorios.
Pesquera y Cía., 1.500 sacos azúcar.
Carlos B. Golorons, 7.500 sacos azúcar.
Faridone y Cía., 500 sacos azúcar.
Oneto Vignale y Canale, 500 sacos azúcar, 49 atados camarones, 50 cjs levadura.
Pedro Ferrés y Cía. 5.000 sacos de azúcar.
Minelli González y Cía., 2 cjs bonetería.
Pianavia y Cía., 3 cjs tejidos.
Bravo y Rodrigue, 1.250 sacos azúcar.
Contes y Cía., 1 cj anuncios.
Taranco y Cía., 20 cjs maizena.
Viana y Pignone, 1 cj cajitas de cartón.
Pablo Ferrando, 11 bultos artículos de goma, de loza, cacerolas, compresores.
Barreiro y Cía., 5 cjs papel para encuadernar, 1 íd alambre, 106 bultos papel para imprimir, 2 bultos artículos de escritorio, etc.
Francisco Ventura, 71 bultos pintura, barniz, albayalde, etc.
José García Ramos, 15 sacos almidón.
A. Soury y Cía., 112 cjs papel para imprimir.
West India Oil Co. 2.000 cjs nafta.
Staudt y Cía., 24 bultos tejidos de algodón.
Pablo Ferrando, 1 cj artículos de goma.
Sobrino y Varela, 29 bultos ferretería, papel, partes para arados.
U. Contracting, 2 bultos cintas y herramientas.
M. y Cook, 1 tambor soda cáustica.
Horacio Eellis y Cía., 2.080 planchas, 24 cjs arados, 342 caños, 59 piezas y 131 arados hierro 24 bultos candados, artículos de hierro, ferretería etc.
Frigorífico Montevideo, 32 bultos ladrillos.
U. Contrating, 10 cjs formas para construcción.
A la orden: 1 cj bonetería, 20 cjs levadura en latas, 1 bulto latas vacías, 2 cjs tejidos de lana, 4 íd íd artículos de acero, 2 cjs medias, 25 cjs hilados de algodón, 8 cjs calcetines, bacalao, etc., 51 tambores cloruro de cal, 20 atados barras.
Carga en tránsito para Buenos Aires:
D. R. Richarson, 2 cjs automóviles.
Carga en tránsito para Paraguay: 12 cjs pintura, cemento y grasa.
Carga en tránsito para Brasil:
West India Oil Co., 2.000 cjs nafta.

Vapor MALTE

Burdeos, vapor francés, de 5220 toneladas, capitán Battaille y 94 tripulantes, a P. Revert, con la carga siguiente:
De Burdeos:
Morasco y Rosello: 1 cj joyería.
Pablo Ferrando: 3 cj cartón, vidriería, etc.
Juan Marchese, 5 bultos granos de legumbres.
Carlos Pfeiff: 2 cj ropa y mercería.
M. Caullez: 1 cj sombreros.
Eugenio Danrée y Cía.: 841 bultos kola (Coktail).
Mateo Brunet y Cía.: 50 cj frutas secas.

Sociedad Bally Lda.: 2 cj cuero.
Monteverde y Cía.: 3 cj librería.
A Salomón Rahi: 1 cj mercería.
Ervello y Da Rosa: 1 cj artículos de fantasía.
Doctor Rodríguez: 1 cj artículos de vidrio y laboratorio.
A. Carluccio: 6 cj librería.
Salvo Campomar y Cía.: 2 cj botones de metal.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 13

Corumbá, vapor nacional "Uruguay" a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
C. P. y Batteone: 930 cueros vacunos secos.
E. Cooper e hijo: 14 fardos goma.
Taranco y Cía.: 260 cueros vacunos secos.
J. M. Martínez: 250 rollizos quebracho, 909 trozos madera, 2454 postes quebracho, 7350 atados tutores de madera.
F. Rocco y Cía.: 33 vigas madera dura.
De Corrientes:
V. G. Nicolini: 158 vigas cedro.

Buenos Aires, paylebot argentino "Paloma Argentina", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
E. Storace: 2500 bolsas maíz.

Hermandarias, vapor argentino "Deseado", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:
A. Ricioni: 500 cj yeso molido.
Fábrica de Portland: 280.000 kilos piedra.

Buenos Aires, paylebot argentino "Domingo Mondello", a Vidal y Battestín, con 3.105 bultos madera.

Buenos Aires, paylebot argentino "Vera Ferrero", a Daneri, con 2599 fardos alfalfa, 3034 bolsas maíz.

Santa Lucía, paylebot nacional "Porvenir", a Luis Parma, con 13 cueros vacunos, 96 cueros lanares, 70 cueros yeguarizos, 11 bolsas lana, 48 kilos cerda, 201 trozos álamo.

Mercedes, paylebot nacional "Nueva Joven Herminia", a Vidal y Battestín, con 623 bolsas lana sucia.

Nueva Palmira, paylebot nacional "Eolo Uruguayo", a Fessal y Daneri, con 450 bolsas afrechillo, 254 íd trigo, 1 cuero yeguarizo, 2 bolsas cerda, 24 cuarterolas vino, 2 latas miel, 39 cueros vacunos, 41 esterios leña, 162 bolsas leña, 28 atados cueros lanares, 1 íd cueros corderitos.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:
Kropp y Cía.: 8 cj tejidos de algodón.
Fábrica de Portland: 20 fardos arpillera.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
L. Villemur: 2 bultos cápsulas.
E. Durand: 21 fardos cueros corderitos.
A. Sica: 100 bultos fruta y verdura.
Villalonga: 10 bultos artículos para imprenta y para buquez, etc.
Brusas y Frey: 69 tarros crema.
J. Martínez: 30 tarros crema.
F. Fontana: 4 tarros crema.
F. Ferrero: 2 bultos mesas para billar.
M. y Stapledon: 262 bultos fruta y verdura 160 bolsas alpiste, 1 cj tiradores, etc.

Día 13

Dolores, vapor nacional "América" por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor italiano "P. Yolanda" por A. Piaggio, con resto de carga.

Salto, vapor nacional "Belitu", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor francés "Malte" por P. Revert, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportacion

Día 14

Por Resguardo Principal

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Julio Mailhos: 9 cjs. tabaco con 50 k. c|u.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por A. Bazzani: 6 canastos verdura con 50 k. c|u., 5 bultos frutillas con 20 k. c|u. Por Julián Orfila: 260 cjs con 4 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Río de Janeiro, vapor francés "Garonna", por Justo A. Iglesias: 50 cascos aceite, 62 fardos suelas con 565 k.

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Julio Lanusse - hijos: 2 cjs lenguas conservadas con 21 k. c|u., 2 íd íd con 20 k. c|u.

Por Resguardo Muelle II

Liverpool, vapor inglés "Benefactor", por A. Puig y Cía: 2.601 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor inglés "Ortega", por Vecino y Cía.: 1939 cueros vacunos secos, 100 íd becerros íd con 2.250 k.

Burdeos, vapor francés "Garonna", por Vecino y Cía.: 500 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Faridoni y Cía.: 2.215 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

New York, vapor americano "Minnesotian", 1.260 cueros becerros salados, 2.602 íd vacunos secos: por Vecino y Cía.: 2.502 cueros vacunos secos: por A. Puig y Cía.: 982 cueros vacunos secos, 150 íd becerros íd con 655 k.

New York, vapor inglés "Benefactor" por A. Puig y Cía.: 376 cueros vacunos secos.

Leixoes, vapor inglés "Ortega", por Milhas y Cía.: 2.800 cueros becerros secos con 12.475 k.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por A. Puig y Cía. 157 fardos lana con 73.668 k.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Scot", por Frigorífico Montevideo: 500 cajones carne conservada con 21.580 k.

Liverpool, vapor inglés "Hermione", por Frigorífico Montevideo: 1.927 cajones carne conservada con 54.612 k.

Federación Rural

Dando cumplimiento a la resolución adoptada por el Congreso de las Sociedades Agropecuarias que se celebró en Diciembre del año pasado en esta capital y que proclamó "la unión de las fuerzas rurales de toda la República en una acción común, encaminada a organizar las energías productoras de la campaña, robustecer la inteligencia y voluntad de ésta y defender los intereses materiales, morales y políticos de los trabajadores del campo", el Consejo de la Federación Rural, ha resuelto que el Congreso de las Sociedades Rurales adheridas a la Federación Rural se celebre los días 9 y 10 de Diciembre próximo en la ciudad del Durazno, para ocuparse de la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo; Consideración de los estatutos definitivos; Elección de nuevo Consejo.

A este efecto la Federación Rural ha pasado a las sociedades rurales federadas una atenta nota invitándolas para esa asamblea y pidiéndoles a la vez la designación de dos delegados que las representen, con el objeto de considerar la órden del día arriba mencionada.

Dada la trascendencia del acto de que se trata, es de esperar que las sociedades federadas estén representadas por lo más granado de nuestro mundo ganadero dando así lugar a una viva manifestación de simpatía por la proficua labor realizada por el Consejo en el año que corre.

El record del precio de lanas

BUENOS AIRES, 14—Los consignatarios señores Speroni y C.a, han vendido una partida de 4.000 kilos de lana cruza media al precio de pesos 25.500 los 10 kilos.

Este precio marca el record en el Río de la Plata, aunque existe la esperanza de que aun llegará a superarse ese precio.

Cosecha perdida?

BUENOS AIRES, 14—Las perspectivas desfavorables que presenta actualmente la cosecha en la zona de Bahía Blanca, han producido honda agitación entre los colonos y agricultores los cuales han celebrado numerosas reuniones y después de animados debates se ha resuelto iniciar un movimiento general y dirigirse a los Poderes Públicos en demanda de auxilio. En los círculos cerealistas se espera la aparición de un decreto prohibiendo la exportación de trigo y posiblemente de la avena.

Desde la otra orilla

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 14.— Se confirma que el Poder Ejecutivo ha nombrado Presidente del Departamento Nacional de Higiene al doctor Pascual Palma, a quien se conceptúa uno de los miembros más preparados del cuerpo médico argentino. Este nombramiento ha sido bien recibido en los círculos políticos, científicos y sociales.

—Un grupo de amigos prepara una recepción al doctor Roberto Ancizar, nuevo ministro plenipotenciario de Colombia ante el gobierno argentino. El doctor Ancizar llegará mañana, a bordo del vapor "Verdi", procedente de Nueva York.

—El pasajero que acompañaba al aviador Mació ha declarado que desconoce la causa del accidente. Dice que con motivo de un fuerte pique que dió el aparato se desvaneció y recobró el sentido después de la caída. Parece indudable que Mació sufrió un síncope hallándose en el aire. Mació deja a su esposa y a una hija de corta edad.

—El gobernador de la provincia de Córdoba se muestra muy preocupado con el problema de la desocupación.

—Informan de Mendoza que se preparan numerosos actos escolares para conmemorar el centenario del paso de los Andes.

—Ha causado mala impresión la situación de los empleados municipales, que esperan aún la liquidación de sus haberes por Setiembre.

—Esta noche, en el frontón "Buenos Aires", se realizará un partido de pelota a beneficio de la caja de socorro del Círculo de la Prensa.

BUENOS AIRES, 14—«La Prensa» refiriéndose a la incidencia motivada por el proyecto de viaje de los cancilleres a Río Janeiro dice que la política del "A. B. C." no existe y no ha sido tratada aún.

Añade que alcanzó soluciones durante los últimos treinta años, pero en casos especiales pasados, en los cuales quedó disuelta tornando cada país a hacer su política individual.

"La Prensa" recuerda que el «A. B. C.» no fué promovido por la Argentina y que nació de la iniciativa del Brasil, pues la Argentina consideraba dicha iniciativa inocua, suscribiéndola simplemente como un acto de cortés amabilidad respecto a Brasil.

EL NUEVO INTENDENTE DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14.— El Presidente de la República, señor Irigoyen, ofreció ayer a última hora el cargo de Intendente Municipal al doctor Joaquín Llambías, el cual se dirigió esta mañana a la casa del señor Irigoyen, manifestándole que aceptaba el cargo.

Se asegura que en esta semana quedará constituída la Comisión Municipal, mediante la designación de los comisionados provisionales, que hará el Presidente de la República en el acuerdo que celebrará con el ministro del interior y el nuevo intendente municipal.

BUENOS AIRES, 14.— Hoy se conmemora en todas las escuelas el 103 aniversario de las heroínas de la batalla de Ayohuma.

—Esta mañana se ha iniciado en el cuartel del regimiento de granaderos el cuarto campeonato anual del caballo de armas. Participaron de este campeonato los jefes, oficiales y tropas del mencionado cuerpo. A mediodía se sirvió un almuerzo, asistiendo los ministros de Guerra y de Marina, diputados, jefes y oficiales del ejército y de la marina, y personalidades.

Estado del tiempo

Informe del Instituto M. Nacional

Día 14.—La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura con poca variación. Las máxims de 28 a 32 grados y las mínimas de 14 a 17 han sido generales en todo el país. Dominan vientos suaves del Oeste al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Norte al Oeste en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 718 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Norte del Río Negro y cubierto con cariz tormentuoso al Sur. En Montevideo y Maldonado han caído garúas. Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a las 17 horas

Barómetro, 755. Temperatura: normal, 22°80; a la intemperie, 25°20; maxima, 22°40; a la intemperie (sol), 26°50; mínima, 19°50; a la intemperie, 15°. Viento O. S. O., 4 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 kilómetros a las 1 horas 45 minutos. Tensión del vapor de agua, 11,50; humedad relativa, % 55.50.

Aguas del Antepuerto

Alturas de las aguas, 1,10 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 11,90. Temperatura, 19°70. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del sur con lluvias.—H. Bazzano.

Puerto y Aduana

Movimiento marítimo. — Entraron: "Cabo Tres Forcas", de Barcelona; "Ortega", del Callao; "Perli", de Porto Alegre; "Garibaldi" y "Benefactor", de Buenos Aires; "Amiral Sallandrouze de Lamornaix", de La Plata; "Munalbio", de Buenos Aires; "Uruguay II", del Salto; "Dublin" y "Hermione", de Buenos Aires; "Verdi", de Nueva York.

Salieron: "Perú" y "Ohioan", para Buenos Aires.

El "Cabo Tres Forcas". — El propósito de los armadores de Serilla Ustauz y C.a, de proseguir enviando mensualmente dos vapores de su flota, para el servicio de la línea Barcelona-Río de la Plata, ya ha sido cumplido en parte, con la llegada del vapor "Cabo Tres Forcas", actualmente operando en la Dársena II.

El "Cabo Tres Forcas", que es un buque de 1.600 toneladas netas, condujo además de mercaderías generales, 1.200.000 kilos de sal marina de Cádiz y Torrevieja para la Salinera Española.

El vapor "Garibaldi".—Debe zarpar hoy, para Génova, con reservistas y un cargamento importante de carnes congeladas, el vapor italiano "Garibaldi", el que se halla fondeado en el antepuerto, realizando operaciones de embarque.

El "Garibaldi" posiblemente, por un tiempo no vendrá al Plata, pues el gobierno italiano piensa destinarlo a la línea Nueva York-Génova.

Animales en pié. — En el vapor francés "Amiral Salandrouze de Lamornaix", que dentro de unos días sale para Francia, va embarcada una remesa de mulas y caballos, adquirida en la Argentina, por los comisionados de los países Aliados.

El "Amiral Sallandrouze de Lamornaix" conduce también 8.000 toneladas de productos de frigorífico.

Registro Civil

Matrimonios—Francisco Palermo, 38 años, jornalero, italiano, con Agustina García, 28 años, española.

Angel Mastrascusi, 18 años, maquinista, oriental, con María Julia Cornes 22 años, oriental.

Juan Fabiano Marrero, 35 años, empleado, oriental, con Manuela Sanjurgo, 32 años oriental.

Evaristo Campo, 24 años, herrero, español, con María Antonia Feijoo, 25 años, española.

Raúl N. Curci, 29 años, empleado, oriental, con María Teresa Dupin, 23 años, oriental.

Antonio Mera, 23 años, empleado, español, con Clotilde Ron, 22 años, española.

Servando Rodríguez, 26 años, agricultor, oriental, con Francisca García, 31 años, española.

José Teodoro Barboza, 32 años, jornalero, oriental, con Juana Puentes, 31 años, oriental.

Francisco Lovera, 32 años, electricista, oriental, con Telma Piñeyrúa Correa, 32 años, oriental.

Arturo Rojas, 34 años, militar, oriental, con Adela Luisa Frigerio, 25 años, oriental.

Despachos judiciales

Día 14

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — B. Schivo de Sanguinetti contra M. B. Comesaña, R. Romero contra C. Gatti, Sucesión C. Perrone, A. M. de Corporales y R. C. Corporales contra F. Silva y Ferrer, Sucesión F. Ghidini, L. Peluffo contra F. Núñez y Compañía, Sucesión P. Moyano de Márquez, E. Frazzo contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, P. y T. Bañales contra R. Salazar de García y otros, Sucesión R. Antuña de Aguirre, A. Piaggio contra la sucesión de A. Boccia, Banco Hipotecario del Uruguay contra D. Alvarez de Iglesias, P. Domínguez contra E. Razzetti, C. Brandes y C. Schenzer contra J. Fernández de Pereira, F. Gómez contra la Compañía de Tranvías La Transatlántica, G. Faccio de Peirano, Sucesión M. López, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Albanesse J. F. da Silva contra E. Acquarone, E. Vidal de Civitate contra la sociedad Pascalle y Rolando, Sucesión J. Iglesias, Sucesión N. M. de Méndez, Sucesión C. Casaravilla, J. Povigna contra M. J. Arremon, Sucesión J. Rodríguez de Rey, Sucesión M. García, Sucesión M. Cordero, S. y R. Martínez contra la sucesión de R. Varela de López y concurso A. L. Formoso, Sucesión J. Moro, Sucesión C. Camaño de Fizt Patrick, Sucesión J. C. Falcón de Cabrera, Sucesión I. Recoba, Sucesión M. Cremona de Barofio, Concurso J. M. Pebet, Ciudadanía J. Sindin, E. Pera contra C. Aguiar.

Interlocutorias: — A. M. de Corporales y R. C. Corporales contra F. Silva Ferrer, Ciudadanía F. Bruno, Sucesión J. A. da Costa, L. Lodeo de Silveira, Sucesión M. Lobora de Rodríguez, Sucesión A. L. Marenco, Sucesión C. Mac Lean.

Definitivas: — F. González Capurro y herederos de F. Capurro contra C. Gianeto o Janeto.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — M. del P. H. de García Lagos con F. García Lagos, Sucesión de E. W. Barreiro, Sucesión de J. Herrera y Obes incidente, Sucesión de A. Losasso, C. D. F. de Espiñena, L. R. de Velleda, E. Mondino con C. E. Casaravilla y Vidal, Banco Hipotecario del Uruguay con J. L. Galarza, Sucesiones de A. B. de Sarran y otros, C. S. Cornú con B. Farraco, Sucesión de E. M. de Marzoa, Sucesión de J. S. Martínez, A. Soutullo Castro y otros, L. G. Fernández con C. Crosta, Sucesiones de L. S. de Trellia y otro, Sucesión de H. Cazard, Sucesión de Z. C. de Morales, D. Santos con Urta y Compañía, J. Aranas, Sucesión de I. Velázquez, Sucesiones de M. G. D. de Carleo y otros, Sucesión de H. M. Barbagelata, Sucesión de B. Arrieta, Sucesiones de L. Ricci y otros, J. Ces, M. E. Larrosa, Testamentaria de A. E. Penot, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti, Sucesión de E. A. Velasco, S. Horne con E. Piñeyrúa, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de segundo turno, Sucesión de J. Carilla o Caviglia, R. Presa con C. Morales, A. Eastman con C. Clemate.

Interlocutorias: — F. L. Pittaluga con R. Acosta (2), Suc. J. Garrido; Suc. P. Gilardoni; Suc. P. Delgiorgio.

Definitivas—Suc. J. S. Bourtoule; F. F. G. de Colmán; E. Hernández; G. S. de Paredes; A. D. de Bothwell; M. Drago (2), S. Machado; M. N. G. de Gordillo.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Impuestos Internos contra M. O. Onetto, F. Díaz denuncia defraudación de impuesto de herencias y donaciones, F. Brito del Pino denuncia de mina en Rivera, La Dirección General de Aduanas contra Christophersen Hermanos, El Fisco contra la sucesión de don J. Russo por expropiación, La Aduana de Montevideo contra S. Scoseria, J. Morrinson contra el Estado, La Aduana de Montevideo contra Stratta hermanos y Compañía, M. Herrera y Vegas, Fisco contra A. Pientelli sobre tasación de instalaciones, La Aduana de Montevideo contra J. Morrinson, Dirección de Impuestos Internos con Oneto, El Estado con el Agente del pailebot "Quinn".

Interlocutorias:—El de Semine contra los propietarios de una partida de artículos de seda detenida por la Aduana de Artigas.

Definitiva: — A. de Somine contra el Estado, Viana y Pignone contra el Fisco.

Nota: — En autos la Dirección General de Aduanas contra A. D. y M. Lussich tuvieron lugar dos audiencias.

Domingo E. Gonzáles, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — I. Descalzi matrícula, M. Pepe matrícula, D. D. Adami matrícula, J. Gaslino con A. Patracca, E. D. Longinotti matrícula, S. Donnagelo matrícula, J. Pena matrícula, J. Bovio con J. Cabral Reudo, H. Alvarez con A. Perrone, J. F. Castillo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente B. Ayala y F. Ortiz Pérez, Rein y Compañía con B. Colombo, A. Sanjuán matrícula, M. Repetto matrícula, Iglesias y Berriel matrícula, R. Scanavino matrícula, M. y M. Lusiardo matrícula, F. Fresero con F. Casiani, I. L. Tannise con N. Mihanovich, A. L. Veit con L. Machado de Gambín, F. Gómez proponiendo concordato preventivo, extrajudicial, J. G. García e hijos con J. F. Erramuspe, M. Iglesias y Hnocoi Moor Bros y Cía., E. B. Swinden con Penadés Menine y Compañía, A. Larrañaga con J. M. Lagos y otro, Banco Británico de la América del Sud con J. Santini, Spigno Maynard y Martínez con C. M. Sosa, Boado y Ottonello con F. Galleno, J. Bide con J. Bello, E. Sau proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Lohr y Cía. con G. M. Kammerman, J. Brugnini proponiendo concordato preventivo judicial, Rosso y Enrich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, V. Staricco matrícula, A. Rabellino matrícula, J. Truila matrícula.

Interlocutorias: — Bravo y Rodríguez solicitando se libre despacho a la Jefatura Política de Policía, Salvo Campomar y Compañía con Esteves y Ferreira, J. T. Cistac con Restano y Sistac, L. Castagnino Gardone proponiendo concordato preventivo judicial incidente F. Alves de Delgado, C. G. Menck con M. A. D'Angelo y otro, T. Cagliardi quiebra.

Definitivas: — N. Bergarelli matrícula, S. Ratto matrícula, J. Varela matrícula, A. B. Etchegaray matrícula, E. Cánepa matrícula, J. Malugani matrícul, J. J. Friade matrícula, Macadar y Saadia matrícula, G. Severi matrícula, S. Beltramini matrícula, Carassus y Lahore matrícula, F. Torres matrícula, C. Maini matrícula, González Hnos. matrícula, Brito Foresti Rolando y Compañía con F. D. Mesa, P. Galán con E. Sá y otro, I. Bello matrícula, Novoa y Rodríguez matrícula, De Maestri Hnos. matrícula, M. R. Méndez matrícula, A. Domínguez matrícula, P. Revello matrícula, J. Molinari matrícula, Balsa Hnos. matrícula, P. Castro matrícula, A. Cabral matrícula, N. De Stéfani matrícula, H. Alvarez con A. Perrone, C. Cassolino matrícula, F. Barreiro matrícula, R. Revilla matrícula.

Libros fubricados: — P. Compte 2, Salvo Campomar y Compañía 3, P. J. Varela 3, Banco de Cobranzas Locación y Anticipos 5, P. Compte 6.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Baldassari con L. Castagnino Gardone; M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma, divorcio, incidente sobre los hijos; C. Godoy y González, divorcio por mútuo consentimiento; D. Claveno con L. Rodríguez; C. A. Mac-Coll con A. Peña; J. B. Brown, venia; R. Furiatto con J. A. Gatti, divorcio por la sola volunatd de la esposa; F. Vázquez y C.a contra J Fernández; R. Anido, testamentaria; Suc. Anchustegui con A. Aizie; J. Guigni, sucesión; J. Padin, queja; E. Irisarry de Martínez con J. C. Saiz; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno N.o 2638; Oficio del Juez Ldo. Deparatmental de San José N.o 1720; Banco de Cobranzas con P. L. de Vázquez; A. Soto con A. Artigas; A. Podestá, testamentaria; M. Victoria de Arrarte con P. L. de Vázquez; A. Safons con L. Saccomani, apelación del Juzgado de Paz de la 12.a sección; N. del Pino, incapacidad; R. Pastorino, incapacidad; M. Mohalp, entrega de una menor; E. Rodríguez con M. Cala esposa, M. Martínez de Etchebarne, auxiliatoria de pobreza, dos providencias de trámite; J. F. Pepe, incapacidad; G. Pereyra, incapacidad; M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma, divorcio; A. B. de Badano con P. Bernini y otro; D. Furiatto con J. A. Gatti, divorcio; R. Anido, testamentaria; L. Tambasco, ciudadanía; R. Machin con A. Vittola, divorcio; Oficio del Juez L. Departamental de Florida; A. Addeso de Faruelo y otra, sucesiones; U. Montero, incapacidad; E. Sagarra de Gibelli, venia; M. Mandich, incapacidad; A. Demarco con H. Barbeito, divorcio; E. E. Muñoz con T. y Placeres; V. Tubio, ciudadanía.

1 reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

VAPORES

BANCOS